

## COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

### PRESIDENCIA DOÑA BEATRIZ COELHO LUNA

Sesión extraordinaria celebrada el día 8 de julio de 2024, en Valladolid

#### ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, SC/000167, a petición propia, para informar a la Comisión sobre:
  - Grado de cumplimiento de los objetivos de su departamento para la legislatura.

#### SUMARIO

|  | <u>Páginas</u> |
|--|----------------|
| Se inicia la sesión a las diecisiete horas.  | 17046          |
| La presidenta, Sra. Coelho Luna, abre la sesión.   | 17046          |
| Intervención de la procuradora Sra. García Macarrón (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para comunicar sustituciones.                                       | 17046          |
| Intervención del procurador Sr. Palomo Martín (Grupo VOX Castilla y León) para comunicar sustituciones.  | 17046          |
| Intervención de la procuradora Sra. Cofreces Martín (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.  | 17046          |
| <b>Primer punto del orden del día. SC/000167.</b>  |                |
| La secretaria, Sra. Jiménez Campano, da lectura al primer punto del orden del día.   | 17046          |
| Intervención del Sr. Suárez-Quñones Fernández, consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, para informar a la Comisión. | 17046          |
| La presidenta, Sra. Coelho Luna, suspende la sesión.   | 17070          |



|  | <u>Páginas</u> |
|--|----------------|
| Se suspende la sesión a las dieciocho horas quince minutos y se reanuda a las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos).                                       | 17070          |
| La presidenta, Sra. Coelho Luna, reanuda la sesión.  | 17070          |
| Intervención del procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto) para comunicar sustituciones.   | 17070          |
| La presidenta, Sra. Coelho Luna, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.      | 17070          |
| En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).   | 17071          |
| En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. García Macarrón (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).   | 17073          |
| En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Palomo Martín (Grupo VOX Castilla y León).  | 17076          |
| En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Vázquez Fernández (Grupo Socialista).   | 17079          |
| En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Cófreces Martín (Grupo Popular).  | 17083          |
| Intervención del Sr. Suárez-Quiñones Fernández, consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, para responder a las cuestiones planteadas. | 17086          |
| En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).  | 17097          |
| En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. García Macarrón (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).  | 17099          |
| En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Palomo Martín (Grupo VOX Castilla y León).   | 17100          |
| En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Vázquez Fernández (Grupo Socialista).  | 17100          |
| En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Cófreces Martín (Grupo Popular).   | 17102          |
| En turno de dúplica, interviene el Sr. Suárez-Quiñones Fernández, consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.                           | 17104          |
| La presidenta, Sra. Coelho Luna, abre un turno de preguntas para los procuradores que no han intervenido en el debate.   | 17108          |
| En turno de preguntas, interviene la procuradora Sra. García Rioja (Grupo Socialista).   | 17108          |
| Contestación del Sr. Suárez-Quiñones Fernández, consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.   | 17108          |
| La presidenta, Sra. Coelho Luna, levanta la sesión.  | 17109          |
| Se levanta la sesión a las veinte horas cincuenta minutos.   | 17109          |



*[Se inicia la sesión a las diecisiete horas].*

LA PRESIDENTA (SEÑORA COELHO LUNA):

Buenas tardes, señorías. Se abre la sesión. En primer lugar, me gustaría agradecer al consejero de... de la Consejería de Vivienda, Ordenación del Territorio... de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, don Juan Carlos Suárez-Quiñones, por comparecer ante esta Comisión, así como a... a todo el equipo que hoy le acompaña. Y sin más, ¿por algún grupo parlamentario hay alguna sustitución? Soria ¡Ya!... ¿UPL-Soria ¡Ya!?

LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:

Gracias, presidenta. Por UPL-Soria ¡Ya!, Vanessa García sustituye a Juan Antonio Palomar.

EL SEÑOR PALOMO MARTÍN:

Sí. Buenas tardes, presidenta. Javier Teira Lafuente sustituye a Susana Suárez Villagrà.

LA PRESIDENTA (SEÑORA COELHO LUNA):

¿Popular?

LA SEÑORA CÓFRECES MARTÍN:

Gracias, presidenta. David Beltrán sustituye a Emilio Berzosa y Juan Jesús Blanco Muñiz a María Ángeles Prieto Sánchez.

LA PRESIDENTA (SEÑORA COELHO LUNA):

Bien. Gracias, señorías. Por la señora secretaria se dará lectura al primer punto del... del orden del día.

**SC/000167**

LA SECRETARIA (SEÑORA JIMÉNEZ CAMPANO):

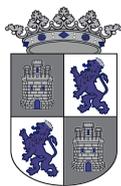
Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señorías. **Comparecencia del excelentísimo señor consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, según comparecencia número 167, a petición propia, para informar a la Comisión sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de su departamento para la legislatura.**

LA PRESIDENTA (SEÑORA COELHO LUNA):

Tiene la palabra el excelentísimo señor consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, don Juan Carlos Suárez-Quiñones, por tiempo ilimitado.

EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO (SEÑOR SUÁREZ-QUIÑONES FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señora presidenta. Secretaria de la Mesa. Señora letrada de las Cortes. Señoras y señores procuradores. Es para mí -como siempre- un

**Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio  
(sesión extraordinaria) - XI LEGISLATURA****DS(C) - N.º 404****8 de julio de 2024****Pág. 17047**

honor comparecer ante esta Comisión para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 10 de la Ley 3/2016, del Estatuto de Altos Cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, informando del grado de cumplimiento de los objetivos de legislatura, de las actuaciones de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, finalizado el segundo año de la misma, de la legislatura.

Me acompaña el equipo directivo. De forma presencial está Rubén Rodríguez Lucas, el viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio; María Pardo Álvarez, que es la directora general de Vivienda, Arquitectura, Ordenación del Territorio y Urbanismo; José Manuel Jiménez Blázquez, director general de Infraestructuras y Sostenibilidad Ambiental y consejero delegado de la empresa pública SOMACYL; e Irene Cortés Calvo, la directora de la Agencia de Protección Civil.

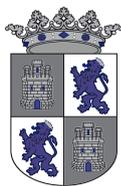
De forma telemática nos acompaña el secretario general de la Consejería, Ángel María Marinero Peral, y también el director general de Patrimonio Natural y Política Forestal, José Ángel Arranz, al frente de las distintas áreas de dirección, competente de esta... de esta Consejería y junto con los profesionales que la integran, responsables y artífices de la ejecución de las actuaciones realizadas durante estos dos años.

Este es un balance de actuaciones fruto de un compromiso, de una... de una dedicación y de un trabajo riguroso de todo el personal público de la Consejería -al que aprovecho la ocasión para agradecer-, buscando siempre la colaboración de las Administraciones, la colaboración y los acuerdos con los agentes económicos y sociales -importantes acuerdos alcanzados durante estos dos años- e intentando siempre buscar el consenso con los grupos políticos para llegar a acuerdos en beneficio de la Comunidad. Conforme a los objetivos marcados, voy a analizar la... las cuatro áreas en que se distribuye la Consejería.

En primer lugar, el área o la Dirección de Vivienda, Arquitectura, Ordenación del Territorio y Urbanismo. En cinco grandes ejes voy a dividir la exposición.

Primero, en Vivienda: más apoyo a las familias vulnerables, especialmente a los jóvenes y con una especial mirada y atención al medio rural. En el ámbito de acceso a la vivienda, seguimos reforzando el apoyo a las familias, el apoyo a esas personas que menos tienen; y, desde luego, el apoyo indudable y muy predominante a los jóvenes en el acceso a un recurso tan básico como la vivienda. Así es que, mientras avanzamos en la reforma de la Ley del Derecho a la Vivienda, con coordinación con la... la Ley Estatal de... por el Derecho a la Vivienda, en cuyo anteproyecto seguimos trabajando -ya ha pasado la consulta pública previa, la participación ciudadana, la audiencia de información pública la pasada legislatura-, hemos realizado importantes modificaciones normativas al margen de este trabajo, ¿dirigidas a qué?: dirigidas a facilitar el incremento de vivienda ofertada en la Comunidad, así como facilitando el acceso a los jóvenes y a grupos vulnerables y aprovechando al máximo los fondos europeos con los que contamos en esta materia.

Y varias reformas normativas, como son, primero, en el Decreto ley del año veintidós, el 2/22, de Medidas Urgentes para la Agilización de la Gestión de los Fondos Europeos e Impulso de la Actividad Económica, modificamos la Ley de Vivienda para introducir el modelo de viviendas *cohousing*, en esa nueva modalidad que venía financiada con fondos europeos y que tenía que tener una traslación normativa; y también permitir que en los suelos dotacionales se pudieran construir este tipo de



viviendas para dar salida a esos suelos y, por tanto, permitir más permeabilidad a la hora de acometer estas actuaciones; en segundo lugar, o tercero (*cohousing*, suelo dotacional), también posibilitar la promoción de vivienda de protección y de promoción pública para el uso de terceros en el medio rural y no solo para la autopromoción o para uso propio.

En segundo lugar, en la Ley de Medidas del año veintitrés, que saben que fue el veinticuatro de febrero, pues modificamos la Ley de Vivienda para aumentar los ingresos familiares para ser adjudicatarios de una vivienda de promoción pública, hasta los 5 IPREM, para ampliar el rango de personas beneficiarias. También modificamos, en la Ley de Urbanismo, la posibilidad de destinar a uso de vivienda aquellos locales comerciales sin uso, algo que se reclamaba de forma muy intensa y que permite también buscar ese objetivo de más viviendas.

En tercer lugar, mediante la Ley 4/2024, de Medidas, de nueve de mayo, reciente, hemos modificado para regular la... el procedimiento de mediación ante las ocupaciones de viviendas por vulnerables, que está... tiene su base en la Ley Estatal de Vivienda. Y también aprovechamos para declarar no aplicable a Castilla y León el régimen jurídico de las viviendas protegidas previsto en la nueva regulación estatal, habida cuenta que entendíamos que no aportaba nada positivo para Castilla y León. Y también aprovechamos para ampliar hasta los 35 años la edad para considerarse joven a los efectos de esta ley a las personas.

En tercer lugar, con el propósito de incentivar la construcción de vivienda protegida, hemos actualizado los precios máximos de venta y alquiler, adecuándolos al incremento de precios para evitar que fuera mayor el coste que la posible venta, lo que hacía inviable la promoción pública de vivienda de protección pública oficial y, por tanto, inviable más viviendas en el mercado.

Finalmente, estamos recogiendo toda la información y estamos también escuchando al Gobierno de España -que en ese sentido ha planteado que reflexionemos sobre este tema en... en la Conferencia Sectorial de Vivienda- para analizar las viviendas de uso turístico: analizar en qué medida tiene efectos directos sobre el mercado local de la vivienda habitual y permanente -que es el objetivo fundamental de una vivienda-; si reduce la oferta de viviendas con el consiguiente encarecimiento de la misma; los efectos posibles negativos secundarios que pueda tener en la convivencia, en el equilibrio del entorno urbano, la transformación social de las zonas afectadas y en la saturación de infraestructuras y servicios a fin de determinar si es necesaria una regulación normativa de este tipo de figuras.

En segundo lugar, aparte de la vivienda, es el Plan de Acceso a la Vivienda para Jóvenes (TUYA), el programa que hemos... como nombre comercial, publicitado como TUYA. Medidas que permiten ayudar a comprar y alquilar las viviendas por parte de los jóvenes e incrementar ese parque público de alquiler y también los beneficios fiscales. En la compra, en las medidas de compra, ya saben que estamos construyendo viviendas con un 20 % de descuento a los jóvenes, que les perdonamos, que se hace cargo la Junta de Castilla y León de las mismas. Son 500 viviendas, que ampliaremos a 1.000 próximamente, llevando con nosotros también a las diputaciones en este... en esta línea de acción y con financiación, y que nos permitirá, por tanto, duplicar ese objetivo de 500 a 1.000. Ya hemos... tenemos promociones ya entregadas: en Aguilar de Campoo, 19; en Guijuelo. Y en el año dos mil veinticuatro terminarán 92 viviendas

Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio  
(sesión extraordinaria) - XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 404

8 de julio de 2024

Pág. 17049

en 6 promociones. Por lo tanto, todas esas promociones están ya en marcha y en el año veinticuatro se licitará el resto de las promociones previstas.

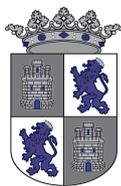
Y, en segundo lugar, en compra, está la línea de garantía "Mi primera vivienda", ese 17,5 % de aval de la Junta que permite a los jóvenes acceder al mercado hipotecario con hasta el 97,5 % de la hipoteca. Una línea en la que se han tramitado ya 2.809 solicitudes por parte de los jóvenes y se han formalizado, se han constituido 609 hipotecas bajo esta fórmula y siguen devengándose y constituyéndose notarialmente las hipotecas.

En el ámbito del alquiler, en ese Plan TUYA, tenemos el impulso del Programa Rehabitare, un programa clásico desde el año dos... dos mil quince, que ha permitido pues rehabilitar esas viviendas con mucha eficiencia, no solo energética, sino también económica y social, viviendas en desuso de nuestros pueblos y que va, en municipios de menos de 5.000 habitantes, que ha supuesto, que va a suponer en la legislatura avanzar en la previsión de 360 viviendas más a las 450 que ya habíamos acabado en la legislatura anterior. Una inversión de 21 millones en la legislatura anterior y una inversión de 26 millones que vamos -repito- avanzando en esa consecución.

También, ya saben que, en materia de alquiler, hemos mejorado las condiciones de las ayudas al alquiler (del 50 al 60 % de la ayuda para los jóvenes; del 60 al 75 para los jóvenes en el medio rural), que ha permitido, en el balance del año dos mil veintidós, incorporar a 3.700 jóvenes, ayudados con 8.000.000; y en el año veintitrés, 5.597 (casi 5.600), con casi 14 millones de euros de ayuda. Gestionamos también el Bono de Alquiler Joven del Gobierno de España, que ha supuesto también ayudas para 3.827 jóvenes, con 21,6 millones y, lamentablemente, ha dejado, de cada 4, a 3 sin ayudas.

En materia de parque público de alquiler y en este ámbito del alquiler en el Programa TUYA, saben que estamos construyendo viviendas de modelo *cohousing*: pisos o apartamentos de 65 metros cuadrados, con consumo energético casi nulo, con servicios comunes adaptados a la nueva normativa, que modificamos por virtud de los fondos europeos para aprovecharlos, que, si no financian todas las promociones, sí financian un porcentaje de en torno al 40 %; el resto es financiación de la propia Junta de Castilla y León. Y que hacemos también en suelos dotacionales conforme a esa modificación que realizamos. Son 1.088 viviendas colaborativas, con una inversión de 136 millones de euros en el período de veinticuatro a veintiséis. Ahí saben que tenemos 103 que son realizadas por el Patronato Municipal de Vivienda de Salamanca, con una inversión de 4,2 millones de ayuda pública y una inversión total de 10,9. Hoy mismo se ha licitado, en la Plataforma de Contratación del Estado, las 100 viviendas *cohousing* de León, y con la... con estas 100 hemos terminado el proceso de licitación de la totalidad de las promociones de *cohousing* a que hemos aludido. Por lo tanto, hemos avanzado de forma relevante en el proceso.

Los beneficios fiscales ocupan también el... el Programa TUYA. Han sido expuestos por el consejero de Economía y Hacienda. No me voy a reparar en ellos, no voy a pararme en ellos: son 28 millones al año de beneficios fiscales para los jóvenes y el medio rural, que supone pues en torno a 112 en la legislatura, que es una parte muy relevante. Y quiero destacar especialmente esa... ese impuesto de transmisiones patrimoniales en el medio rural a importe... a porcentaje casi cero para facilitar la transmisión, que en otras Comunidades Autónomas pues supondría entre un 8 y un 10 %, lo que supone un abaratamiento importante de una operación de compra de una vivienda usada en el medio rural.



En tercer lugar, importantes modificaciones que hemos hecho en las ayudas al alquiler. Ya hemos puesto de manifiesto las que están dentro del Programa TUYA, y importantes modificaciones porque subvencionamos también las habitaciones, porque los jóvenes utilizan esta modalidad, las cesiones de uso; no solo, por lo tanto, sobre la base de propiedad-alquiler. Hemos aumentado el... los ingresos de convivencia para optar a ellas: hasta 4 veces para las familias numerosas, para las víctimas del terrorismo; hasta 5 veces para las familias de categoría especial numerosa o personas con discapacidad. Las cuantías de las rentas mensuales, también subvencionables, las hemos subido de 450 a 550, y la parte inferior también. Y bueno, en definitiva, hasta 800 euros llega en el caso de familias numerosas, personas con discapacidad o una vulnerabilidad sobrevenida. Y, en habitaciones, estamos hablando de entre 150 y 200 euros que se paguen para que pueda ser susceptibles de tener una ayuda.

Las cuantías subvencionadas ya hemos dicho antes que se han incrementado, se ha simplificado la tramitación y hemos garantizado, con una... un presupuesto muy relevante de casi 41 millones de euros, la ayuda a todas las personas, con presupuesto suplementario, aparte del previsto en el Plan Estatal de Vivienda, que se nutre de fondos del Estado y fondos de la Comunidad Autónoma. Ahí ponemos nosotros fondos a mayores, que, en total, en la legislatura, pues está rondando los más de 50 millones de euros de fondos a mayores de los que pone la Junta en el propio Plan Estatal.

También hemos puesto en marcha el Programa de ayuda para los más vulnerables, muy relevante, para personas de vulnerabilidad sobrevenida, personas que han tenido una baja de rendimientos de forma repentina y a los que pagamos hasta el 75 % de la renta. Y también, en colaboración con el tercer sector, hemos puesto en marcha otro programa, que es el de ayuda a los colectivos especialmente vulnerables: víctimas de violencia de género, personas sinhogarismo o en desahucio. Este programa permite subvencionar el cien por cien de la renta, el cien por cien de los gastos de comunidad, mantenimiento y suministro. En dos mil veintitrés dimos a las entidades del tercer sector 605.475 y el pasado día cuatro aprobamos 2.070.000 euros de ayudas.

El parque público de viviendas pues va creciendo: de los 2.700 que hay en la actualidad, sigue creciendo, incrementado, con las viviendas que generamos y que construimos con descuento del 20 % para los jóvenes (repito, de 500 a 1.000, que vamos a pasar con la intervención de las diputaciones); y también estamos incrementándolo a través de esas 1.088 de viviendas en *cohousing*; de... a través de comprar 100 viviendas a distintos actores, entre ellos la SAREB, para la rehabilitación de viviendas de Rehabitare, que son 290; y también rehabilitación de las casas de camineros (ya las hemos rehabilitado, las hemos terminado y vamos a empezar a dar las llaves; unas viviendas que han quedado extraordinariamente terminadas con... con consumo casi nulo, son 133); y con 137 viviendas también hemos realizado actuaciones en Villalón, en Puente Colgante, en Ólvega o en San Pedro Manrique.

En definitiva, un completo programa que totaliza un total de más de 2.900 viviendas rehabilitadas o construidas, con un importe muy relevante en la política de vivienda que alcanza los 832 millones de euros, que son, desglosados, 247 millones de euros de fondos europeos, que hemos aprovechado y que nos impulsan en estas políticas; después tenemos también los fondos que pone la propia Junta de

Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio  
(sesión extraordinaria) - XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 404

8 de julio de 2024

Pág. 17051

Castilla y León, hablamos de un importe de más de 300... -les voy a decir la cantidad exacta- 400... 356 millones más 112 de desgravaciones fiscales, que hacen 488 millones; también el Gobierno de España colabora con 99,5 millones que pone del Plan Estatal de Vivienda; y las diputaciones provinciales, una vez que se sumen al programa de las viviendas con descuento del 20 %, colaborarán con otros 17,7 millones de euros. Por lo tanto, 832 millones de euros, que es una cifra importante para estas políticas.

Por último, hemos puesto en marcha un nuevo programa de vivienda, lo anunció el presidente de la Comunidad, Alfonso Fernández Mañueco, en el Debate de Política General. Un importante programa demandado por los sectores económicos y que llevamos trabajando tiempo en él; que es un nuevo programa de vivienda para localidades en zonas de medio rural con dinámica industrial o de servicios que tengan limitada la capacidad de dar vivienda a sus empleados y que, por lo tanto, va a suponer varios objetivos: conseguir... conseguir, primero, la posibilidad de ampliación de la actuación industrial y de servicios de estas empresas, fijación de población y dar mejores condiciones también a los trabajadores y a las trabajadoras con viviendas de alta calidad.

Comenzaremos con 250 viviendas de promoción y titularidad pública para alquilarlas a estas empresas y grupos de empresas que se adhieran al programa para que las faciliten a sus trabajadores. Viviendas levantadas sobre terrenos preferentemente de titularidad municipal y que, bueno, vamos a empezar con 250 y 32 millones en Aguilar de Campoo, en Guijuelo, en Ólvega o en la Ribera de Duero, donde es... son más demandadas.

La segunda parte de... de esta Dirección General es la eficiencia energética y la accesibilidad del parque. Bueno, ahí estamos trabajando para conseguir esos objetivos climáticos y de renovación europeos, la *Renovation Web*, y todas las exigencias que están en... en los Fondos Next Generation, en los PRTR. Y ahí, pues a través de distintos programas, el Programa 1, 3 y 4, estamos actuando en los antiguos ARRUS, que ahora son Entornos Residenciales de Rehabilitación Programada: 60 millones de inversión, con 36 millones de subvención para 1.900 viviendas, y actuaremos en Tiedra, Villalar de los Comuneros, Salamanca, Peñafiel, Aranda de Duero, Valladolid, Miranda de Ebro, Soria, León, Ponferrada, Aguilar de Campoo y Segovia. Actuaremos y estamos actuando. También, a rehabilitación a nivel de edificio, tenemos convocadas 74,4 millones de ayudas a las que sumaremos a final de año otros 23,4 de... procedentes de los fondos europeos. El... también el libro del edificio, las mejoras a la accesibilidad... a la accesibilidad, que ya hemos resuelto 2 convocatorias de 5.000.000, haremos una tercera por 2.000.000 y en dos mil veinticinco otros 2,1 millones.

En tercer lugar, en materia de arquitectura, seguimos con el Programa de Fomento de la Construcción Sostenible en colaboración con AEICE, el Clúster del Hábitat Eficiente, el Instituto de Castilla y León de la Construcción y con la Fundación Laboral. Hemos colaborado en las ediciones de estos importantísimos *contest*, como es el Life Hábitat, BIMTECNIA, el Foro ITE+3R, los Premios de Construcción Sostenible o el... el evento Rebuild, ¿no?, donde fuimos este año pues una Comunidad invitada, adelantada e innovadora europea. Hemos elaborado con ellos y publicaremos próximamente -está prácticamente terminado- un sello de calidad que va a diferenciar las viviendas realizadas por... de promoción pública por la Junta de Castilla y León como viviendas de calidad... de calidad energética.



En cuarto lugar, el urbanismo adaptado a la realidad de Castilla y León. Hemos modificado la normativa urbanística... de urbanismo, puntualmente, en el Decreto ley de 2/22, de Medidas Urgentes –que hablé anteriormente, al principio–: hemos modificado también la normativa urbanística para limitar la exigencia de convenios urbanístico a las áreas de regeneración donde haya demoliciones –si no hay demoliciones, no hace falta la exigencia de convenio urbanístico–; donde también hemos eliminado las actuaciones de... en las actuaciones de rehabilitación, la necesidad de un plan especial de reforma interior para dar más agilidad a estos ARRUS, a estos... Áreas de Regeneración Programada; y también hemos eximido del cómputo de... de edificabilidad a aquellas infraestructuras necesarias para los objetivos de la eficiencia energética.

En la Ley de Medidas del... del año veintitrés, hemos eximido del trámite de autorización de uso de suelo rústico a obras y actuaciones que tenían ya usos previamente autorizados. Y en la Ley de Medidas de este... de este año, hemos previsto la existencia de unas entidades certificadoras que agilicen la gestión de procedimientos urbanísticos y aliviemos así la carga de los expedientes de instalación de energías renovables.

En febrero de este año presentamos las directrices para la adaptación e impulso aquí, en Castilla y León, de la Agenda Urbana Europea, en colaboración con la Universidad de Valladolid. Y también hemos avanzado en esas normas urbanísticas territoriales que sustituyen a las viejas y obsoletas normas subsidiarias provinciales, que comprometen actividades económicas, industrias y servicios en el medio rural, donde hemos ya puesto en marcha las de Soria y las de León, que suponen, en Soria, casi el 70 % de los municipios de la provincia y, en León, el 40 % de los municipios de la provincia.

Y hemos mejorado la información urbanística para más transparencia, fiabilidad y accesibilidad. Y hemos también realizado un convenio con el Colegio de Registradores que va a incorporar en la web IDECyL el código registral único de esas fincas... de esas fincas registrales. Y también el... el CORPME, el Colegio Oficial de Registradores de la Propiedad y Mercantiles, tendrá información sobre la Ordenación del Territorio y Urbanismo de Castilla y León. Por tanto, un convenio técnicamente muy relevante.

Por último, en materia de Ordenación del Territorio y Reto Demográfico, no me voy a detener a hacer un análisis de las causas. Hemos tenido en el Pleno ordinario pasado una interpelación sobre la materia y, por lo tanto, me remito a lo que ya allí debatimos. Pero sí quiero poner de manifiesto un resumen muy rápido, ¿no?, de todo lo que hemos hecho en estos dos años:

El Decreto del Consejo de Dinamización Demográfica como orden de participación.

La participación y la... el liderazgo o la coordinación de esa Red de Regiones de Desafíos Demográficos: 7 países europeos (Francia, Alemania, Italia, por supuesto España, también está Eslovaquia, está... otros países, 7 en total) y 30... y 25 regiones, que lideramos y que coordinamos desde Castilla y León. Y que esta semana pasada tuvimos la oportunidad de exponer, en el... en el Comité de las Regiones Europeas, las exigencias que tenemos para que se incorporen en un importante dictamen que ese Comité de las Regiones va a mandar a la nueva Comisión Europea para obtener



ventajas en el ámbito de la despoblación: donde hemos pedido una nueva estructura de la Comisión, con una Vicepresidencia de la Comisión Europea de Reto Demográfico, que coordine a las distintas Comisiones; un director general *-chief-*, que esté por encima de los directores generales y pueda coordinarlos en materia demográfica; y también que las ayudas y la financiación a los territorios con riesgos demográficos no venga solo de los fondos de cohesión, sino que venga de forma transversal y con una perspectiva demográfica de todos los fondos financieros de la Unión Europea.

Ya saben también que en estos dos años transcurridos hemos sido seleccionados por la Comisión Europea y por la OCDE (por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Europeo), con otras 9 regiones, por nuestros programas de lucha contra la despoblación y el éxito alcanzado en ellos para recibir una asistencia técnica y colaborar en las futuras políticas de cohesión en el escenario veintisiete en adelante de la Unión Europea.

En el ámbito normativo, estamos tramitando *-como saben-* el anteproyecto de Ley de Sostenibilidad Demográfica y Desarrollo del Medio Rural en Castilla y León, con intervención de casi todas las Consejerías de la Junta, que está en fase de elaboración, de terminación del borrador.

Y en el plano estratégico, ya hemos presentado esa Estrategia de Sostenibilidad Poblacional y Territorial, de la mano y con el trabajo de las 4 universidades públicas y que hemos presentado previamente al Consejo de Dinamización Demográfica. Y hemos celebrado un Congreso de Sostenibilidad Demográfica y Territorial de Castilla y León en Aguilar de Campoo, donde hemos expuesto esta... esta estrategia, esas... 12 objetivos, esos 4 ejes de gobernanza multinivel, de espacios rurales como lugares de calidad de vida, de emprendimiento enfocado y conectado, y de regeneración y sinergias entre lo rural y lo urbano.

En el plano de las medidas de acción de Gobierno, de inversión y de... y de ejecución, ya saben que los Presupuestos que hemos aprobado recientemente en la Cámara tienen el anexo de Presupuestos de Reto Demográfico, con más de 2.300 millones para 676 proyectos y actuaciones concretos y chequeables, dirigidos a luchar en este reto demográfico. Políticas planificadas, transversales y coordinadas para mayor eficacia y eficiencia.

En definitiva, todo el mundo tiene derecho a vivir donde quiera porque lo protege el Artículo 18 de la Constitución y queremos dar igualdad en esos recursos en los servicios públicos.

¿Acciones? Son muchas las que podría desgranar, pero me detengo en varias de ellas. Ya saben que desde la... desde la Consejería se tramita una línea de subvenciones que financia a las entidades locales y grupos de acción local la puesta en marcha de pequeños proyectos para la dinamización demográfica. Se financia el 95 % de esos proyectos. Se han presentado muchos, hemos financiado a 61, con 4,5 millones, y vamos a incorporar otros 4,5 millones para seguir con la misma convocatoria, ampliando la selección y la dotación a estos proyectos.

Después, sin duda ninguna, una parte muy importante de la lucha por el reto demográfico es dar de qué vivir a nuestros jóvenes y a nuestra población rural. En ese sentido, quiero destacar en este... en este acto los... el importante avance que hemos hecho en la ampliación de suelo industrial a través de planes y proyectos regionales de ámbito territorial como instrumentos de ordenación territorial.

**Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio  
(sesión extraordinaria) - XI LEGISLATURA****DS(C) - N.º 404****8 de julio de 2024****Pág. 17054**

Estamos hablando que una actuación es coordinada con la Consejería de Economía y Hacienda, donde vamos a ampliar más de 14 millones de metros cuadrados el suelo industrial, con 180 millones de inversión.

Hemos ya aprobado cuatro decretos para la ampliación del Polígono Industrial de Villadangos del Páramo, en León; del Parque Tecnológico León, que está en expropiaciones; el de Villadangos ya está en obras. Para crear el polígono, la Unidad de Actuación 3 de Vicolozano II, en Ávila; y también para ese polígono Los Hitaes, en Bernuy de Porreros, tan relevante, que va a llevar una carga industrial importante.

Pero también trabajamos en otros instrumentos. Ya está el inicio de tramitación de Monfarracinos, querido procurador de... por Zamora, que va a ser un importante polígono industrial, y también, cómo no, la ampliación de El Bayo, en Cubillos del Sil. También el polígono de las Viñas, en Ciudad Rodrigo, que va a ser además el primer polígono que va a tener un sistema de autoconsumo eléctrico renovable de Castilla y León y uno de los primeros de España.

También trabajamos en ese... esa resolución para la Ordenación del Territorio en Medina del Campo, un polígono industrial importante en Medina del Campo, en Valladolid, y también en Melgar de Fernamental, El Parralejo, en Burgos.

Trabajamos también de forma incipiente con el polígono de Abades, en Segovia, de Villamuriel de Cerrato, en Palencia y del Canal de Castilla, en Valladolid, que verán aprobados sus instrumentos de ordenación a principios del próximo año.

Y también siguen las inversiones en el Parque Empresarial del Medio Ambiente de Garray. Ahí estamos con los trabajos que se están desarrollando en estos dos años, en cinco de las siete cúpulas, con más de 15 millones de euros de inversión. Un polígono que, por cierto, tiene reservado ya, querida procuradora de... por Soria, que tiene reservado el 70 % del suelo disponible y cuyos últimos proyectos presentados han sido la planta de SAF, de Solarig, tan importante, con 1.000 empleos y más de 700 millones de inversión, y el importante proyecto agroindustrial del Grupo Maeso, que es un proyecto también muy relevante. Y también queda pendiente del Gobierno de España, de la Agencia de Seguridad Aérea, ese aeroparque ATI de Garray, la última autorización para esos 6.000.000 que van a suponer también una... un apartado de promoción, de actividad económica, de empleo y de fijación de población muy relevante.

Hemos dado también cabida a través de instrumentos de ordenación del territorio a otros proyectos, como son la ampliación del complejo asistencial y educativo de Segovia, con Decretos aprobados ya, el 47 y el 48/2022. O también ese centro de tratamiento de residuos de Gomecello. O también esa... ese proyecto regional para la ampliación de las... de las instalaciones de productos cárnicos en Arcenillas. Y también para la ampliación del CTR de Los Huertos, en Segovia. Se trabaja en otros proyectos que también están ahora mismo en tramitación.

Por último, en esta materia de Ordenación del Territorio y de las capas de servicios y posibilidad de generar actividad e infraestructuras que den lugar a ese principio de igualdad, está todo el Programa TUYA de vivienda, que no voy a reiterar y que, por tanto, me remito al mismo.

Esto en cuanto a la Dirección General de Vivienda, Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio.

**Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio  
(sesión extraordinaria) - XI LEGISLATURA****DS(C) - N.º 404****8 de julio de 2024****Pág. 17055**

La segunda... centro directivo, el segundo centro directivo es la... el de Infraestructuras y Sostenibilidad Ambiental. Seis grandes ámbitos de actuación tenemos en esta Dirección.

Primero, el relativo a los retos del clima y la energía. Ya tenemos un borrador de anteproyecto de la Ley de Cambio Climático y Transición Energética de Castilla y León, en colaboración con el EREN y también recabamos la colaboración de la Universidad de Salamanca, y que pretendemos aprobar en esta legislatura, coordinada con la ley nacional.

En segundo lugar, en el desarrollo de la Estrategia de Economía Circular, muy importante. En ese marco hemos sido seleccionada, Castilla y León, como una de las 12 entidades territoriales piloto para desarrollar un modelo de aceleración de la economía circular y, en este sentido, a través de la Fundación de Patrimonio Natural y dentro del Programa Interreg POCTEP, participamos en el Proyecto Circular Ecosystems: son tres años, con un presupuesto de un... casi 1,2 millones de euros, junto con Galicia y Portugal. En desarrollo de dicho proyecto, hemos puesto en marcha el Pacto de Economía Circular de Castilla y León, que han suscrito ya más de 150 empresas como un modelo... una hoja de ruta para acelerar el proceso de consolidación de la economía circular y favorecer la creación del cambio de los modelos de producción en este ámbito.

También, antes de finalizar el año dos mil veinticuatro, aprobaremos el primer Plan de Acción de Economía Circular. Son planes trienales que recogerá actuaciones concretas, elaborado una vez definido ese presupuesto derivado de los... de los Next Generation. Es un plan que ya está en Gobierno Abierto y, por tanto, avanzado.

En tercer lugar, a través de la Fundación de Patrimonio Natural, seguimos con el Programa de Renaturalización de Patios Escolares, un bonito programa muy bien acogido por la comunidad educativa, que consiste en levantar cementos de los colegios y plantar medio natural: 4.000.000 de euros, y que vamos a continuar al margen de los fondos europeos por su extraordinaria acogida.

En cuarto lugar, a través de SOMACYL, impulsamos de forma muy significativa el uso de la biomasa. Una parte muy relevante, 200 millones de inversión, el despliegue de redes de calor: vamos a pasar de 40 kilómetros de redes a en torno a 200, de 65 megavatios a más de 270 megavatios de potencia instalada, incluso llegando a los 300 megavatios.

Hemos finalizado la construcción y puesta en marcha de cuatro redes nuevas, redes de calor: Ponferrada, Medina del Campo, el Campus Universitario de Palencia y el vivero central de la propia Junta en Valladolid. Estamos... hemos ampliado ya dos redes existentes, la del polígono de Villalonquéjar, de Burgos, que recuerdo que es el primer y única red de calor industrial que hay en España, y también en el Barco de Ávila.

Hemos instalado cuatro depósitos inteligentes de acumulación nocturna: en Valladolid dos, en Burgos y en Ponferrada. Todo esto ha supuesto una inversión de 20,2 millones.

Está muy avanzada la construcción de una nueva red de calor, la de Valladolid Oeste, que todos sufren, quienes viven en Valladolid, las incomodidades a veces de la circulación al respecto. Son... Va a beneficiar a 10.200 viviendas, 67 edificios. Son 36 millones de euros de inversión.

**Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio  
(sesión extraordinaria) - XI LEGISLATURA****DS(C) - N.º 404****8 de julio de 2024****Pág. 17056**

Y también la ampliación de dos redes, la de Ponferrada, con los barrios de Rosaleda y Huertas, con 3.000.000 de inversión, y también, en Valladolid, ampliar la de Huerta del Rey. Todo esto va a suponer una inversión de otros 45,5 millones de euros.

Y podría desgranar otros proyectos en los que estamos ya muy avanzados. De hecho, está iniciada la ingeniería y la tramitación de permisos de siete nuevas redes de calor: en Salamanca, en Segovia, la importantísima de León, la de Aguilar de Campoo, Villablino, Bembibre y el Complejo Hospital Militar de Burgos.

Y vamos a modernizar dos centrales de redes existentes, que es la de Cuéllar y Navas del Marqués. Todo ello nos llevará a una inversión de 127,5 millones de euros en esta legislatura.

En febrero de este año hemos aprobado, para dar ejemplo, el Decreto 2/2024, la conexión de los edificios públicos, la obligatoriedad de la conexión de los edificios públicos de la Junta de Castilla y León a nuestras redes de calor, el régimen jurídico de conexión y todas las particularidades necesarias.

También participamos en proyectos de empresas privadas, como son las dos plantas de generación de energía eléctrica, como bien saben, en Cubillos del Sil, del Grupo Forestalia, que tuvo una inversión de 120 millones de euros y abastece... produce energía para abastecer a 100.000 hogares, y también en Garray. Y, asimismo, estamos en ese importantísimo proyecto de descarbonización de la Cooperativa Azucarera ACOR, en Olmedo, con 70 millones de inversión, que va a generar decenas de puestos de trabajos directos e indirectos.

También, entre dos mil veinticuatro y dos mil veinticinco, vamos a construir –estamos ya en ello– la Red de Centros Logísticos Comarcales de Biomasa Forestal. Tenemos ya en obras el de Castrocontrigo, que terminará el treinta de octubre, el de Llamas de la Ribera, que se licita en septiembre, el de Almanza, en León, que se licita en septiembre, también Palencia, en Alar del Rey. Y, además, hemos llegado a acuerdos con los Ayuntamientos de Fabero y Villablino para la gestión de los respectivos centros logísticos que ellos financiaron con fondos europeos.

Con objeto de contribuir, en quinto lugar, a la diversificación energética de la Comunidad, hemos impulsado las energías renovables con la construcción de la primera planta de generación de hidrógeno verde de Castilla y León, construida por SOMACYL, en el Parque Empresarial del Medio Ambiente de Soria: una inversión de casi 6.000.000 y que, por lo tanto, repito, es la primera y una de las primeras de España en entrar en producción.

Hemos puesto en marcha 93 instalaciones de energía solar fotovoltaica para alimentar nuestras depuradoras, nuestras redes de calor, con una inversión de 3,5 millones de euros.

En estos dos años iniciaremos el desarrollo –estamos ya trabajando en ello– de dos plantas de biogás para las redes de calor de Valladolid y de León. Y también, a partir de la fracción orgánica de los residuos sólidos urbanos, haremos una comunidad energética solar de ámbito urbano en Valladolid, en el ámbito de la Feria de Muestras.

Por último, estamos impulsando nuevas industrias asociadas a la producción de combustibles renovables con proyectos de biometano, metanol, amoníaco o SAP

**Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio  
(sesión extraordinaria) - XI LEGISLATURA****DS(C) - N.º 404****8 de julio de 2024****Pág. 17057**

y, desde luego, también las plantas y redes de biomasa, todo ello para generar el CO<sub>2</sub> biogénico que permite albergar los nuevos productos energéticos.

En segundo lugar, en esta Dirección General está la prevención ambiental. Varias líneas de trabajo hemos realizado en estos dos años. En el marco de la Estrategia de Mejora de la Calidad del Aire 2020-2030 y en aplicación de la mejora de la calidad del aire por ozono, hemos impulsado medidas para reducir la contaminación por ozono, a pesar de que seguimos insistiendo y trabajando con el Gobierno de España que estas medidas tienen que ser en el marco nacional; pero incluso tendría que ser en el marco internacional, dado que este contaminante no se produce... no se manifiesta allí donde se produce los precursores, sino en territorios distintos.

Hemos modificado o mejorado la renovación de las redes de medida de calidad del aire. Seguimos con los planes del ruido y ayudando a los municipios de más de 20.000 habitantes en sus mapas y en sus planes contra la contaminación acústica.

En cuanto a zonas vulnerables a la contaminación por nitratos de origen agropecuario, esta... estamos revisando la declaración que hicimos en el año dos mil veinte para ampliar y recoger aquellas zonas donde se ha detectado esa... esa contaminación, y en el mes de julio se iniciará ya la tramitación formal de esa modificación, después de los estudios técnicos. En línea con la sentencia del Tribunal Europeo de Justicia, estamos trabajando para reducir la contaminación derivada de los fertilizantes en terrenos de fuertes pendientes y medidas reforzadas que nos exigía para España en general, para todas las Comunidades Autónomas de España, esta sentencia. Y vamos a modificar el programa de actuación para ajustarlo a las exigencias y finalizaremos un importante estudio sub... de aguas subterráneas para concretar al máximo cuál es el origen de esos nitratos que contaminan y que permita aplicar medidas mucho más precisas para su eliminación.

Hemos avanzado en la simplificación de los procesos ambientales con medidas como la agilización y homogenización del proceso, concentrando en los Servicios Centrales muchos procedimientos para unidad de criterios y más agilidad; también, reduciendo los trámites formales, agrupando varios procedimientos en autorizaciones integrales.

Hemos iniciado también la reforma de las Comisiones Territoriales de Medio Ambiente, Urbanismo y el Consejo de Urbanismo, Medio Ambiente y Ordenación de Castilla y León para actualizar sus funciones, agilizar su régimen de trabajo y, por lo tanto, dar respuesta a las demandas que nos hacen los sectores económicos y las entidades territoriales de Castilla y León.

Hemos excluido del proceso... del procedimiento de evaluación ambiental estratégica a todos los planes y programas que no tengan incidencia real en el medio ambiente. Es una agilización muy importante. Beneficia a todos los ayuntamientos de la Comunidad, con independencia de su tamaño, y beneficia al 50 % de los expedientes tramitados. Acorta los plazos y, por lo tanto, afecta todo ello a mejorarla vida de los ciudadanos, las actividades económicas, obtener los permisos necesarios para iniciar actividades económicas y, por tanto, afecta y beneficia al empleo y a esa actividad económico social.

Estamos también tramitando un Decreto de Inspección Ambiental. Queremos reforzar y complementar las inspecciones realizadas por la Administración autonómica con organismos de control autorizado, que permita aprovechar los recursos,



su especialidad y profesionalidad para aumentar la carga de inspección ambiental. Estamos hablando que es un decreto que podremos ver la luz dentro de tres meses.

En política de residuos, en el marco del Plan Integral de Residuos, hemos impulsado la recogida separada de los biorresiduos. Ya saben que es una asignatura pendiente de los residuos en España, ese quinto contenedor marrón. Ahí hemos subvencionado el siguiente contenedor a determinadas entidades, a 30 entidades territoriales (ayuntamientos, mancomunidades y consorcios), con casi 13 millones de euros. En el año dos mil veintiséis, prevemos que el 60 % de la población va a contar con un contenedor de este tipo. Y también hemos dado subvenciones por valor... por importe de más de 21 millones para la especialización de los CTR en esta recogida y en este tratamiento separado de estos residuos.

También, a través de la empresa pública SOMACYL, hemos iniciado las obras de ampliación y mejora de los vasos de rechazos de Burgos, en Abajas, el de Abajas, de Burgos; en Segovia, un nuevo vaso. En dos mil veinticuatro se iniciarán las obras del CTR de Cortes, de Burgos, y están en estudio también las actuaciones necesarias en Soria, en el CTR de Soria. Todo ello supondrá una inversión de nada menos que 46 millones de euros.

En dos mil veinticuatro estamos impulsando también la nueva planta, una nueva planta, de valorización energética de los rechazos de residuos domésticos de los 12 CTR. Estamos hablando de una planta que podrá tratar más de 400.000 hectáreas, con una inversión privada apoyada por la inversión pública de en torno... -la gestión pública- en torno a 500 millones de euros, con el objetivo de cumplir con las importantes obligaciones establecidas en la legislación comunitaria y nacional, así como eliminar los actuales vertederos, que no son precisamente lo más adecuado desde el punto de vista medioambiental.

También en dos mil veinticuatro pondremos en marcha un ambicioso programa para completar la Red de Puntos Limpios, fijos y móviles. Construiremos 39... 31 puntos fijos nuevos, con 14,6 millones, y 107 puntos limpios móviles, con 44 vehículos eléctricos para el traslado. Estamos hablando, en este caso, de casi 10 millones de euros de inversión.

También ejecutaremos un Punto de Recuperación y Autorreparación en cada uno de los 26 puntos limpios fijos existentes en los municipios de más de 20.000 habitantes, con una inversión, en este caso más pequeña, de más de 600.000 euros.

En mayo de este año pasado aprobamos el Decreto de Residuos de Construcción y Demolición, donde obligamos a la Administración autonómica a usar porcentajes de estos residuos, dependiendo de unos porcentajes mínimos dependiendo de la actuación. Estamos realizando también la Segunda Evaluación del Plan Regional de Residuos con los indicadores, 53.

En paralelo, hemos iniciado la primera revisión del plan. Estamos trabajando en convenios marco muy importantes con... para la adecuada gestión de los envases y residuos de envases y los RAEE (los residuos de aparatos electrónicos y eléctricos). Y también hay un grupo de trabajo trabajando entre las autoridades laborales, sanitarias y medioambientales con la Junta para impulsar el desamiantado de los edificios de Administración autonómica.

En cuarto lugar está el apartado de recuperación de áreas degradadas. Ya saben que este año, actuando en dos mil veinticuatro en... en 117 puntos, terminamos

**Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio  
(sesión extraordinaria) - XI LEGISLATURA****DS(C) - N.º 404****8 de julio de 2024****Pág. 17059**

el objetivo de cero escombreras, cero vertederos, en Castilla y León en terrenos públicos. Se ha actuado... se va a actuar en este año en 117. Se completan, por tanto, las 2.600 escombreras, restauradas con 21 millones, con la participación de las diputaciones provinciales.

Y seguimos con los territorios en áreas mineras, con una inversión de 87 millones de euros de fondos europeos, de Fondos de Transición Justa, en dos líneas de actuación, que son tres obras de restauración en León, la Gran Corta de Fabero -que conoce muy bien la procuradora que tengo a mi izquierda, la presidenta de la Comisión-, el... Tremor de Arriba y Torre del Bierzo, y Villagatón. Son 1.061 hectáreas con 70,6 millones que realiza la empresa TRAGSA, a la que hemos hecho una encomienda de gestión.

También otras 13 obras de recuperación de espacios mineros abandonados en León y Palencia, que son otras 225 hectáreas, con 17 millones. Y vamos a poner en marcha, antes de final... de finalizar el año veinticuatro, otros 14,5 millones de Fondos de Transición Justa para la inversión en municipios mineros de León y Palencia: rehabilitación medioambiental, conservación de la biodiversidad y nuevos espacios e infraestructuras dedicados a actividades de tiempo libre y naturaleza.

En materia de ciclo del agua, es una actuación o una línea de trabajo muy importante de esta Consejería y para el futuro de Castilla y León. Estamos hablando de programas que están en juego 455 millones de euros de inversión, para buscar, en el caso de abastecimiento, con 180 millones, los abastecimientos más... mancomunados como forma más eficiente del abastecimiento: 65 millones de euros en obras en el alfoz de Burgos, Zamora, Golmayo, Cervera de Pisuerga 12 millones...

Está en licitación... pondremos en licitación este año el abastecimiento desde Béjar a la Sierra de Francia; esta semana esperamos firmar el convenio correspondiente con la Mancomunidad de Béjar. Los complementarios de Candelario, Cantagallo y Sorihuela. Están en redacción los proyectos de las Mancomunidades de Azud de Villagonzalo, Cuatro Calzadas, en Salamanca; Vecindad, de Burgos; Benavente y los Valles, con otros 25 millones. Por lo tanto, obras muy relevantes de algo tan fundamental como el abastecimiento de agua en cantidad y calidad.

También el Programa de renovación de redes. Ese programa, hemos firmado en mayo el protocolo con las diputaciones y actuaremos en 225 núcleos de población, con 90 millones de inversión, y beneficiaremos a 150.000 habitantes. También en actuaciones puntuales de mejora de infraestructuras, dentro de los planes de actuación provincial, estamos trabajando con una dotación de 25 millones de euros.

Eso, en abastecimiento: nada menos que una inversión, repito, de 180 millones de euros, que se suman a otros 275 para depuración, en las líneas clásicas que ya conocen:

De más de 2.000 habitantes, con mejoras y ampliaciones de plantas. Una vez que hemos terminado ya las de nuestra responsabilidad, las que no están declaradas de interés general del Estado. Hay algunas del Gobierno de España, que están declaradas, que tiene que hacer el Gobierno de España y que, bueno, están pendientes. Y hemos asumido algunas del Gobierno de España, que no había iniciado. Y se ha iniciado la realización de tratamientos terciarios para eliminación de fósforo en Astorga, Villarejo de Órbigo y en Aranda de Duero.



En el programa de 500 a 2.000, ya saben, 250 depuradoras, 125 millones de inversión, más de 100 están ya o terminados o en ejecución de obras, y en distintos grados el resto.

El programa de depuración de menos de 500 ya ha empezado. Se han firmado los protocolos en el año veintitrés: más de 1.300 depuradoras, con 125 millones y ya tenemos 88 actuaciones en marcha.

A todo ello sumamos otras actuaciones en colaboración con las diputaciones provinciales, que financiamos al 50 %, como son esos 900.000 euros anuales que les damos para pequeñas obras de abastecimiento, suministro de agua donde falta calidad por el estiaje del verano y también donde colaboramos con los Espacios Naturales, pagándoles el 50 % de los gastos, así como la construcción de depuradoras, como es en la Montaña Palentina, en Las Hoces de Vegacervera o San Emiliano, promovidas por la empresa pública SOMACYL, con la inversión de casi 10 millones de euros.

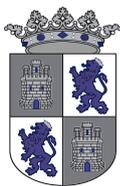
Y complementamos las inversiones con proyectos de innovación en la gestión de lodos de depuradora, para incorporarlo a las plazas... a las plantas de producción de biometano... de biometano e inyectarlos a las redes de gas. Y también tenemos que atender adecuadamente las necesidades de ese Real Decreto del Estado, del 3/2023, de Calidad higiénico-sanitaria o técnico-sanitaria del agua. Y en ese sentido vamos a -y lo dijo el presidente en la... en el Debate de Política General- a elaborar el Libro blanco sobre el agua de Castilla y León, donde vamos a analizar las cuestiones que afectan a los abastecimientos, a la depuración, los usos agrícolas y ganaderos. Utilizar también el asesoramiento de la Universidad de... de Salamanca para el diagnóstico, las propuestas y la evaluación de las políticas públicas en este sentido, y que sirva... sirva de hoja de ruta y con total transparencia, una radiografía del agua en Castilla y León.

En educación ambiental, pues políticas importantes, como es la Estrategia de Educación Ambiental, con 19 millones de euros, que hemos aprobado en... lo que ha pasado... en lo que ha pasado, en los dos años de legislatura. Tramitamos también el plan trienal, el primer plan trienal de esta... de esta estrategia, con 5,4 millones. Seguimos con el sello ambiental de "Centros Educativos Sostenibles", con 15 nuevas acreditaciones, los Premios Fuentes Claras, la Escuela de Alcaldes, los programas de subvenciones a los municipios de menos de 20.000 habitantes -muy bonito y muy interesante-, donde entidades, asociaciones sin ánimo de lucro y pequeñas entidades locales pues se comprometen con determinados proyectos que premiamos y reconocemos.

También seguimos con los Premios de Sostenibilidad Ambiental, donde reconocemos proyectos innovadores. De los 61 presentados, ya hemos premiado a 8 de ellos. El Festival LINA, también, de intercambio de experiencias y actividades culturales para familias en la lectura, atendiendo a la infancia y, desde luego, en conexión con la naturaleza, que llevamos ya seis ediciones, la sexta en este año dos mil veinticuatro.

Y, por último, la promoción del voluntariado ambiental por parte de la Fundación de Patrimonio Natural, que tenemos ya en torno a 2.000 voluntarios al año y hemos realizado 115 actividades.

El tercer centro directivo -vamos avanzando, estoy intentando hacerlo lo más rápido posible y lo más esquemático posible para no cansar a sus señorías- es el

**Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio  
(sesión extraordinaria) - XI LEGISLATURA****DS(C) - N.º 404****8 de julio de 2024****Pág. 17061**

Área de Patrimonio Natural y Política Forestal, un área muy relevante, donde tiene dos partes, que son el sector forestal, sus recursos y su industria, y la protección del patrimonio forestal y natural.

Dentro del sector forestal, recursos e industria, ahí tenemos, primero, en el marco del PDR de 2014-2020 y en el marco de la nueva PEPAC, del nuevo Plan Estratégico de la Política Agrícola 2023-2027, actuaciones por más de 124 millones que tenemos en marcha: ayudas forestales, planificación de montes, industrias forestales, conservación, recuperación genéticos forestales y estudios sobre biodiversidad.

Hemos convocado ayudas a la reforestación y creación de superficies forestales por 6.000.000 en dos mil veintiuno-veintidós y 7.000.000 en el veintitrés; una prima compensatoria en relación con los expedientes de forestación de tierras agrícolas, 2,6 millones en el veintitrés, 1,7 en el veinticuatro. También, subvenciones para la mejora y prevención de daños con vocación... de terrenos forestales con vocación silvopastoral, con 4.000.000 en el año veinticuatro. A la prevención de daños en los bosques en el año veinticuatro hemos pagado 6... 8,2 millones de ayudas. Para la restauración de daños en terrenos forestales por incendios en terrenos particulares, 4.000.000 de euros. Al fomento de la plantación de especies de alto valor, 3.000.000; y hemos invertido 6,8 millones en la restauración de terrenos afectados por incendios forestales, al margen del resto de inversiones de las Consejerías en materia del Plan de restauración de territorios que sufren incendios.

En segundo lugar, hemos impulsado el sector de la madera con las asociaciones y los centros tecnológicos para la vertebración del sector y la reordenación de las explotaciones privadas, concediendo subvenciones en el veintitrés y el veinticuatro por 1,2 millones a la Fundación Cesefor y a Fafcyle, que es la organización autonómica de propietarios forestales.

A través de Soma... SOMACYL ya saben que estamos fomentando el cultivo del chopo. El SOMACYL es el mayor populicultor europeo. Un ritmo de plantación de 500 hectáreas al año ha permitido alcanzar las 10.000 hectáreas gestionadas por la Junta de Castilla y León, repito, con una inversión de 5,6 millones y con 253.619 chopos plantados en estos años veintidós y veintitrés.

Hemos promovido venta por 6,8 millones de euros y continuamos trabajando en el material de calidad para la reproducción de chopos, que abastecemos de los viveros que tenemos en Castilla y León, en Villafer, en León, y también tenemos otros viveros forestales de segundo grado.

En los próximos años se pretende instalar una red de ensayos clonales para ver la adaptabilidad y pote... potencialidad de los distintos clones para mejorar la resistencia... la productividad frente a plagas, repito, la resistencia frente a plagas y enfermedades y mejorar la oportunidad de las choperas.

Apoyamos, en cuarto lugar, las cadenas de valor de productos y servicios forestales. Sector micológico, después de aquel decreto, afortunado y pionero, que dictamos en la Junta de Castilla y León, a través del desarrollo de la Red de Parques Micológicos, ya tenemos tres declarados: en Salamanca, en Soria y en Zamora. Se ha ampliado ya el de Soria y estamos trabajando en otros dos, de Ávila y Segovia, también actualizando la aplicación informática MICO. Y estamos también con la resina, la castaña y el piñón, apoyando proyectos innovadores de lucha contra estas plagas, el leptotrieno y los parasitoides que les acechan.



Desde marzo de este año, contamos con un nuevo Portal de Datos Forestales, muy relevante, el Portal PDF Castilla y León, que proporciona información y herramientas para planificar actuaciones, inversiones, al sector privado y también al público. Gestionar y aprovechar mejor los recursos forestales.

Este año vamos a aplicar... a publicar una convocatoria de ayuda para la industria forestal por 2,7 millones; una convocatoria esperada por este sector forestal y que, repito, vamos a poner en marcha en las próximas semanas.

Ya estamos dando los primeros pasos del Programa RetechFOR, sobre red tecnológica y territorial para el monitoreo forestal y la reducción de los desastres ambientales. Es un instrumento tecnológico y digital que permite medir las masas, el estado, la altura y su situación para gestionar lo público y lo privado.

En segundo semestre haremos la primera convocatoria de... de subvención y contrataciones para el desarrollo de otra palanca, que es la bioeconomía forestal.

En el ámbito normativo, hemos avanzado, bueno, pues en importantes elementos, instrumentos normativos, para facilitar la gestión de los aprovechamientos y la carga administrativa. Hemos aprobado el decreto que regula las autorizaciones de cambio de uso forestal recientemente. Está próximo a publicarse el decreto de aprovechamientos forestales en montes privados. Estamos tramitando un nuevo decreto para actualizar el marco normativo que regula la planificación y ordenación forestal en Castilla y León, en la que somos ejemplo. Hemos modificado la Ley de Montes, el Artículo 104 bis, para clarificar su redacción, añadir la salvaguardia del cumplimiento de las externalidades o funciones de los montes; para prever también las entidades silvícolas de colaboración, para una mayor movilización de recursos.

En sexto lugar, mantenemos ese crecimiento de esa... esa superficie certificada, con 824.000 hectáreas certificadas por PEP y 39.000 por FSC.

En el segundo ámbito de esta... de esta Dirección General de actuación, que es la Protección del Patrimonio Forestal y Natural, en relación a protección, destacan las mejoras del operativo de lucha contra incendios forestales del Acuerdo, de veintisiete de septiembre del veintidós, del Diálogo Social. No voy a entretenerme demasiado: lo conocen, lo hemos debatido en múltiples ocasiones en el Pleno de las Cortes. Ya saben que vamos a duplicar, hasta 126 millones, el presupuesto en los tres años de ejecución de este Acuerdo, veintitrés, veinticuatro y veinticinco. Estamos en una ejecución de... a la mitad de su período de ejecución, de más del 70 y, en algunas actuaciones, de más del 80 % de ese Acuerdo: en infraestructuras, en medios tecnológicos y en condiciones laborales.

Hemos, en cumplimiento de lo dispuesto por Real Decreto del Estado 15/2022 -y a pesar de que no ha citado el Real Decreto, señor Vázquez, de las directrices y criterios comunes para elaborar los planes-, hemos elaborado todos los planes de incendios en el año veintitrés y en el año veinticuatro: cumplidores, por lo tanto, de la realidad establecida por el Gobierno de España, promovida por el Gobierno España y convalidada por las Cortes Nacionales.

Seguimos avanzando en ese INFOCAL, que tenemos ahora mismo pendiente solo del informe del Consejo Nacional de Protección Civil del Estado y que esperamos que, una vez recibido, hagamos los últimos trámites para llevarlo a Consejo de Gobierno.

Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio  
(sesión extraordinaria) - XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 404

8 de julio de 2024

Pág. 17063

Trabajamos en el decreto de guardias, con acuerdos en ese sentido con los agentes medioambientales, con los que sí hemos llegado a acuerdos en materia retributiva, en materia del estatuto. Y luego también ese decreto del operativo, que estamos en una fase de borrador y que, por tanto, culminará en los próximos meses. Seguimos avanzando el cumplimiento de los compromisos de estabilidad. Ya saben, y no voy a repetir, lo que hemos hecho con el personal público discontinuo, que ha dejado de serlo para ser personal público continuo.

Y vamos avanzando en las distintas conquistas con importantes inversiones, que no solo es el cumplimiento del Acuerdo del Diálogo Social del veintisiete de septiembre, sino mucho más, porque hemos impulsado, con fondos propios de la Junta de Castilla y León y fondos europeos, la adquisición de importantes infraestructuras rodantes y fijas.

Seguimos renovando la flota de vehículos. Hemos renovado las dos terceras partes de nuestras motobombas, que no es poco. Hemos entregado, el otro día precisamente, 27 vehículos *pick-up* para las Delegaciones Territoriales, para reforzar el operativo en invierno, ese operativo donde hemos hecho una especial... una especial acción, la renovación del operativo para que esté previsto todo el año de forma suficiente; e introduciendo mejoras tecnológicas en los sistemas de videovigilancia, en el INFORCYL, ese nuevo sistema de comunicación con los medios de comunicación, que ha sido tan bien acogida... acogido en la actividad que celebramos en el PRAE hace unas semanas.

Hemos... y también estamos trabajando en edificios polivalentes para el personal y los vehículos, con 4,2 millones. También nuevas bases para los medios aéreos, adecuar las bases existentes, garajes para esos vehículos, adecuando las torres de vigilancia y otras infraestructuras auxiliares. Y también, en esa ampliación y adecuación de bases, especial consideración de lo que estamos haciendo en Barco de Ávila, en el Cueto en León, en Villardeciervos, y finalizaremos próximamente la construcción de la base de Oterico, en León, y también una mejora de la pista de Rosinos.

¿Qué decir del Centro de defensa contra el fuego? Que cumple 20 años, o ha cumplido ya 20 años, con más de 64.000 personas en actividades educativas que han pasado por allí y casi 40.000 profesionales.

Seguimos en la colaboración con otros dispositivos, con el Mecanismo Europeo de Protección Civil, con la colaboración con... con Grecia en la misión que europea... que Europa nos ha asignado, de apoyarles y ayudarles para su operativo y su planificación de extinción de incendios.

Y, por supuesto, seguimos ayudando a las otras Comunidades y a Portugal, como ellos nos ayudan cuando es necesario, con un balance lógicamente mucho mayor de ayuda nuestra a otros territorios que de otros territorios a nosotros.

En materia de sanidad forestal, el control de las plagas, enfermedades y restauración de los desequilibrios biológicos. Nos ocupan también con inspecciones, con acreditaciones importantes para la *Xylella fastidiosa* y también con el nematodo del pino, con grandes, importantes éxitos, como es también para la avispiña del castaño, que ha tenido una muy buena acogida y ha reducido la enfermedad de esos castaños. Las nuevas instalaciones del laboratorio de Calabazanos también, en Palencia, acaban de recibir una acreditación ENAC.

**Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio  
(sesión extraordinaria) - XI LEGISLATURA****DS(C) - N.º 404****8 de julio de 2024****Pág. 17064**

En materia de conservación del patrimonio natural que no sean incendios forestales, estamos reforzando el Sistema de Información de afecciones de planes y proyectos del Medio Natural. Hemos incrementado las plazas de funcionarios para poder agilizar todas las actuaciones, simplificar los procedimientos. Dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, estamos abordando procesos en restauración de ecosistemas, por importe de 36,6 millones de euros, en la Medida fito... fitosanitarias, silvopastoral y las medidas forestales.

Y en materia de conservación de la biodiversidad, en materia de especies amenazadas, tenemos muy avanzada la redacción de diez planes de recuperación y conservación. Estamos también con el Proyecto de Corredores Ibéricos Proquebrantahuesos.

También las especies catalogadas. Desarrollamos programas... de programas de conservación por 5.000.000. Estamos hablando del oso, el urogallo, las esteparias y la alondra ricotí. Y también una inversión de 3.000.000 nos ha permitido finalizar el Centro de cría del urogallo de Valsemana, y también poner en marcha el nuevo CRAS, el nuevo centro de recuperación de aves en aquella... en aquellas instalaciones.

Del oso parto... del oso pardo, numerosas actuaciones para su conservación, que ya es un ejemplo, junto con las Comunidades de Asturias y Cantabria; digo, un ejemplo de recuperación en Europa. También las próximas semanas pondremos en marcha otro proyecto de oso pardo, de 3.000.000, para la mejora del hábitat: tratamientos silvícolas y desbroces en la zona para evitar incendios y que puedan afectar así a las especies.

También estamos en el marco... trabajando en la Estrategia Nacional para la Conservación e Introducción de Lince Ibérico, y trabajamos, por lo tanto, en la restauración de los ecosistemas para su reintroducción.

El lobo, ya saben que, bueno, en esta legislatura lo que ha pasado: hemos votado en contra de la Estrategia para la conservación y gestión del lobo del Gobierno de España. Sabemos... estamos, en este sentido, saben que estamos en completa contradicción con lo que ha realizado, aunque seguimos colaborando e intentando buscar espacios de acuerdo. Estamos trabajando en ese Inventario que... Nacional, que tenía que haberse puesto en marcha mucho antes y que tenemos hasta diciembre para remitir los datos; unos datos que, provisionalmente, suponen un incremento de 30 manadas en Castilla y León. Estamos con ese Plan de choque para reducción de daños, donde hacemos importantes inversiones, algunas financiadas con fondos estatales y otros con fondos propios.

Hemos consensado un nuevo sistema de indemnización a las explotaciones ganaderas por daños... compensación por daños de lobo. En el año dos mil veintitrés han sido nada menos que 3,5 millones de euros, cuando eran medio millón anterior a la catalogación del lobo en el LESPRES. Los ataques continúan en incremento, con un 33... 33 % más, 5.566 cabezas muertas en el año dos mil veintitrés. Y seguimos reclamando del Gobierno de España la flexibilización del régimen tal como ha considerado adecuado la Comisión Europea.

Decíamos que, en esa materia, termino diciendo y recordando que esos centros de recuperación de aves, ahora mismo la Fundación de Patrimonio Natural gestiona cinco centros: tres de recuperación, en Burgos, Soria y Palencia; dos de recepción,



en Salamanca y Zamora. Vamos a poner en marcha ese nuevo en Valsemana y también vamos a poner en marcha centros en Ávila y en Soria.

En la Red de Áreas Naturales Protegidas, seguimos trabajando en la consolidación de la red, con el inicio de tramitación de declaración -importante- del Parque Natural del Moncayo, en el que estamos muy ilusionados, en esa vertiente soriana, que podría conseguirse antes de finalizar este año; poder conseguirlo y obtenerlo, que somos conscientes de que vamos a obtener la colaboración de todos los grupos en... en las Cortes de Castilla y León.

Seguimos también tramitando en los últimos... fases el PRUG del Parque Nacional de Picos de Europa. Y, en materia de infraestructuras, pues seguimos trabajando en muchos ámbitos: en la eficiencia energética de nuestras Casas del Parque, la digitalización de la información y el equipamiento público, mejora en la señalización de todos nuestros senderos e infraestructuras.

Estamos en tramitación un ambicioso proyecto de naturalización de la zona natural del Pinar de Antequera de Valladolid, con 1.000.000 de euros, haciendo dotaciones, infraestructuras y restauración.

Y estamos también con otro proyecto, peculiar e importante, que es la restauración del entorno de la antigua base militar de Picón Blanco, en Espinosa de los Monteros, en Burgos, donde trataremos de recuperar demoliendo determinadas infraestructuras abandonadas.

Seguimos con el Programa Bosques para la Salud, en colaboración con la Consejería de Sanidad.

Hemos apostado por la excelencia en la gestión. Ya tenemos diez espacios naturales con la Q de Calidad Turística y seis con la Carta Europea de Turismo Sostenible, el último en el año dos mil veintitrés, que es el de Sabinars del Arlanza en La Yecla. Y en dos mil veinticuatro hemos iniciado los trabajos para la acreditación de tres nuevos territorios, que son el Parque Natural de Babia y Luna, el territorio del Parque Regional de la Montaña de Riaño y Mampodre, y tres nuevos también, como son el Parque Nacional de Picos de Europa y el Parque Natural de la Sierra Norte del Guadarrama y el Parque Nacional de Sierra del Guadarrama, tanto el Parque Natural como el Parque Nacional.

Adicionalmente, en el año veintitrés, hemos avanzado en la acreditación de empresas turísticas, muy relevante, con la carta... en el ámbito de la Carta Europea de Turismo Sostenible, acreditando 120 empresas en 6 destinos. Seguimos con ese plan... ese PITAN, ese plan de infraestructuras, ese Programa de Infraestructuras Turísticas en Áreas Naturales. Se han ejecutado ya o están en ejecución 42 actuaciones, por más de 30 millones de euros, de las que, en el veintidós y el veintitrés, hemos ejecutado 11,8 millones y ahora, en el veinticuatro y veinticinco, otros 15,9 millones. Para el período de veintiséis-veintiocho realizaremos otras actuaciones, con una inversión de 21 millones, lo que hace una totalidad de inversión de 51,5 millones de euros.

Destacamos la Red de Miradores, 17 programados: 4 concluidos (Arribes de... del Duero, Riaza, La Galiana y Duruelo), 6 se inicia la construcción este año y 7 a primeros del veinticinco. La Red de Circuitos MTB, de bicicletas: 4 programados, 1 terminados, que son Alfa León, en la Montaña Central, y 3 en construcción, Soria

**Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio  
(sesión extraordinaria) - XI LEGISLATURA****DS(C) - N.º 404****8 de julio de 2024****Pág. 17066**

Paraíso Natural, el de Sierra de Ayllón (Guadarrama) y el de las Médulas-Valle del Silencio, que terminará -está en obras y terminarán las obras- a final de este año dos mil veinticuatro.

Otras actuaciones importantes son sendas circulares: se van a licitar y que las vamos a anunciar próximamente, en Riaño y en Ruesga; también terminaremos el alto de la Farrapona, en León, antes prácticamente de septiembre-octubre; y los... el refugio de Valle de Pineda es otro... importante infraestructura turística.

En patrimonio minero, estamos en obras en la adecuación del Pozo María, en Caballes de Abajo, en Villablino, con 1,2 millones, que acabará la obra en enero del veinticinco y la dotación del archivo en verano del veinticinco. Y también, en Barruelo de Santullán, como archivo, varias instalaciones mineras abandonadas en esta... en esta localidad.

Este año se abrirán dos nuevas Casas del Parque. Es una noticia muy interesante y muy ilusionante: una vez realizada la dotación expositiva, la de Alto Ebro, en Quintanilla del Rebollar, en Burgos, y la de Covalagua y Las Tuerces, en Aguilar de Campoo, en Palencia. Se va a iniciar la construcción de otras tres: una en la Sierra del Guadarrama, dos en Sabinares del Arlanza-La Yecla, y se realizará una renovación muy importante de las dotaciones expositivas para modernizarlas, sobre todo en las... en las casas más antiguas. En toda esta... en esta legislatura estaremos hablando de una inversión de 35 millones, que son 25 en el funcionamiento y 10 en nuevas inversiones.

Y también hemos firmado un convenio con el Organismo Autónomo Parques Nacionales para otro nuevo Centro de Interpretación, que es el de la Casa de Cerrillos Redondos, el que, como saben, también lleva tiempo reclamándose y ya va a ser una realidad, en colaboración con el Organismo Autónomo Parques Nacionales.

En materia de caza, seguimos bonificando las tasas... las cazas -estamos buenos- las tasas de caza y pesca, así como las específicas de galgos. La reciente Ley de Medidas Financieras del veinticuatro ha modificado la Ley de Caza para conseguir unas mejoras de la normativa de nuestra Ley de Caza del veintiuno, que había algunas figuras insuficientes y que necesitaban una mejora.

Hemos declarado la emergencia cinegética, por una Orden que publicamos el seis de junio, en 358 municipios, aplicando por primera vez esta figura de la Ley de Caza del año veintiuno. También hemos, por la sobreabundancia y preocupación por la seguridad vial y la sanidad animal y los daños por la sobrepoblación de jabalí, hemos aprobado la Orden, que hemos publicado, de gestión... del Plan de gestión para esta especie, para el jabalí.

A lo largo del veinticuatro y del veinticinco, avanzaremos en simplificación administrativa. También el Programa experimental de registro electrónico de las capturas de caza.

Y en pesca, vamos a aprobar a lo largo del próximo semestre el Plan de Ordenación de Recursos Acuáticos. Continuamos también la actualización del régimen de la práctica de pesca, cambio de fecha y formato en la Semana Internacional de la Trucha, que tenía que haber sido en junio, la vamos a hacer en octubre, por una demanda del colectivo de pescadores, potenciándolo y haciéndola mucho más grande e importante y siendo un epicentro de la pesca continental en el contexto ibérico. Y,



por último, una vez garantizada la calidad del agua en muchos tramos medios y bajos de nuestros ríos, seguimos avanzando en recuperar para la trucha amplias zonas de pesca, utilizando material genético autóctono que tenemos en nuestros Centros de Acuicultura de León y Ávila.

Por último, el último centro directivo –y ya voy terminando, después de una hora de exposición–, ya me queda el centro directivo que tiene... que va a dar menos contenido, no porque no lo tenga, sino porque lo voy a resumir. Es el de Protección Civil y Emergencias, una agencia que trabaja en tres grandes ámbitos.

Primero, en el refuerzo de los recursos y capacidades del sistema de protección civil. De ese ámbito, en el ámbito operativo y tecnológico, en dos mil veinticuatro vamos a aprobar el Plan de seguridad de operador, el Plan de protección específico de la infraestructura crítica, que es el Centro de Emergencias, y el Plan de operador crítico de la agencia, que garantizan, por lo tanto, su seguridad frente a posibles amenazas, dada su consideración de infraestructura estratégica.

En segundo lugar, se ha establecido una nueva estructura organizativa de los recursos humanos del artículo... –del artículo, sí– del Centro de Emergencias 112: una mayor especialización del personal, nuevos perfiles, ampliación de funciones. Hemos pasado de una estructura muy generalista a una estructura especializada, dividida en cuatro áreas, que son: operaciones, protocolos, formación y comunicación.

En tercer lugar, estamos mejorando el acceso al servicio de llamadas de emergencias. Vamos a incorporar... estamos incorporando, prácticamente ya terminada, la renovación total de la plataforma tecnológica para recibir las comunicaciones por redes de fibra óptica o redes de NG, de nueva generación, que utilizan el protocolo de internet a través de direcciones IP. Va a sustituir a la actual línea de cobre, que solo puede recibir voz. Por lo tanto, va a permitir texto, imágenes, vídeos, que va a suponer un antes y un después en la operatividad del servicio.

También estamos inmersos en un proyecto piloto de vídeo... de videollamada para –está en pruebas, ya– para permitir diagnosticar las necesidades necesarias para su implementación. Una... unas mejoras, todas estas, basadas en el cumplimiento del Acta Europea de Accesibilidad y del Reglamento Delegado de la Comisión Europea del Parlamento y del Consejo. Por tanto, una mejora importante que... a la que se suma una mejora en la accesibilidad a nivel interno, donde vamos a permitir las condiciones necesarias para que el servicio de atención telefónica pueda ser prestado por trabajadores con algún tipo de discapacidad, modificando el *software* y el *hardware* en la forma necesaria y, por supuesto, los protocolos de actuación... de actuación.

Se ha puesto en marcha en estos dos años transcurridos el sistema Es-Alert, un sistema nacional, un sistema de Red Alerta Nacional, también en cumplimiento de esa Directiva que yo dije antes, que permite mensajes de alerta generalizada en los teléfonos a través de SMS, en las zonas que pueden tener un determinado riesgo, para informar de esa situación, dar pautas de comportamiento, recomendaciones y, por tanto, mejorar la autoprotección.

También en julio del veintitrés comenzó a operar el nuevo helicóptero biturbina H45, helicóptero más avanzado para estas labores, del grupo de rescate y salvamento: más carga, más autonomía, más velocidad, más capacidad de operación y una mejora de la atención sanitaria, porque permite al enfermero rescatador desarrollar



su trabajo con más... con más comodidad, con completa monitorización del accidentado e incluso puede llevar hasta dos camillas. Una inversión de 10,4 millones muy bien empleada.

Hemos puesto en marcha también la Unidad Fénix de drones: 3 drones y 28 pilotos acreditados por la Certificación AESA.

También estamos haciendo una auditoría sobre la gestión indirecta del servicio de atención de llamadas de emergencia, a petición del Procurador del Común.

Próximamente, aprobaremos la carta de servicios de... el 1-1-2, que pretende mejorar aún más, con 10 compromisos, las valoraciones que tienen los usuarios, unas importantes valoraciones cercanas a los 10 puntos, pero que pretendemos tratar de mejorar en la rapidez de la atención de la llamada, en los tiempos de gestión de la misma, en la información que suministra... suministrada sobre la emergencia y, por lo tanto, acercar más el teléfono de emergencias a la ciudadanía.

Hemos cambiado también y mejorado la estrategia de comunicación. Se ha realizado un análisis para cuáles eran las carencias, las necesidades y las oportunidades y fortalezas. Un análisis... un análisis DAFO donde, en un documento estratégico, va a guiar nuestras futuras acciones de promoción, comunicación, educación y divulgación de este teléfono de emergencias.

Entre las actuaciones puestas en marcha se está la... bueno, la canción corporativa, que ha tenido mucho éxito en el ámbito de la juventud, "Ponle voz al 1-1-2", para así visibilizar el trabajo de nuestras personas, de nuestros empleados que trabajan en este servicio y también para recordar lo que hay que hacer en caso de emergencias. Uno... se une a un *spot* publicitario en televisión, que será próximamente puesto en servicio.

Durante el año veintidós y veintitrés se han realizado diferentes mejoras en el centro de trabajo de... del 1-1-2: confort acústico, zonas de descanso, etcétera, etcétera.

En el ámbito formativo, la Plataforma de Formación *on-line* la hemos puesto en marcha, FOPCYL, para la formación de policías, de bomberos y de todos los profesionales y también para la formación de los voluntarios: 34 actividades, 320 horas de formación, 424 participantes.

También seguimos, en el marco de los planes de formación anuales, pues haciendo un resumen muy relevante de actualización de la formación a bomberos, policías, voluntarios, responsables taurinos y otros colectivos, cooperando también de forma transfronteriza con la Comunidad Intermunicipal de Beiras y Serra de Estrela, en Portugal, a través del Proyecto PROTEPGER-Horizonte 27. Estamos hablando de que ha permitido formar todo este acervo formativo a más de 4.230 personas, profesionales y personas que forman el Sistema de Protección Civil, con 207 cursos impartidos, con 1,2 millones y con otros 350.000 euros de este año, que van a permitir ofertar 1.000 plazas nuevas y más de 3.000 horas.

En el plano de la planificación, estamos con el Plan Especial de Protección Civil ante Riesgo Radiológico y con la actuación... la actualización del resto de los planes: del de transporte de mercancías, MPCyL, y del riesgo de inundaciones, si bien todos ellos precisa que el Estado actualice las directrices básicas de planificación, que, cierto es, tiene tiempo todavía conforme al Real Decreto 524/2023.



El segundo ámbito de... de actuación de la Agencia es la colaboración entre las diferentes Administraciones territoriales. Ya saben que trabajamos en ese anteproyecto de Ley de Coordinación de policías locales. Estamos hablando de 2.451 profesionales en 80 muni... municipios. También en ese nuevo Código Policial, esas normas marco, esa norma reglamentaria, con un proyecto de decreto que las va a unificar y mejorar.

Estamos trabajando también en la Ley de Ordenación y Coordinación de los SPEIS, de los servicios de prevención, extinción de incendios y salvamento en las entidades locales, tratando de colaborar con las Administraciones locales en una mejor ordenación de los servicios y buscando criterios básicos para la coordinación de la actuación y también las peculiaridades del régimen estatutario, que se vean mejoradas. Estamos pretendiendo que la remisión a las Cortes sea en el próximo período de sesiones.

Hemos actualizado el marco jurídico de los voluntarios de Protección Civil, con ese Decreto del año veintidós, para esos 2.883 efectivos, dándoles seguridad jurídica y dándoles un marco de actuación más adecuado.

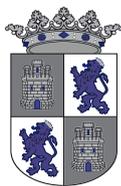
Seguimos actualizando normativa en materia de espectáculos: al Decreto que publicamos en el veintidós, de plazas de toros portátiles; están también el decreto que publicamos en el veintidós, de sesiones de juventud; y también aprobamos este año nuevo Reglamento de Espectáculos Taurinos y Escuelas Taurinas, muy relevante, y que va a ser pionero en nuestro país. Y está prevista también la aprobación de una normativa, una Orden en este caso, de horarios de los espectáculos públicos y actividades recreativas.

En el marco de apoyo técnico y económico, tenemos, en materia de policías locales, bueno, hemos celebrado la cuarta edición del Congreso Autonómico de Policías Locales. Hemos también puesto en marcha un nuevo proceso selectivo unificado de policías locales, para esos municipios que han cedido esta convocatoria a la Junta de Castilla y León. Se han adherido a ese convenio 53 municipios. En este caso estamos hablando de 33 ayuntamientos y 137 plazas de agente.

También en materia de SPEIS, después del Plan sectorial del año veintiuno, dimos subvenciones, como saben, impulsados por el Fondo REACT-EU, de 35 millones, que ha permitido la construcción, acondicionamiento de espacios y de parques de bomberos, la adquisición de vehículos y material de equipamiento para todas las diputaciones provinciales y algunos parques capitalinos y de poblaciones de más de 20.000 habitantes.

Seguimos impulsando el voluntariado de Protección Civil con financiación, equipamiento, formación. Hemos entregado 60 vehículos todoterreno, tipo *pick-up*, a las Agrupaciones y las Asociaciones de Protección Civil. Y hemos renovado también nuestro propio parque móvil de Protección Civil, con 11 millones, donde va a haber no solo el PMA... en la renovación de los PMA de la Agencia, sino también ese Proyecto Apolo, ese vehículo de primera intervención, que va a estar en todos los municipios de más de 20.000 habitantes, con una inversión de más de 3.000.000 y que va a suponer un elemento de primer contacto de protección a favor del municipalismo y de las ciudades.

Y, finalmente, y ya terminando, la implicación de la ciudadanía en el sistema de Protección Civil. Ha visto esta legislatura muy movida en cuanto a que hemos

**Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio  
(sesión extraordinaria) - XI LEGISLATURA****DS(C) - N.º 404****8 de julio de 2024****Pág. 17070**

puesto en marcha la fase inicial del Plan de Promoción de la Autoprotección, bajo la marca ProtecCyL: 3,1 millones de euros para un programa de actividad itinerante, con dos tráiler equipados a modo de salas multiusos, que han recorrido todos nuestros pueblos, 382 municipios, donde han asistido y recibido formación nada menos que 40.663 personas. Hemos realizado actividades en 253 colegios, con 15.000 escolares, 18 seminarios, 14 reuniones, 54 charlas y un número muy importante de actuación para buscar el primer agente de protección, que es uno mismo, el conocer los riesgos y saber cómo tiene que actuar.

La segunda fase abarcará los años veinticinco a veintisiete y estamos ya trabajando en ella en colaboración, en este caso, con esa Mancomunidad Intermunicipal de *As Beiras y Serra da Estrela*, en Portugal.

Por último, también hay una estrategia importante, que es PROTEPGER-Horizonte 27, que es una estrategia europea, donde también trabajamos de forma colaborativa entre Portugal y Castilla y León ante riesgos naturales que compartimos (sequía, incendios, inundaciones, riesgos tecnológicos y antrópicos también) y que tiene un punto de encuentro en ese Sistema de Protección Civil de Castilla y León y el Sistema de Protección Civil de Portugal, CIM-BSE, que va a tener importantes aportaciones para ambos países, para la Comunidad de Castilla y León y para Portugal.

Y con esto termino, pidiendo siempre disculpas por mi intervención atropellada, y que pues está llena de gazapos, con el fin de aligerarlo al máximo y no cansarles a ustedes, y esperando someterme a sus dudas, cuestiones, preguntas, planteamientos y sugerencias que nos permitan mejorar la actuación pública, porque para eso estamos, para hacer las cosas lo mejor posible. Muchísimas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA COELHO LUNA):**

Gracias, señor consejero. Concluida la primera intervención del excelentísimo señor consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, procedemos a suspender la sesión por un tiempo de veinte minutos.

*[Se suspende la sesión a las dieciocho horas quince minutos y se reanuda a las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos].*

**LA PRESIDENTA (SEÑORA COELHO LUNA):**

Señorías, reanudamos la sesión. Señor Igea, creo que tiene que comunicar su sustitución a esta Mesa.

**EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:**

Perdón, es que después de una semana, ya no sé ni quién soy yo. Sustituyo a Pablo Fernández como portavoz de esta Comisión.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA COELHO LUNA):**

Gracias, señoría. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor portavoz del grupo parlamentario, don Francisco Igea Arisqueta.

**EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:**

Bien. Muchas gracias, señora presidenta. Perdón por el error. Señor consejero, no voy a seguir exactamente el mismo orden que ha seguido usted y voy a empezar por lo que me ha resultado más llamativo. Vamos, me ha resultado tan llamativo que le he tenido que preguntar a mi compañero de escaño, aquí a la derecha, si esto era cierto o no, porque usted ha dicho que, en lo del reto demográfico, ustedes iban a exigir una Vicepresidencia en la Unión Europea. Y es así, ¿verdad? Sí, porque Vicepresidencia ya la hay, ya la hay. Vicepresidencia de Demografía y Democracia, que es...

**LA PRESIDENTA (SEÑORA COELHO LUNA):**

Disculpe, señor consejero. Disculpe, señor Igea, no puede requerir al consejero para que le conteste en su intervención. Usted hable y después el señor consejero le contestará. Muchas gracias.

**EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:**

Una pregunta retórica, que se llama. Perdóneme, señor consejero.

Bueno, esta Vicepresidencia fue la primera que visitamos en la pasada legislatura, que vino a hacer aquí su segunda visita de todas las que hizo por Europa. No sé cuántas veces ha hablado con el señor Gallardo o si lo ha hecho alguna vez. No lo sé.

Yo estoy de acuerdo con usted en que este es un asunto serio e importante, esto del reto demográfico, probablemente, es el asunto más importante de esta Comunidad. Y que hay que elevar el rango. ¿Quién lo lleva ahora aquí? No lo lleva un vicepresidente. ¿Vamos a exigir a la Unión Europea más de lo que nos exigimos a nosotros mismos? Porque si es bueno para que haya una Vicepresidencia en Europa, quizás era bueno que aquí lo llevara la Vicepresidencia. De hecho, en la anterior legislatura así era.

La situación a este respecto en la Comunidad sigue siendo dramática. Nuestro crecimiento vegetativo sigue siendo negativo, casi 16.000-17.000: 12.500 nacimientos en dos mil veintitrés, 28.325 defunciones; saldo vegetativo negativo permanente. Políticas de incremento de la natalidad de escaso o nulo efecto: dos mil veintitrés, el año con menos nacimientos. Veremos cuando acabe el dos mil veinticuatro: el principio no ha sido el peor de todos, pero hay que esperar a que acabe el año, eso usted lo sabe bien.

Y si tenemos un saldo vegetativo negativo, y si tenemos una población envejecida, y si tenemos unas políticas de natalidad que no funcionan, ¿cuál es la única alternativa? La inmigración, ¡la inmigración! ¿Y qué hacemos con eso? Todo lo contrario, intentar ponerlo lo más difícil posible: ser hostiles a la inmigración, hacer anuncios reiterados por parte del vicepresidente de su oposición a esto, cambiar las leyes, por ejemplo, las ayudas de alquiler a la vivienda para que les sea más difícil. A instancias de su socio de Gobierno, ustedes van ahí, al corre que te corre, a ver quién es más ultra de los dos y aprueban aquí, en las Cortes, que vamos a endurecer esto y vamos a hacerlo más difícil. Como estrategia de reto demográfico, hombre, me dirá usted que es mejorable.

Por otra parte, se ha referido poco a los asuntos pendientes, como son la Estrategia de Reto Demográfico. No sé si llegaron a escribirla, a presentarla en junio.



Nosotros la dejamos firmada con las universidades en dos mil veintiuno y creo que han ido a Aguilar y no sé si todavía está publicada o no.

La Ley de Dinamización Demográfica, que usted anuncia para cada enero, cada enero, el del dos mil veintitrés, el del dos mil veinticuatro... A ver si en el enero de dos mil veinticinco tenemos esa ley, porque el Consejo de Dinamización Demográfica también le dejamos hechos prácticamente todos los trámites y ustedes están viviendo, a este respecto, de las rentas. Para importarles tanto, no han hecho mucha cosa. Para ser tan esencial, ustedes no han emprendido ninguna de las cosas, más allá de las que les dejamos resueltas o en tramitación.

Ha hablado también de la vivienda. Es un problema esencial. Yo solo voy a dar unos pocos datos, ¿no? En los años buenos, aquí se construían 6.000, 7.000, 5.000 viviendas anuales; viviendas públicas, se entiende. Estamos muy lejos de esas cifras: 1.800.000 viviendas hay en Castilla y León, y en Europa el parque de vivienda pública de alquiler está alrededor del 10, 15, 11 %, dependiendo de los países. Y las cifras que usted presenta aquí, de unos escasos centenares, pues poco impacto van a tener en el mercado, en el precio del alquiler de la vivienda. Por tanto, estamos muy lejos a este respecto de lo que sería medianamente razonable.

Hay una parte importante de su Consejería, ¿verdad?, probablemente la más importante, que es Medio Ambiente. Bueno, medio ambiente, en lo que va de legislatura, no hay manera de hacer un balance positivo: hectáreas destruidas, hectáreas repobladas; un auténtico desastre. Pues no podemos decir otra cosa, porque hemos vivido los peores incendios de este país durante esta legislatura y estamos muy lejos de lo que debería de ser normal en un balance de repoblación.

Pero es que además ustedes... usted es el consejero de Medio Ambiente, uno de los más peculiares que yo he conocido, porque, habitualmente, un consejero de Medio Ambiente es un tipo que pelea con el resto de las Consejerías para proteger el medio ambiente y usted, probablemente, es el menos medioambientalista de los consejeros de Medio Ambiente que yo conozco.

¿Cómo estamos en algunos asuntos esenciales? Bueno, usted ha hablado de la contaminación de los acuíferos, donde la Unión Europea nos ha condenado, pero no nos ha condenado porque sí. Nos ha condenado porque no hemos hecho lo que teníamos que hacer.

Usted dice ahora que van a hacer un estudio de cómo están en realidad los acuíferos. ¡Ahora! Oiga, que se lo he pedido yo, se lo he preguntado esta legislatura y me ha contestado usted, y tengo aquí la contestación, que no era de su incumbencia. Que no era de su incumbencia. Un poquito tarde.

¿Ustedes no saben por qué se contaminan los acuíferos? No lo creo. Usted, yo creo que sí, es consciente de por qué se contaminan; de qué tiene que ver la sobreexplotación de los acuíferos; de qué tiene que ver la ganadería intensiva, la contaminación por nitratos, por pesticidas... esos que ustedes exigen, también en esta legislatura y también votado a instancias de sus socios de Gobierno, que se flexibilice el uso de pesticidas en la Comunidad. Como política medioambientalista, reconocerá que es francamente mejorable.

Vamos a la... reciclaje, la recogida selectiva. Mire, voy a darle unos datos de un informe de Greenpeace sobre el reciclaje en España. Recogida selectiva de

**Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio  
(sesión extraordinaria) - XI LEGISLATURA****DS(C) - N.º 404****8 de julio de 2024****Pág. 17073**

vidrio: Navarra, el 73 %; España, el 56; Castilla y León, el 42. Estamos en la posición número 18. Yo sé que me va a decir que Greenpeace es malísimo y nos tiene mucha manía, pero no creo que nos tenga más o menos manía que a la Comunidad de Madrid, por ejemplo. Dan unos datos, en fin, Greenpeace no destina sus esfuerzos a castigar a esta Comunidad especialmente, específicamente.

En envases domésticos de papel y cartón: Navarra, 74 %; España, 32 %; Castilla y León, el 21 %, puesto número 14 de todas las Comunidades. Y así, sucesivamente.

¿Qué hemos hecho a este respecto? Nada. Mire, para darle un ejemplo, en el Centro de Tratamiento de Residuos de Valladolid, el 83 % de los residuos que se reciben se mandan al vertedero. Esto es reciclaje y lo demás son tonterías.

¡Para qué hablar de la contaminación ambiental!, en la que ustedes no creen, que ya incumple la presente futura normativa de la Unión Europea en la inmensa mayoría de nuestras ciudades, donde ustedes apuestan no por la electrificación, no por las zonas de bajas emisiones, no por una política medioambientalista responsable, sino por la prolongación de la combustión, el no medir de acuerdo a los límites de la OMS, el no medir y no avisar de acuerdo a los límites aprobados por la Unión Europea.

No podemos hacer un balance positivo de esta mitad de legislatura, señor consejero. Pero estoy seguro de que usted nos lo explicará en la réplica.

Por cierto, y antes de acabar. Mire, ¿sabe lo que recaudábamos en dos mil dieciocho, antes de que llegara el señor Mañueco, en impuestos y tasas medioambientales? Para que se haga una idea de cómo ha evolucionado la cosa desde que está el presidente Mañueco: 85 millones en impuestos, 10 millones en tasas medioambientales. ¿Sabe lo que recaudamos ahora? 68 millones en impuestos, 5.960.000 en tasas. Hemos perdido 21 millones de euros. Es usted un consejero de Medio Ambiente realmente distinto a los demás.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA COELHO LUNA):**

Señor Igea, tiene que finalizar.

**EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:**

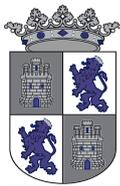
Ya he acabado. Muchas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA COELHO LUNA):**

Gracias, señoría. A continuación, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, la procuradora doña Leila Vanessa García Macarrón.

**LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:**

Gracias, presidenta. Buenas tardes a todos. Bienvenido, señor Suárez-Quíñones y todo su equipo. Usted ha hablado de lo que se ha hecho desde su Consejería y yo le voy a hablar de lo que queda pendiente, de momento. Por ejemplo, el problema



tan importante de la contaminación hídrica en las localidades sorianas de Ólvega y Ágreda, objeto de una constante preocupación y denuncia por parte de sus vecinos durante años, quienes han observado cómo progresivamente la calidad de sus aguas se ha deteriorado hasta alcanzar niveles insostenibles.

Es urgente resolver las deficiencias en los sistemas de depuración actuales y, si bien la noticia relativa a la licitación para la ampliación de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de estas localidades era positiva, cabe destacar que no es la primera vez que se anuncia un avance de este... en este sentido, pues ya en dos mil diecinueve se inició un proyecto similar por la Consejería de Medio Ambiente, el cual fue posteriormente paralizado debido a problemas estructurales en la cimentación. Un proyecto que se inició, como he dicho, en dos mil diecinueve y lleva paralizado desde entonces.

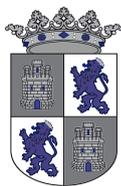
Asimismo, no se han realizado las mejoras necesarias en la EDAR ni se han abordado las infiltraciones y problemas de estanqueidad en las tuberías, que ya eran conocidos. Ahora, cinco años más tarde, sigue siendo un tema pendiente. La insuficiencia de esta planta ha permitido que se produzcan vertidos industriales, ocasionando un impacto ambiental significativo, especialmente en el embalse aragonés del Val, donde la calidad del agua se ha visto severamente afectada. El manejo inadecuado del polígono industrial de Ólvega y de la propia depuradora de Ágreda junto con la lentitud de la Confederación Hidrográfica del Ebro y la pasividad de la Junta han contribuido a que el embalse del Val se haya convertido en un depósito de residuos urbanos e industriales.

Es imperativo modernizar las infraestructuras existentes para garantizar una adecuada depuración de las aguas residuales, respetando el entorno y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos. Este problema afecta directamente a todo el entorno del Moncayo soriano, evidenciando la necesidad de un compromiso serio con el desarrollo sostenible y la protección ambiental.

En este sentido, recordarle también que todavía queda en Soria bastante trabajo pendiente. Por ejemplo, el protocolo de depuración regional sobre municipios de menos de 500 habitantes. El 89 % de nuestros municipios sorianos necesitan de un marco estable de actuación para garantizar todas las exigencias normativas que actualmente se vienen estableciendo en materia de depuración de nuestras aguas residuales urbanas, ejecutando tanto las infraestructuras precisas como garantizando su correcto mantenimiento y explotación, así como la modernización de las existentes.

Más de 1.000 localidades, según las confederaciones hidrográficas, no tienen un vertido adecuado a la normativa europea y estatal vigente. Y esto es algo que debe cambiar y se debe cambiar con carácter urgente. Fuentescantos, por ejemplo, lleva más de seis años sin que la Junta haya presentado una adecuada solución alternativa al problema que tienen; seis años sin agua potable por el alto nivel de nitratos. O el caso de Deza, por poner otro ejemplo.

Otro asunto es el relativo a nuestra propuesta consistente en la creación de un polo logístico e industrial en la comarca del Moncayo, bien en Ágreda o en Ólvega. La ubicación estratégica de estos municipios es inmejorable para abastecer e interconectar distintas Comunidades Autónomas a través de la provincia de Soria. Establecer aquí un polo logístico supondría un gran impulso para el desarrollo económico local



y regional. Este polo permitiría la creación de trayectos más directos, reduciendo los costes adicionales y también, claro, el precio final de los productos para los consumidores.

Se trata de crear un nexo crucial entre el interior de la Península Ibérica y otras Comunidades, así como la frontera francesa y los camiones que proceden de Portugal. Hay que señalar la cercanía de Soria con Madrid, uno de los principales núcleos económicos e industriales del país, accesible a través de la autovía A-15 y de la A-2.

También se beneficiaría el Corredor del Henares, Zaragoza, los aeropuertos de Madrid y Zaragoza y las Comunidades Autónomas de La Rioja y Navarra. Y, asimismo, se fortalecería la conexión con Barcelona y países como Portugal y Francia. Nunca me cansaré de hablar de la buena situación que tiene Soria. El establecimiento de un polo logístico e industrial en esta zona, aprovechando su accesibilidad y posición estratégica, generaría oportunidades económicas significativas para los municipios involucrados y para toda la Comunidad de Castilla y León. Sin embargo, esta propuesta fue rechazada.

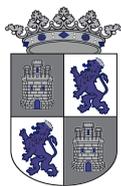
En el mismo sentido, también presentamos la posibilidad de establecer un polo logístico e industrial en el Valle del Jalón-sur de Soria, abarcando los municipios de Medinaceli, Arcos de Jalón y Santa María de Huerta. Es otra zona que se podría aprovechar por su ubicación para beneficiar a Soria y a ciudades también como Madrid, Barcelona, Zaragoza.

Y es que la zona del Valle del Jalón-sur de Soria está atravesada por importantes infraestructuras: la autovía del Nordeste A-2, la autovía de Navarra A-15 y las líneas férreas de Alta Velocidad y trenes convencionales que unen Madrid con Barcelona. Estas conexiones convierten la zona en un lugar ideal para un polo logístico e industrial, aunque tampoco ha sido tenida en cuenta dicha propuesta, lamentablemente.

Sin embargo, un ejemplo de que la Junta sí ha mostrado voluntad en otras provincias. En marzo del año pasado se anunció una ayuda de 9,2 millones de euros para la infraestructura logística en Salamanca y otros proyectos similares, como la Plataforma Logística Intermodal en Peña Alta, ascendiendo a un total de 23 millones de euros. Este precedente demuestra que es factible realizar una inversión similar en Soria, pero no sé por qué se niegan a adoptar medidas de gran envergadura en beneficio de esa provincia.

También han llevado a cabo otras medidas mucho más asequibles, como es el caso de la señalización... Tampoco -perdón-, no se ha llevado a cabo la señalización de la mina Petra, situada en Ólvega, la cual llegó a tener una conexión ferroviaria, reconvertida hoy en Camino Verde, accesible y para actividades al aire libre. Y como decía, esta medida es mucho más asequible y no se ha llevado a cabo. Y es que el acceso a la mina desde Ólvega se realiza por la CL-101, donde la señalización es insuficiente, solo hay un pequeño cartel de madera que indica el camino sin señales claras desde la carretera principal. Lo mismo sucede con el acceso a través de la ermita de Nuestra Señora de Olmacedo, que también está poco señalizada. Pero ustedes votaron en contra de algo tan sencillo como acondicionar estas rutas.

Otro tema que no están llevando a cabo, o por lo menos aún no se puede ver ningún resultado al respecto, es el relativo a la laguna de Hinojosa de la Sierra. Se aprobó en Comisión llevar a cabo las obras necesarias para que pudiera volver a



llenarse en los períodos de lluvias. Un lugar de gran belleza y diversidad biológica frecuentado por numerosas especies de aves, incluidas las migratorias. Una laguna que permanece seca hoy en día, salvo alguna primavera ocasional cuando las aguas son de lluvia o proceden de las sueltas del embalse. Este cambio ha provocado una notable pérdida de fauna y flora, afectando gravemente el ecosistema local. Si se comprometieron a solucionar este problema, le pido que actúen en consecuencia, porque la falta de acción ya ha resultado en una pérdida significativa de biodiversidad y oportunidades recreativas y turísticas.

Además, esta situación contraviene la normativa de protección de zonas húmedas y la biodiversidad asociada. Debe recuperarse con urgencia la laguna de Hinojosa de la Sierra para proteger este valioso ecosistema y las especies que de él dependen. Y continuaré en la siguiente intervención. Gracias.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA COELHO LUNA):

Gracias, señoría. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, el procurador don José Antonio Palomo Martín.

#### EL SEÑOR PALOMO MARTÍN:

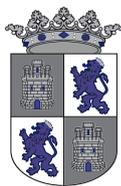
Muy bien. Muchas gracias, presidenta, con su permiso. Señorías, quisiera empezar esta intervención agradeciendo al señor consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio y al equipo que forma parte de la misma su trabajo y dedicación durante estos dos años de legislatura, como también, señor consejero, su valoración y explicaciones que nos ha vuelto una vez más a relatar de manera intachable hoy.

Han sido dos años complicados, diferentes el uno del otro en cuanto a sus problemáticas más importantes, pero también ilusionantes, donde hemos tenido que enfrentarnos a problemas muy complejos y donde también tuvimos que vivir desgracias personales, que les puedo asegurar que jamás hubiéramos querido sufrir ninguno.

Señorías, sabemos perfectamente que nuestra obligación es buscar continuamente la mejor manera de ayudar y de afrontar estos problemas que van surgiendo; al igual que somos conscientes que en algunas ocasiones no hemos sido capaces de ser todo lo rápidos y efectivos que deberíamos. Por esa razón, hay que seguir poniendo todo el esfuerzo para conseguir ser lo más eficaces posible.

El compromiso y la dedicación de este Gobierno de coalición durante estos dos años es total y lo demuestran el aumento continuo e histórico en su presupuesto año tras año. Aumento que ha sido posible por dos razones principalmente. La primera, por el esfuerzo que realizan todos los castellanos y todos los leoneses mediante el pago de sus impuestos. Y la segunda, debido a la buena gestión que se está llevando a cabo, priorizando los intereses de todos los castellanos y de todos los leoneses, y haciendo especial hincapié en los que más lo necesitan, por lo que de este grupo parlamentario el balance que hacemos en estos dos años de legislatura es muy positivo.

Como ya he señalado en alguna ocasión, me siento muy orgulloso de haber sido el portavoz de uno de los partidos que sustentan este Gobierno de coalición



durante estos más de dos años, en una Consejería que *a priori* muchas personas pensaban que podía ser un auténtico polvorín. Y les tengo que confesar que, a mí, personalmente, cuando me nombraron portavoz de esta Comisión pensé que era un marrón importante.

La razón es muy sencilla: hay competencias en la misma en las que los partidos que conforman este Gobierno de coalición tienen posiciones muy dispares, lo que podría haber generado discrepancias importantes. Pero tengo que decirles que esos miedos o preocupaciones se han disipado desde el primer momento, con trabajo constante y con lealtad, señorías, tanto por una parte como por otra. Y tengo que agradecer una vez más al consejero y a todo su equipo ese buen talante y esa disponibilidad total para afrontar las posibles discrepancias de la mejor manera posible. Y por supuesto, a mí... a mi grupo parlamentario, que siempre nos ha apoyado y ha confiado en mis compañeras y en mí a la hora de defender nuestras posturas.

Cuando hemos tenido que afrontar esas problemáticas, siempre lo hemos hecho pensando en los intereses de todos los castellanos y de todos los leoneses. Esa es la manera de trabajar. Lo siento por todos los que pensaban que podía ser una Consejería en la que el conflicto fuera constante, pero ni lo ha sido ni lo va a ser. Seguiremos trabajando sin descanso en los puntos comunes que tenemos, que son muchos, y también en los que no lo son tanto. No tenga ninguna duda, siempre desde el respeto y la lealtad que nos tenemos.

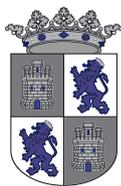
El primer año de legislatura en materia forestal fue durísimo y se vivieron situaciones horribles que les puedo asegurar que nadie hubiera querido vivir. Ahí también quiero hacer una referencia a un argumento que hemos escuchado durante el año pasado por parte del principal partido de la Oposición: la suerte. Pues ese primer año de legislatura tuvimos todo lo contrario, señorías, mala suerte.

El presupuesto en el sector forestal, tanto en extinción, en prevención y en regeneración se ha incrementado de manera histórica en estos dos años. Y tengo que decir, orgulloso, que tenemos uno de los operativos más importantes de nuestra nación.

En ese sentido, la previsión es que al final de la legislatura habremos duplicado el presupuesto destinado a la lucha contra incendios, con un aumento total en la legislatura de más de 126 millones de euros, tal y como ha explicado el señor consejero. Esto nos está permitiendo mejorar las infraestructuras, la dotación de medios y recursos, dar un salto tecnológico en la lucha contra los incendios forestales e incrementar la estabilidad y mejorar las condiciones laborales de los más de 4.700 profesionales que conforman este operativo.

Esto no significa que nos relajaremos. Bajo ningún concepto lo haremos. Seguiremos trabajando para mejorar y corregir continuamente los errores que vayan surgiendo y dotando del mejor material posible y del personal necesario al operativo, consensuado con todas las partes implicadas y fomentando el diálogo social con los profesionales que se dejan la piel para cuidar y proteger nuestro campo.

Otro de los compromisos que nos fijamos al inicio de esta legislatura, y que consideramos y lo seguimos haciendo como básico y necesario, es el dotar de un suministro de agua de cantidad y calidad suficiente para los 2.248 municipios de nuestra región. La inversión en esta materia y la colaboración con las distintas diputaciones y municipios ha sido total, trabajando en todo lo que sea necesario para

**Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio  
(sesión extraordinaria) - XI LEGISLATURA****DS(C) - N.º 404****8 de julio de 2024****Pág. 17078**

conseguir ese fin con el que nos comprometimos y que no tenga ninguna duda que cumpliremos.

Ojalá el tan reclamado por nuestra parte Plan Hidrológico Nacional que llegue a todos los rincones de nuestra nación, se tenga en cuenta y se haga efectivo. Lo diremos una y mil veces: estamos vertiendo una cantidad de agua impresionante al mar, un agua que necesitamos para nuestros regadíos, para nuestros pueblos y para que no quede un solo rincón de nuestra nación sin un caudal de agua acorde para desarrollar una vida digna.

Dijo el otro día el señor Cepa, y no puedo pasarlo por alto a efectos de aclarar la posición de mi formación política, que queremos que los ríos dejen de verter agua al mar. Señorías del Partido Socialista, nada más lejos: evidentemente, no queremos secar los ríos, queremos almacenar el agua sobrante, que es mucha, para su aprovechamiento. Es de sentido común.

Una inversión histórica también en esta materia y que sigue demostrando que nuestro compromiso es prioritario y total. Para ello se destinarán 455 millones de euros, 180 millones para abastecimiento y 275 para depuración, a fin de que todos los municipios de nuestra región cuenten con agua en cantidad y calidad suficientes y se depure el cien por cien de los vertidos de Castilla y León.

Han sido infinidad las ocasiones en las que, por desgracia, he tenido que hablar del lobo en estas Cortes. Sinceramente, señorías, es una lucha que está resultando dura e ingrata, pero no vamos a dar ni un solo paso atrás hasta que el Gobierno de la Nación aplique las recomendaciones que, desde Bruselas, hace ya un año que se le dieron y que sigue sin cumplir. Les hemos pedido en infinidad de ocasiones que se permita ese control de la población del lobo, no en toda Castilla y León, señorías, les pedimos que se controlaran las zonas donde más está atacando el lobo y donde nuestros ganaderos están sufriendo una tortura diaria. Los casos se disparan año tras año y el principal partido de la Oposición calla y otorga.

Es más, son capaces de venir a estas Cortes y defender lo indefendible. Dicho de otra manera, priorizan al lobo por delante de nuestro sector ganadero día tras día. Dense un paseo por mi provincia, vean con sus propios ojos cómo noche tras noche tienen que soportar cómo los animales que crían con todo su cariño son devorados por los lobos. Insisto, nadie quiere acabar con este depredador, simplemente que se controle su población.

Señor consejero, sabemos del esfuerzo que está haciendo el Gobierno de coalición con este tema y en este sentido le voy a pedir personalmente que no cese en su empeño de conseguir lo que es justo para nuestros ganaderos en este tema, le pese a quien le pese.

En materia de caza, desde su Consejería, en muchas ocasiones en colaboración con la de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, se han llevado a cabo acciones importantes, como la actualización de la normativa de caza a efectos de mejorar la misma o las bonificaciones íntegras de las tasas de licencias de caza y de pesca.

En relación con la pesca, se han llevado a cabo importantes actuaciones también, como la recuperación de las zonas para la trucha y la repoblación de las mismas empleando material genético autóctono. Le animamos, señor consejero, a continuar



con estas medidas. Y sí le vamos a pedir que continúe con los esfuerzos para simplificar la burocracia en la gestión de los cotos de caza. Estos gestores hacen una labor básica increíble para nuestro sector cinegético.

Otro de los temas importantes y prioritarios en esta legislatura es la vivienda. Todo español tiene derecho a disponer de una vivienda digna para poder formar familia, criar a sus hijos o simplemente para descansar después de un día duro de trabajo. La Junta de Castilla y León, en materia de vivienda, y concretamente la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, garantiza el cien por cien de las ayudas al alquiler, siempre y cuando se cumpla con las normativas exigidas.

En este sentido, el compromiso y el cumplimiento en esta materia es innegable para la construcción y rehabilitación de viviendas en nuestra región, priorizando nuestro mundo rural, nuestros jóvenes y por supuesto que las personas vulnerables que más lo necesitan. Acciones que se demuestran con el aumento continuo de su presupuesto y que usted nos ha explicado durante su exposición.

No quisiera concluir esta primera intervención sin hacer referencia a un colectivo como es el de Protección Civil. Podría decir infinidad de argumentos para justificar su gran labor, pero creo que se puede resumir con una frase: siempre están ahí. Y esta Consejería y este Gobierno de coalición lo saben perfectamente. Por esa razón, y como usted ha explicado, el compromiso de dotarles de los medios y materiales adecuados es una prioridad, y así seguirá siendo.

Señor consejero, otra vez más queda claro y evidente que el camino que iniciamos hace algo más de dos años ha sido, es y seguirá siendo, aunque a algunos les duela, un buen trabajo. Hoy, a la mitad de la legislatura, señorías, el compromiso que nos fijamos al inicio de esta se va cumpliendo. Hoy los castellanos y los leoneses ven cómo el oasis de nuestra región les protege y les ayuda para poder afrontar su día a día de la mejor manera posible.

Señorías, los logros exceden las previsiones en cifras, pero no en deseos. Seguiremos trabajando incansablemente por todos los castellanos y por todos los leoneses. Nada más. Y muchas gracias.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA COELHO LUNA):

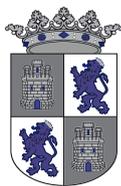
Gracias, señoría. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor procurador don José Luis Vázquez Fernández.

#### EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:

Gracias, presidenta. *Bonjour à tous!* Es lo primero que se me ocurre decir en la tarde de hoy, se nos ocurre decir. Gracias, presidenta. Señorías, buenas tardes.

En primer lugar, saludar al señor consejero, agradecer su comparecencia hoy aquí, a petición propia y también a petición del Grupo Parlamentario Socialista; agradecer la presencia de su equipo y, sobre todo, a los presentes y a los que de forma telemática lo están haciendo con un saludo cordial, afectuoso y con todo mi cariño, con todo nuestro cariño a don José Ángel Arranz, el director general de Medio Natural.

El balance de esta media legislatura, después de estos dos años trágicos, horribles e inolvidables para toda Castilla y León y yo sé también que para el señor



consejero, no puede ser... no puede ser peor. Desgraciadamente, y además coincide que esta es la última de las comparecencias, esta comparecencia viene a, desgraciadamente, bendecir, bendecir, lo que viene siendo una gestión de incumplimiento de las leyes, los acuerdos, las sentencias, bendiciendo el negacionismo del cambio climático de la ultraderecha en Castilla y León. Y, desgraciadamente, usted representa eso, señor consejero.

Esta Consejería, que tendría que ser la que nos protegiera en Castilla y León de los efectos de este cambio climático que niegan sistemáticamente –estamos expectantes a ver cómo es capaz de presentar una ley de cambio climático sin nombrar el cambio climático; o puede ser el momento en el que desaparezca Vox del Gobierno, en convergencia con lo que está ocasionado... lo que está ocasionando en el resto de la Unión Europea; puede ser, puede ser un momento al que estamos expectantes–; que tendría que garantizar la calidad de nuestras aguas; que tendría que garantizar el acceso a la vivienda; y que tendría que hacer de nuestro medio ambiente ese espacio, ese potencial, absolutamente incuestionable de creación de empleo, poderoso y sostenible, aprovechando nuestras oportunidades, siendo todas ellas competencias exclusivas de la Junta de Castilla y León. Que, además, ha contado, a lo largo de estos cinco años de Gobierno del Partido Socialista el... al frente del Gobierno de España por Pedro Sánchez, con más de 16.000 millones de euros que a lo largo de los últimos siete años del Gobierno de España presidido por Mariano Rajoy.

¿Pero cuál ha sido su gestión? Una negligente gestión del Partido Popular y de Vox al frente del operativo de extinción de incendios forestales en los peores incendios de la historia, causando los peores daños y más graves también acaecidos en nuestra Comunidad Autónoma. Ha contaminado más del 60 % de nuestras aguas subterráneas y, desgraciadamente, carece... continúa careciendo de política propia después de más de 37 años al frente del Gobierno el Partido Popular en Castilla y León. Y se burla del estratégico sector forestal que gestiona más del 50 % de nuestra superficie.

Y por eso el Partido Socialista de Castilla y León vuelve, reitera propuestas como que, en la custodia del territorio, el operativo de extinción de incendios forestales y emergencias tiene que ser público. Porque contamos con los mejores bomberos forestales de toda España, a los que usted sigue sin reconocer a día de hoy; agentes medioambientales y técnicos, perfectamente coordinados tienen que estar y dotados. Porque, efectivamente, usted hoy se jacta aquí de dar datos, de dar cifras. Normal, cuando se viene del cero, llegar a diez es infinito. Pero cuando en esta Comunidad Autónoma lo que necesitábamos, porque tenemos todavía, a día de hoy, el operativo peor dotado, a pesar de tener los mejores medios humanos pero insuficientes de toda España.

También requerimos, cómo no, un parque público, de titularidad de la Junta de Castilla y León, de vivienda en alquiler accesible. Porque carecemos de ello y usted bien lo sabe, porque sus expresiones han vuelto a ser hoy: “promoveremos”, “construiremos”, “fomentaremos”, “desarrollaremos”. Y no, lo que necesita Castilla y León desde hace 37 años es un parque público de vivienda. Por eso le decimos que 4.000 viviendas de alquiler asequible tienen que ser una realidad a lo largo de los próximos dos años. Y medios tiene: tiene financiación, tiene el poder en el Gobierno y tiene también empresas que pueden ser perfectamente instrumentos para su acometimiento, que también se lo ha requerido el Procurador del Común.



Porque, si hablamos de patrimonio natural y patrimonio forestal, usted afirmaba que era la competencia que más para usted era la prioridad: proteger nuestro territorio, que era la fuente de máxima riqueza de nuestro territorio. Pero sin la ordenación del territorio requerida, que usted tampoco está ejerciendo, de hecho, de 46 páginas, página y media dedicada a la ordenación del territorio, ¿esa es la importancia que ustedes le dan? Cuando la ordenación del territorio propiciaría la optimización de las potencialidades que tiene esta tierra para garantizar el asentamiento de nuestra población. Por eso también le reiteramos la necesaria Ley de Reto Demográfico y que no sea un compromiso constante siempre que haya una oportunidad, ya sea de promoción o ya sea electoral.

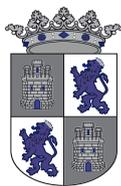
Porque si hacemos balance de ese fortalecimiento de la estructura administrativa, a la que usted también apelaba allá por el mayo del dos mil veintidós, los mismos técnicos de su Consejería siguen denunciando que son insuficientes, que necesitan 3 veces más para poder garantizar el cumplimiento de las leyes, para poder tramitar los fondos europeos, para poder tramitar los expedientes tan necesarios como imprescindibles para el desarrollo de nuestra actividad en el medio natural.

El impulso de la modernización en la gestión forestal. Tenemos un plan forestal desactualizado, que no es convergente con la... con las directivas de la Unión Europea, que está desgraciadamente sin dotar, como dice la ley, el Fondo Forestal, que correspondería a un sector que lo es estratégico. Es más, lejos de cumplir con las demandas constantes del sector, solicitando la modificación de la Ley Agraria en el Artículo 3 para que sea considerado el sector forestal como el resto de los sectores primarios, usted lleva a cabo modificaciones por la puerta de atrás que no han pedido, que contravienen los intereses del sector forestal y del que están absolutamente en contra.

Porque si hablamos de protección de nuestro medio natural, señor consejero, con tristeza: hoy ha querido ser aquí muy simpático y muy gracioso, porque hasta la mentira la ha querido dotar de... de gracia. La Panamera en el veintiuno: como para olvidarla. Pero, lejos de propósito de enmienda y lecciones aprendidas, tenemos la Culebra y el resto de Ávila y Salamanca en el veintidós. Y nuestro operativo, como en el veintiuno, desmantelado: esa es la realidad y ese es el balance. Y no podemos decirle ni felicitación y, por supuesto, no vamos a admitir su autocomplacencia porque las consecuencias fueron gravísimas.

Y fíjense, hablamos de lecciones aprendidas. Usted llegó a un Acuerdo con el Diálogo Social, el Acuerdo del veintisiete de septiembre del dos mil veintidós. Pero también tenía la obligación de cumplir el Real Decreto de primero de agosto del año dos mil veintidós, de medidas urgentes en la extinción y prevención de incendios forestales. Y usted sabe, por mucho que compre titulares, que ha incumplido aquel acuerdo. Lo ha incumplido. Hoy el INFOCAL sigue siendo una potencialidad después de 25 años. No es una realidad que usted comprometió. Y hoy el decreto de guardias sigue siendo otra potencialidad, que no vamos a ver hecho una realidad con el acuerdo de los agentes medioambientales, porque usted bien lo sabe, porque es el elemento estructural de todo el operativo. Y también ha incumplido aquel acuerdo, diga ahora lo que diga y mañana coloque en los titulares lo que pague. Porque esa es la realidad.

Porque si hablamos de la dinamización de nuestras áreas naturales, vamos a hablar, por ejemplo, un ejemplo: el Parque Nacional de la Sierra del Guadarrama.

**Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio  
(sesión extraordinaria) - XI LEGISLATURA****DS(C) - N.º 404****8 de julio de 2024****Pág. 17082**

El 50 % de la superficie está en Castilla y León, el 50 % está en Madrid, la misma superficie. Vamos a ver cuánta disposición de recursos públicos, según el plan de financiación del propio Parque Nacional, aporta la Junta de Castilla y León: 800.000 euros. La Comunidad de Madrid, 10 veces más, ¡10 veces más! ¡Es la misma superficie! ¿En dónde está la diferencia? Pues sí, en la falta de capacidad de gestión, de influencia y de decisión por parte de este Gobierno. Pues, aplicado al Parque Nacional, que tiene tanta visibilidad, imaginémosnos el resto de los espacios naturales a los que no presta atención nadie, prácticamente nadie, y mucho menos la Junta de Castilla y León, salvo sus pobladores, que padecen su gestión.

Seguimos apostando por el operativo de extinción de incendios forestales y emergencias público, perfectamente dotado, como le hemos dicho, y durante todo el año. Porque de las ayudas que recibe del Gobierno de España para los espacios naturales, hace dos años la solicitaron los municipios que forman parte de... del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama y a día de hoy siguen sin haberla recibido: que es que las podemos perder. Las podemos perder. ¡Castilla y León las puede perder, señor consejero! Es que esa falta de modernización y de actualización de nuestros recursos propios, la falta de funcionarios, impide que usted pueda llevar a cabo la tramitación y acceder a los compromisos que tiene con nuestra gente.

Y de caza volvemos a decir lo mismo. ¡Si nuestros cazadores lo que quieren es cazar! Pero para cazar es que les da igual los 12 euros de las bonificaciones de las tasas de caza, de las licencias de caza. Lo que quieren es poder cazar y para eso necesitan los planes de caza de sus cotos. Y no tiene funcionarios para poder aprobar los planes de caza de los cotos respectivos. Ese es el verdadero problema.

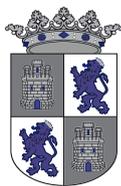
Porque si hablamos del agua, el 70... casi el 70 % de nuestras aguas están contaminadas, subterráneas. Vamos a recibir la infracción más grave, la sanción más grave de la Unión Europea que va a imponer en la historia. Y es por la falta de regulación del resto de las actividades que en el territorio se desarrollan, por su falta de compromiso con la ordenación del territorio, por la falta de regulación de las actividades en nuestro territorio. Y eso es tan grave como usted bien conoce. ¿Porque dónde está esa ley autonómica de aguas... sobre aguas? También hay otra potencialidad: "Estamos trabajando en ello".

El Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León ha declarado nula la adaptación del plan de residuos de hace dos días; ha declarado nula también el Plan de mejora de calidad de aire, que está afectando a más de 1.700.000 habitantes. ¡Y no pasa nada! Porque la Estrategia de Cambio Climático ha sido el Consejo de Cuentas la que ha dicho que es irrelevante, porque ni la cumplen ni la evalúan.

Pero si hablamos de... también de la tramitación de la nueva Ley de Cambio Climático, ya lo hemos dicho al principio: a ver cuándo vemos hecha realidad ese compromiso que en el año dos mil diecinueve, en septiembre del dos mil diecinueve, hizo en sede parlamentaria con acuerdo unánime; y a día de hoy, nada.

Pretendieron modificar la Ley de Ruido a escondidas de los ayuntamientos. Un asunto de tal trascendencia para nuestra convivencia en nuestros municipios y lo hicieron a escondidas hace cuatro días, como hemos dicho antes hicieron también con leyes que afectan al sector servicios.

Porque si hablamos de vivienda, la poca política de vivienda con la que cuenta la Junta, 8 de cada 10 euros procede de las políticas del Gobierno de España, que carece de competencias. Desgraciadamente, esa es la realidad.



Y ya termino, presidenta.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA COELHO LUNA):**

Señor Vázquez, tiene que finalizar ya.

**EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:**

Lo dejo para el siguiente turno de intervenciones, porque, como decimos, ha sido incapaz de dotar con recursos propios el bono de alquiler joven, dejando a más de 8.000 de los jóvenes. Porque no es que 3 de cada 4 dejara el Gobierno de España, no, a 1 de cada 4...

**LA PRESIDENTA (SEÑORA COELHO LUNA):**

Señor Vázquez, finalice.

**EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:**

...el Gobierno de España le dio las ayudas y usted fue incapaz de complementar para que pudieran ser recibidas por nuestros jóvenes.

En definitiva, como balance podemos decir que usted... *[La presidenta apaga el micrófono del orador].*

**LA PRESIDENTA (SEÑORA COELHO LUNA):**

Señoría, no tiene la palabra. *[Murmullos].* Señoría, no tiene la palabra. *[Murmullos].* Señoría, no tiene la palabra. Le llamo al orden por primera vez, señoría. Y si le tengo que llamar una segunda vez, no dudaré posteriormente en sacarlo de la sala. Así que, por favor, le llamo al orden. *[Murmullos].*

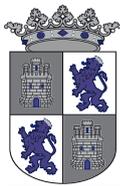
Finalmente, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Popular, la procuradora doña Mercedes Cófreces Martín.

**LA SEÑORA CÓFRECES MARTÍN:**

Muchas gracias, señora presidenta. Muy buenas tardes. Bienvenido, señor Quiñones, señor consejero, bienvenido a usted de nuevo aquí, a estas Cortes, en esta mitad de legislatura, y a todo el equipo que le acompaña.

Y, en primer lugar, tras escucharle, pues quiero agradecer, reconocer y agradecer, el trabajo que ha realizado esta Consejería a lo largo de estos dos años y que, como usted bien ha expuesto, se ha estructurado en cuatro áreas temáticas, que responden también a los centros directivos, al área de Vivienda, Urbanismo y Ordenación del Territorio, al área de Infraestructuras Ambientales, al área de Medio Natural y Política Forestal y al área de la... de Protección Civil.

Es un trabajo que, realmente, desde este grupo parlamentario lo valoramos de una forma muy positiva, porque responde a una serie de compromisos, los compromisos y los objetivos que se marcaban al inicio de la legislatura, cuando usted presentaba en estas mismas Cortes ese plan, tan bien estructurado, con estas cuatro... cuatro

**Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio  
(sesión extraordinaria) - XI LEGISLATURA****DS(C) - N.º 404****8 de julio de 2024****Pág. 17084**

áreas y con esos objetivos de metas a lo largo de los cuatro años, y que desarrollan y avalan también los compromisos políticos de este grupo parlamentario. Por lo tanto, estamos satisfechos porque estamos cumpliendo, como grupo parlamentario, con la palabra dada a los ciudadanos de Castilla y León, a todos los ciudadanos.

Por este motivo también, comprobamos gratamente cómo eso se va adaptando. Si volvemos, yo, que he tenido la oportunidad de volver a leer lo que era el programa legis... de legislatura para tener bien concretados los objetivos, y, tras escucharle, comprobamos el buen ritmo que lleva la ejecución de este programa de legislatura con los... con la... con las acciones que usted ha explicado hoy aquí.

Por eso me voy a centrar en algunas acciones, en algunos ámbitos que para este grupo parlamentario consideramos importantísimos y que creemos que hay un avance cualitativo y cuantitativo importantísimo para Castilla y León y para todos los ciudadanos.

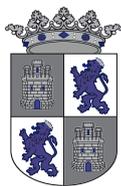
En primer lugar, claro que sí, el avance de Castilla y León hacia la neutralidad climática, hacia la descarbonización, con políticas acertadas y no solamente cuando se habla del anteproyecto de Ley de Cambio Climático -que, como usted ha dicho, está en esa fase ya de revisión final por parte de la Consejería de Agricultura y Ganadería-, y también de la Estrategia de Economía Circular -que me parece un acierto que se haya dado también participación a 150 empresas e instituciones a través de ese Pacto de Economía Circular-, sino lo que es más importante: el impulso efectivo a través de acciones del sector de la biomasa forestal, que creo que es un sector, como usted bien ha dicho, importantísimo, protagonista para Castilla y León, para el futuro de Castilla y León.

Y lo creo que es así por los múltiples beneficios que ya está reportando también a esta Comunidad, al medio rural fundamentalmente, y a los ciudadanos. Y, en primer lugar, porque nos posibilita la utilización de unos combustibles autóctonos, limpios, renovables. Una fuente de ingresos también para propietarios forestales del medio rural y también porque nos permite la utilización de una... de unas fuentes de energía autóctonas sin tener la dependencia de la energía exterior y unas fuentes más... de energía más baratas para los ciudadanos y que, a la vez, constituyen también un nicho de empleo.

Por lo tanto, les animamos a que sigan por este camino del impulso de las energías renovables, de la descarbonización de Castilla y León, de este nicho de empleo y, sobre todo, porque, además, como bien poníamos aquí de manifiesto en el último Pleno, en el Estado de la Comunidad, Castilla y León es una Comunidad líder en energías renovables. Estamos a la cabeza también de Europa, simplemente por detrás tanto en potencia instalada como en energías que vertimos a la red y, por lo tanto, por ese camino tenemos que seguir.

Usted ha comentado alguna cifra también en el desarrollo de las redes de calor, que me parece también un avance, el que se ha dado en esta Comunidad en estos dos años, realmente importante. Creo que esto es digno de reconocer, porque usted ha dado el dato no ya tanto de la inversión, que ha dicho de 180 millones de euros, sino que se ha pasado, y usted me lo confirmará, de 40 kilómetros de red a 212 kilómetros.

Se ha actuado en municipios como Ponferrada, Medina del Campo, campus universitario de Palencia, en Valladolid. Se ha ampliado bastante en Valladolid, con



esos datos también de que, al final, cuando se cierren estas redes en Valladolid, se van a tener 60.000 viviendas conectadas a la red de calor. Pero también se contemplan ampliaciones para... o nuevas redes de calor para ciudades como Salamanca, Segovia o poblaciones como Aguilar de Campoo o... o Villablino.

Por lo tanto, creemos que las redes de calor son uno de los proyectos, yo creo que es uno de los proyectos estrellas también de esta Consejería y, por lo tanto, se lo reconocemos.

Como también lo es la diversificación energética. Y usted ha comentado la participación también de la Consejería en el impulso de proyectos, como puede ser el Proyecto ACOR, la planta de cogeneración de biomasa de la Cooperativa ACOR, en Olmedo. O directamente la construcción de esa primera planta de hidrógeno verde en el... que ya está construida, que acaba... acaba de estar finalizada su construcción, en el PEMA de Soria.

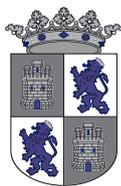
Y sí que me atrevo a decirle, y sobre todo porque está saliendo también en estos días, que quizás lo que tiene que ir acompañado de este esfuerzo que está haciendo la Consejería, de esta posición de liderazgo en la producción de energías renovables y que nos va a venir muy bien, como abastecimiento no solamente para los polígonos industriales, sino para los consumidores privados, de que ello venga acompañado por la necesaria red de distribución a esos centros consumidores. Por lo tanto, yo creo que esto deberíamos de reclamar, seguir... seguir reclamándolo a quien corresponde, que es el Gobierno de España.

En cuanto a otro de los ejes que... o ámbitos que consideramos importantísimos es el ciclo del agua. Lo consideramos importantísimo porque creemos que también Castilla y León es líder, por lo menos en depuración de aguas residuales. Lleva un ritmo muy marcado y un ritmo que en el que ya vamos viendo cómo todas las poblaciones de más de 2.000 habitantes equivalentes tienen sus aguas residuales depuradas. Incluso, usted lo ha dicho, se ha actuado en aquellas poblaciones que el Gobierno de España ha dejado fuera por no declararlas de interés general, con lo cual, esto es un éxito.

También se está avanzando en aquello... en aquel rango entre 500 y 2.000 habitantes equivalentes: creo que hay 114 licitaciones, obras abiertas para impulsarlo. Pero, es más, es que estamos llegando a los pueblos pequeñitos para que también tengan esa pequeña depuradora adaptada no solamente a sus peculiaridades, a la contaminación que tienen, sino también a la capacidad de mantenimiento futura, año a año, para que puedan realizar ese mantenimiento, que, por cierto, en algunas zonas, como son en los espacios naturales, también interviene apoyando la Junta de Castilla y León a través de SOMACYL.

Por lo tanto, claro que sí que reconocemos a nuestra Comunidad Autónoma y creo que es bueno hablar de las... aciertos de la gestión de la Consejería como nosotros estamos reconociéndolo.

Por otra parte, también quiero centrarme en un... en uno de los ámbitos que creo que es importantísimo, porque es verdad que la Consejería de Medio Ambiente pone el foco en el territorio. Es una Consejería -yo lo he dicho en alguna ocasión-, es una Consejería eminentemente territorial, sus programas se despliegan en los 95.000 kilómetros cuadrados. Cuidan el territorio. Cuidan el territorio, promueven el desarrollo sostenible en el territorio, en ese equilibrio necesario de la conservación y del aprovechamiento de los recursos autóctonos, como la biomasa.



Pero también tiene un componente social, y el componente social lo da la vivienda. En el momento en que hay una Dirección General que enfoca directamente a los colectivos, a toda la población, pero especialmente a los colectivos que más lo necesitan para favorecer el acceso a la vivienda. Usted ha hablado de los cambios normativos que van fundamentalmente también a esto, no solamente a mejorar la oferta, las condiciones, en qué tipo de suelo, sino también para favorecer el acceso de esos colectivos a la vivienda.

Por lo tanto, importantísimo. E importantísimo es dotarse de un parque, de una dimensión adecuada del parque de vivienda. Porque lo hemos comentado, en general en toda España hay un déficit de vivienda, pero Castilla y León también iba por buen camino, porque usted ha comentado una cifra y creo que esta cifra ahí está: una cifra de 3.000 viviendas construidas o rehabilitadas en estos dos años, con más de 830 millones de euros como cifra global. Los datos son los datos. Usted luego me lo confirma.

Creo que es importante y también quiero subrayar el esfuerzo de esta Comunidad Autónoma cuando se dicen muchas veces de los planes del Gobierno de España. Bueno, pues es que esta Comunidad Autónoma, creo que desde el año dos mil dieciocho, lleva... lleva implementando créditos suplementarios para que nadie se quede fuera de las ayudas de... al alquiler del Gobierno también, del Gobierno... de los fondos que se despliegan dentro de la convocatoria de ayudas. Con lo cual, me parece que en este período han sido 50 millones de euros de créditos extraordinarios, a mayores, de fondos propios de la Junta de Castilla y León, de la Consejería de Medio Ambiente, que han posibilitado, por ejemplo, que, en la última convocatoria, recientemente resuelta, se hayan beneficiados... beneficiado de la convocatoria de ayudas 18.000 familias, de las cuales un tercio han sido jóvenes y muchos de ellos en el medio rural.

Por lo tanto, me voy a quedar aquí, señor consejero. Luego seguiré con algún ámbito que me parece importante. Pero apoyarles, agradecer el trabajo y animarles en los... en la medida en que sigan en este... en este camino. Muchas gracias.

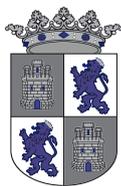
#### **LA PRESIDENTA (SEÑORA COELHO LUNA):**

Gracias, señoría. Para contestar a las distintas intervenciones de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el excelentísimo señor consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, don Juan Carlos Suárez-Quíñones.

#### **EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO (SEÑOR SUÁREZ-QUIÑONES FERNÁNDEZ):**

Muchas gracias, señora... señora presidenta. Lo primero, antes de empezar, es algo que se me olvidó antes, y es agradecerles el hecho del cambio de fecha para celebrar esta comparecencia, que, en principio, estaba prevista para el martes pasado por la tarde, pero obligaciones que me llevaron fuera de Castilla y León y de España, a Portugal y luego a Bruselas, pues hizo que pidiera ese cambio y se ha producido. Por lo tanto, lo agradezco.

En segundo lugar, pues agradecerles también pues todas las aportaciones que han hecho, en un tono sosegado y un tono tranquilo que es muy de agradecer, porque no siempre es así. Normalmente, en esta comparecencia en Comisión suele ser



un tono un poco más adecuado a la cortesía parlamentaria que en el Pleno. Pero, así todo, a veces pues hay algún tipo de... de exageración. Por lo tanto, lo agradezco.

Empezando a contestar las cosas que han planteado, que, bueno, lógicamente, los grupos parlamentarios de la Oposición pues nunca van a... a reconocer, ¿no?, las... las bondades de la... de la acción política de la Junta, de ninguna Consejería, ni van a compartirlas. Y bueno, están en su papel, un papel maximalista de Oposición que, bueno, hay que entenderlo y yo ahí no tengo nada que decir. Pero, bueno, sí voy a tratar de precisar algunas cuestiones que han planteado, pues que son ostensiblemente no correctas, ¿no?

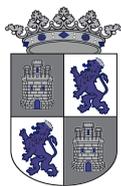
Empezando por el señor Igea, del Grupo Mixto. Sí, ya le acabo de decir, ¿no?, que cuando yo pedía una... en el Comité de las Regiones, una Vicepresidencia... Vicepresidencia de Reto Demográfico, me refería a una Vicepresidencia exclusiva de Reto Demográfico. Porque ahora, efectivamente, la consejera... la comisaria, perdón, Dubravka Šuica es comisaria de Democracia y Demografía. Entendemos que, aunque parezcan dos términos en sí parecidos, no tiene por qué estar la Demografía compartiendo responsabilidades, y menos con Democracia, que, bueno, forma parte de una democracia, como todo lo que se hace en las instituciones europeas y en los Estados, pero no tiene ninguna, ningún parangón, ninguna relación. Y, precisamente, marca un poco un cierto desinterés o una... una hija de un dios menor a la... a la... a la demografía como acción política.

Por lo tanto, es lo que reclamamos. No lo que reclamo yo, lo reclaman 25 regiones de Francia, Alemania, como le dije, Polonia, Eslovaquia e Italia y, por tanto, parece que es legítimo, ¿no? Igual que la... una Dirección General exclusiva de Coordinación de las Direcciones Generales. A eso me refería, siendo cierto lo que usted dice, que hay una Vicepresidencia, pero con funciones compartidas.

Bueno, dice usted, entre otras cosas, en materia de vivienda: insuficiente... bueno, "escasos centenares". Hombre, escasos centenares, son casi 3.000 viviendas nuevas en Castilla y León. Atendiendo a la capacidad financiera que tiene esta Comunidad por la financiación autonómica, que usted ha sufrido como vicepresidente de la Junta, es un importantísimo esfuerzo. Yo antes he dicho las cifras, ¿no?, son 832 millones de euros en la legislatura en materia de vivienda. Hombre, no es un esfuerzo pequeño; del cual, y esto adelanto cosas que ha planteado el señor Vázquez, ¿no?, de fondos: Sánchez en su mayoría.

Las cuentas son muy sencillas, las he hecho muchas veces y usted las repite, y, por lo tanto, yo las repito. No, el Plan Estatal de Vivienda, por mucho usted que se ponga, son 99,5 millones de fondos estatales. Nada más. Punto y pelota. El resto, hasta 832 millones de euros, son fondos europeos (247), que son fondos de Castilla y León, como lo son de Aragón o como lo son de... de una región italiana: 247,3 millones. Por tanto, Europa financia estas políticas de vivienda en el 29,69 % del importe total. El Gobierno de España llega a los 99 millones, financia el 11,94 %. Y la Junta de Castilla y León el 56,54 %, con 468 millones, que son 356 de inversión directa y 112 de beneficios fiscales, más la... las diputaciones, que con el nuevo convenio... protocolo que vamos a firmar, pues también aportan un 17,2 %, perdón, un 17,2 millones de euros, que son 2,13 %. Estas son las cifras de los 832 millones.

Por lo tanto, contesto a las dos cosas. Al señor Igea: no es una inversión pequeña. ¿Se puede hacer más? Siempre se puede hacer más. Pero en una

**Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio  
(sesión extraordinaria) - XI LEGISLATURA****DS(C) - N.º 404****8 de julio de 2024****Pág. 17088**

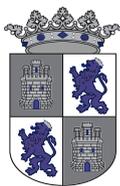
Comunidad con la financiación que tenemos y con la capacidad económica que tenemos y con los servicios públicos de calidad, de primer orden, que tenemos, que llevan más del 80 % del Presupuesto, es un enorme esfuerzo que hacemos y que en realidad no son pocas las conquistas, ¿no?, esas 3.000... esas casi 3.000 viviendas. Que se añaden a otras casi 30.000 de rehabilitación, que hemos realizado a través de los ARRUS, a través de las áreas de regeneración urbana, a través de los entornos de rehabilitación programada -financiados ahora con fondos europeos-, a través de las ayudas a la eficiencia energética -que hacíamos dentro del Plan de Vivienda Estatal y con la aportación económica de la Junta- y a través de las ayudas a la accesibilidad. En todo eso hemos restaurado, rehabilitado, reordenado nada menos que unas 30.000 viviendas.

Y seguimos con esos casi 100 millones de fondos europeos a la rehabilitación energética, lo que hace que el patrimonio inmobiliario en Castilla y León esté sufriendo una importantísima mejora de calidad. Ya sabe que la rehabilitación de eficiencia energética conlleva mejorar la letra de la calidad... de la calidad de la eficiencia energética y, por tanto, también supone una importante mejora del... del valor económico de las viviendas para nuestros ciudadanos. En definitiva, múltiples beneficios de unas conquistas que no son pocas.

Y sí le diré, señor Igea, usted lo sabe porque formó parte de este Gobierno, no hay ninguna Comunidad Autónoma en España que tenga este acervo de rehabilitación, histórico, desde hace ya en torno a diez años. Ninguna que se diera como esta, la primera, una ley de rehabilitación en el año dos mil catorce, que modificara el Reglamento de Urbanismo para incorporar estas políticas, que elaborara una estrategia en año dos mil dieciséis. En definitiva, somos unos grandes adelantados. Hemos hecho 100 áreas de regeneración urbana, con una inversión de 340 millones de euros, que ha beneficiado, repito, a 25.000 viviendas, más... más las que estamos llevando a la eficiencia energética, que vamos ya por las 30.000. ¿Es suficiente? Nunca es suficiente, pero los recursos públicos son finitos y en esta Comunidad, en la configuración, en la estructura financiera que tenemos, es verdaderamente un esfuerzo que entendemos es muy notable.

En cuanto al tema de las hectáreas y de la... de lo que se ha quemado y de la superficie de nuestros bosques, hombre, ahí le tengo que decir que la labor que ha realizado Castilla y León en estos 40 años de gestión, desde el año ochenta y tres, del medio natural es muy relevante. Hemos plantado más de 780 millones de árboles. Hemos ido repoblando a una media de 13.000 hectáreas al año, prácticamente unos veintiún mil y pico árboles al año; es una media de 8,81 árboles por habitante y año, que hemos incrementado en esta... en esta legislatura, 13 más... 13 veces más que el esfuerzo que pide la Comisión Europea para esos 3.000 millones de árboles que quiere que haya nuevos en el dos mil treinta. Supone una aportación por europeo de 0,67. En Castilla y León estamos en 8,81. Por lo tanto, hombre, algún esfuerzo estamos haciendo. Tenemos medio millón de hectáreas de nuevos bosques, la mitad de la superficie de Ávila, y más superficie que ocho provincias españolas.

En definitiva, la acción de la Junta de Castilla y León por la mejora de nuestros bosques, por la repoblación y por la restauración de los terrenos quemados es muy importante. Lo que tiene que tener en cuenta que un plan de restauración de una zona incendiada no es ir al día siguiente a replantar o a repoblar. Es un documento técnico, en el cual tiene que haber, primero, un período de análisis de la regeneración



natural, porque, en definitiva, hay una parte muy relevante de la... de la regeneración que ha dejar de hacerse a la propia naturaleza a través de esa regeneración espontánea que se produce.

Y les invito, y le invito al señor Vázquez, que ha hablado antes, que vayan a pasear por las zonas incendiadas en el incendio de la Paramera. Les invito y les reto a que me indiquen dónde fue el incendio, porque la regeneración de ese territorio, en su inmensa mayoría, se ha producido con un trabajo enorme de las contrataciones, de las cuadrillas, de las acciones de repoblación, de aseguramiento y, en consecuencia, quiero decirle que el labor... la labor realizada por nuestros técnicos y nuestro personal y nuestras contrataciones es obvio que es fabulosa.

Otra cosa es que haya, lógicamente, la restauración de poblaciones de árboles de 70, de 80, de 60, de 50, de 40 años se producirá cuando pase el tiempo. Mientras tanto, establecemos y hacemos unas restauraciones absolutamente técnicas y, en consecuencia, muy favorables en lo que es el paisaje y los servicios ecosistémicos que hacen nuestros bosques.

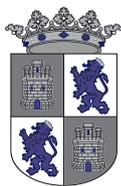
Cuando hablaba de los datos del reciclaje, y no hacemos nada. Hombre, hacemos mucho. Y decía usted: el de Valladolid, el 83 % va a vertederos. Ciertamente, hay una insuficiencia de la separación, aquí y en toda España, en todas las Comunidades Autónomas. Ya leí antes los esfuerzos económicos que hacemos en materia de... de... de reciclaje, donde hemos dado mucho dinero tanto a las entidades locales para la implantación de ese cuarto... de ese quinto contenedor marrón para residuos orgánicos; he hablado el dato de que un 60 % de la población lo va a tener disponible en el año veintiséis. Y también ese... importante inversión que hemos hecho en los CTR. Inversión, no. Apoyos y ayudas, porque ya saben que no son nuestros, son de los consorcios provinciales, en distintas configuraciones según la provincia. Y hemos llevado muchas decenas de millones de euros para esa adaptación y para esa mejora.

Por lo tanto, es una responsabilidad que compartimos las Administraciones locales y la Junta de Castilla y León. Compartimos. Y la competencia principal, primigenia y primera es la de las entidades locales: las diputaciones en los municipios de menos de 20.000 y los propios ayuntamientos en los municipios, a los que ayudamos con importantes inversiones. Por lo tanto, creo que algo hemos hecho.

En el tema de los acuíferos, bueno, ahí hay muchas competencias compartidas. Una muy importante, la calidad de las aguas subterráneas: no es una competencia de la Junta de Castilla y León, es una competencia de las confederaciones hidrográficas correspondientes. Por lo tanto, compartimos la competencia.

Ya expliqué antes, si usted me oyó, que estamos en el... en el grado de cumplimiento de esa sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, que no es a Castilla y León, es una sentencia contra España, donde están todas las Comunidades Autónomas que tienen actividad agrícola y ganadera, absolutamente todas, con los mismos problemas; incluso nuestra Comunidad con mucho menos intensidad, porque lo único que hace la sentencia es poner de manifiesto que hay que hacer una cierta intensidad en determinadas actuaciones y en las contaminaciones que deriva de zonas de laderas inclinadas. Por lo tanto, estamos trabajando.

Y trabajamos... Y bueno: "Ahora se van a poner"... -no sé si lo dijo usted o algún compañero suyo-... "se van a poner a hacer un estudio". No, el estudio lleva mucho



tiempo haciéndose. Lo que pretendemos ser más quirúrgicos. Es que la contaminación de las aguas subterráneas, aunque sea una... complejo de establecer los focos, sí que se puede precisar e intensificar para poder ser más certeros a la hora de tomar las medidas y tampoco hacer declaraciones muy genéricas de zonas contaminadas, porque, en definitiva, lo que hacen también es lastrar y disminuir y perjudicar la actividad productiva de nuestra agricultura y nuestra ganadería. Por lo tanto, nuestra obligación es ser lo más precisos posibles. Y ahí van esos estudios y de ahí va la ampliación que vamos a hacer y de ese plan de acción que tenemos, que lo vamos a modificar para cumplir con esa... con esa sentencia y para que ayudar a que España cumpla con esa... con esa sentencia.

Respecto a la señora Macarrón, agradeciéndole siempre su tono, porque es usted una... una delicia parlamentaria, lo tengo que reconocer. Diga usted lo que diga, plantee usted lo que plantee, da gusto escucharla y por eso no es menos incisiva ni hace menos labor, sino todo lo contrario, más.

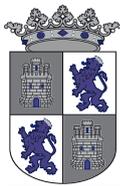
Sí le digo que, bueno, que es cierto, estamos un poco en una comparecencia de... de trabajo realizado, más de... más que de futuro, pero, así todo, le digo, respecto al tema de Ólvega y Ágreda, la contaminación, la funcionamiento de las... de las infraestructuras de depuración es competencia de las... de las entidades locales, de los ayuntamientos. Lo que hemos es acudido al rescate y ahí estamos con una obra que está en marcha, una obra que ha sido parada por las incidencias de las empresas adjudicatarias, que nos ocurre a todas las Administraciones públicas en estos últimos años de forma recurrente, que no es culpa de la Administración y que es culpa pues del estado y la situación de las empresas y de la enorme cantidad de obra pública que hace la Junta de Castilla y León, fundamentalmente en la Comunidad.

Por tanto, esperemos... estamos... Creo que, según me han informado, está muy próximo a poder continuar las obras, con unas obras muy relevantes, de mucha inversión, con varios millones de euros para poder corregir esos... ese... ese... ese vertido no adecuado a los parámetros europeos y nacionales en esa contaminación. Pero todos estamos preocupados, ¿de acuerdo?, y estamos actuando.

En el tema de la... del protocolo de depuración de las aguas de menos de... de... de municipios de menos de 500 habitantes, está firmado por la Diputación, están ya empezando a funcionar; tenemos ya ochenta y tantas actuaciones de las 1.300 que vamos a hacer y que van a acabar en la próxima legislatura, hacia la mitad de la legislatura. Y, bueno, ahí sí que le digo, estamos con una actuación en Fuentescantos, en la conexión con Garray, de 650.000 euros, que estaba pendiente de un permiso que ya tenemos. Por lo tanto, ya estamos trabajando ahí. Fuentesaz y Buitrago, en todo eso estamos ya. No es que tengamos que ir, es que ya estamos con actuaciones al respecto.

El tema del agua potable, ya sabe, lo he dicho antes, ¿no?, importantísimas inversiones en materia de abastecimientos, de 180 millones de euros, donde trabajamos en colaboración con las diputaciones. No... no he sabido si ha concretado algún problema de abastecimiento en concreto, pero si alguno hay, no tiene más que hacérselo saber. Y luego, en esas Comisiones Mixtas que tenemos con las diputaciones y en las competencias propias actuaremos sin duda... sin duda ninguna.

Reclamaba usted polígonos logísticos en el Moncayo, en el Valle del Jalón, bueno, es una competencia que trasladaré a la Consejería competente y dado que la



logística, los Cylog, es una competencia de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital, y le trasladaré sus... sus demandas.

Nosotros estamos, como sabe, pues potenciando de una forma extraordinaria el polígono de... del Parque Empresarial del Medio Ambiente, en Garray, que está tomando una forma de gran futuro. Después de tantos años paralizado por la acción irresponsable de un grupo ecologista, que no le bastó una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, amplia y bien fundamentada, que llevó al Supremo, que retrasó con una cierta indolencia de las estructuras políticas y sociales de Soria, que estuvieron calladas mientras la Junta luchaba por sacar adelante esa... ese... ese... ese polígono y cómo, finalmente, el Tribunal Supremo dio la razón a la Junta. Pero podríamos haber ganado probablemente cinco años. Y en cinco años tendríamos estos establecimientos empresariales, estas obras... estas obras que estamos haciendo, que van a cambiar el panorama y que asombra a las personas que van allí y ven lo que estamos haciendo. Podríamos tenerlo ya consolidado.

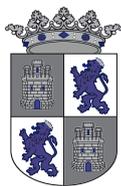
En el tema de señalización, bueno, pues la señalización de carreteras es para la Consejería y para el Gobierno de España en... si son carreteras del Estado. Y si alguna hay de señalización de carreteras de... perdón, de caminos forestales que nos compete, que nos competen, hágannoslo llegar, que sin duda ninguna actuaremos.

La laguna de Hinojosa también tenemos una actuación. Ha nombrado usted cosas que ya estamos actuando. A veces es que nos vendemos poco o nos vendemos mal, porque si allí, en Soria, que usted conoce muy bien la realidad de Soria y lo demuestra, no sabe que estamos actuando en Fuentelsaz, en Buitrago, en... en... en Fuentecantos o aquí, en la laguna de Hinojosa... Estamos con una actuación de 265.000 euros, financiada con fondos europeos -nosotros no nos duelen prendas en decir las fuentes de financiación-, y que, bueno, ha obtenido recientemente un informe favorable de la Confederación Hidrográfica, que esperábamos, y, por tanto, va a estar en obras de forma inmediata. Espero con esto satisfacerle gran parte de las cuestiones que ha planteado.

Al señor Palomo Martín, de Vox, decirle que, bueno, que efectivamente la acción-reacción de este Gobierno ante los sucesos del año veintidós, que parece que se nos olvidan, son los unos sucesos de... de incendios catastróficos, de sexta generación, que afectó no solo a Castilla y León, sino a muchas Comunidades gobernadas por distintos colores políticos y a muchos países, incluso no solo europeos, sino también en el ámbito internacional, pues supimos reaccionar y, en el mismo verano de la catástrofe, alcanzar Acuerdos muy relevantes del Diálogo Social, que no han gustado mucho a algunos partidos de la Oposición, al señor Vázquez.

¿Por qué? Porque, bueno, era un muro a la crítica y, realmente, era un paso adelante a favor de la Comunidad, y que han permitido, como muy bien ha dicho, sin que... sin triunfalismos y sin que esto vaya a parar, pues unas importantes inversiones en la que hemos cumplido con los compromisos y superado. Porque hay compromisos que estamos a mitad de... del pacto -que era veintitrés, veinticuatro, veinticinco-, estamos a mitad del veinticuatro y, sin embargo, hemos superado hasta el 70 % algunos objetivos y hasta el 80 %. Y, por lo tanto, seguiremos ahí impulsados por los fondos europeos.

No solo hay fondos presupuestarios para cumplir con los 126 millones de euros en el año veinticinco, sesenta y tantos en el año veintidós, sino que además hemos



aportado financiación extra de Fondos REACT-EU, del Fondo del PRTR y un esfuerzo suplementario nuestro para haber invertido el año pasado en torno a 143 millones y este año andaremos en torno de los 120. Por lo tanto, creemos que con un esfuerzo relevante.

Decía usted el plan, el plan... Plan Hidrológico Nacional, el desaprovechar las aguas. Nosotros sí, sí estamos trabajando en eso. Ese Libro Blanco sobre el Agua, que anunció el presidente y que yo he insistido, que parece que suena como algo teórico y, bueno, eso son... son entelequias. No, es importante que, de la mano de la universidad, del conocimiento, y con una gran participación pública y social, podamos hacer un diagnóstico lo más exhaustivo posible del hoy y del mañana del agua en Castilla y León, ver si tenemos capacidad de regulación suficiente de agua, si hay que aumentar la capacidad de regulación y cómo las políticas de agua en abastecimiento, en depuración, en el uso de la agricultura pues pueden beneficiarse de ese conocimiento para hacer las cosas mejor y asegurar la sostenibilidad de los cultivos y de la vida en Castilla y León.

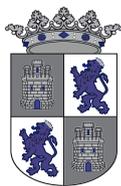
Sí le digo que, claro, hay determinados vectores negativos, como es esa opinión del Gobierno de España, contraria a los... a los regadíos, que nos sorprende sobremanera, pues, si hay algo más eficiente en el uso de agua, es un regadío modernizado. Un regadío en el que Castilla y León siempre ha sido ejemplo y que, en colaboración con el Gobierno de España, y también con este Gobierno de España –aunque se ha retrasado algunas colaboraciones, como es en la ampliación de los regadíos del Bierzo–, hemos tejido de miles de hectáreas de regadío y dando oportunidades al medio rural y luchando por el reto demográfico, que no solo son las dos páginas que dice. No, no, todo lo que he dicho en mi comparecencia son todas medidas de reto demográfico, ¿no?

Entonces, ahí vamos a estar también, en ese diagnóstico, y vamos a reclamar y exigir el cumplimiento de los compromisos del Gobierno de España en materia de cofinanciación y que no se lleve a los regantes más esfuerzos de los que ya venían realizando, como se ha intentado hacer por parte de ACUAES en... en estos... en estos dos años.

Y respecto al lobo, pues ahí estaremos, señor Palomo. Es una lucha que, en principio, hombre, yo noto un cierto cambio de postura en el Ministerio, porque por lo menos no se ha manifestado en contra de hacer algo. Ha dicho: “No, vamos a esperar a que haya... esté el censo nacional”. Yo sí le he dicho a la vicepresidenta, con todo el respeto y con todo... iba a decir el cariño, no sé si cariño, pero la educación de: “Hombre, no tuvieron en cuenta el censo ni pidieron ningún censo para meter el lobo en el LESPRES y ahora piden un censo para sacarlo”.

En todo caso, el censo es responsabilidad de ellos. No lo hicieron en su momento. Nosotros estamos colaborando. Sabemos que hay más de 30 manadas más desde el anterior censo. Por lo tanto, claramente, lo que nosotros vaticinábamos, que era un incremento de población y muy contrario a ese informe sexenal que mandó en dos mil doce-dos mil dieciocho el Gobierno de España a la Comisión Europea diciendo que estaba en regresión, y que eso protestamos de forma muy importante.

Y cuando la Comisaría, el señor Sinkevičius, el comisario al principio de mis gestiones, allá por el año dos mil veintiuno, ante la catalogación del lobo en el LESPRES,

Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio  
(sesión extraordinaria) - XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 404

8 de julio de 2024

Pág. 17093

miraba con recelo a las Comunidades que íbamos allí (que era Cantabria -Partido Regionalista de Cantabria-, PSOE en... en Asturias, era PP en Galicia, de aquí yo -PP también; en Castilla y León era PP y Vox-), nos miraba con recelo y, al final, fue el que anunció la decisión tomada de la Comisión de poner en marcha la modificación.

Por tanto, algo habremos hecho, algo habremos trabajado y esperemos que llegue la cordura en este sentido al Gobierno de España.

Respecto al señor Vázquez, pues varias cosas. Le agradezco que hoy no me ha llamado pues cosas muy feas que me ha llamado otras veces y que el tono ha sido un poco más constructivo. Le voy a contestar con ese mismo tono constructivo.

Bueno, me ha hablado de que soy un incumplidor de leyes y de sentencias. Hombre, están ustedes en muy mala posición, ¿no?, el Partido Socialista de hablar de incumplimiento de leyes y de incumplimiento de sentencias. Y no voy a entrar, para mantener el... el tono de este debate en términos sensatos, no voy a entrar en más que podría explayarme, ¿verdad?, y más en mi condición de jurista.

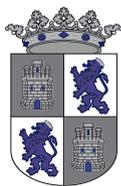
“Negacionistas del cambio climático”. Caramba, señor Vázquez, he dicho “cambio climático, cambio climático” 150.000 veces, y se lo diré nuevamente, que no tengo ninguna mordaza en la... en la boca. Claro que luchamos contra el cambio climático. Luchamos en muchos de los órdenes y he hablado aquí de... un 60 % de lo que he dicho han sido actuaciones a favor de corregir los excesos que han afectado a ese... a ese... a ese clima exacerbado que tenemos y a ese cambio climático.

Porque, en definitiva, no es que lo diga, es que es un concepto que está en las normas, en las leyes, en los reglamentos europeos, en las estrategias europeas internacionales y que lo vamos a cumplir, y la Ley de Cambio Climático y Transición Energética pues estamos trabajando en ella.

Y, desde luego, estos señores [*el orador señala a su derecha*] trabajan también y van a colaborar y vamos a hacer que esa Ley de Cambio Climático estatal, que creemos que no es muy adecuada para Castilla y León porque es demasiado, digamos, vamos a ver, de mucha ortodoxia ecologista y con algún radicalismo, se aproveche para que sea a favor de las empresas y las familias de Castilla y León. Por tanto, haremos una Ley de Cambio Climático adaptada a nuestras necesidades y en positivo, cumpliendo las normas básicas del Estado, como no puede ser de otra manera, y siempre... y siempre lo hacemos.

Usted sigue -ya lo expliqué antes- con el mantra de que el Gobierno de España, las políticas de vivienda... Esas son las cifras y cuando quiera, las discutimos. No las discutimos, se las muestro: 99 millones Gobierno de España (99,5), que agradeceremos, y el resto, hasta 832, pues otras financiaciones, europea y nuestra, ¿no?, que bien nos cuesta, no solo presupuestaria, sino también financiera, a través de fondos del Banco Europeo de Inversiones, del Banco del Consejo de Europa y, por lo tanto, con un gran esfuerzo de gestión, con un *mix* financiero que nos permite hacer todo lo que hacemos.

¿Mi diligencia en la gestión de los incendios? No voy a entrar nuevamente en que el incendio de Monsagro, por ejemplo, en Salamanca, que entró desde Cáceres, en Cáceres, había sido el cambio climático y en Castilla y León, cuando entró -que entró porque no lo apagaron allí-, resulta que era la insuficiencia de los medios de Castilla León, que al final lo apagaron. No podemos entrar en eso, mire, no podemos entrar en eso.

**Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio  
(sesión extraordinaria) - XI LEGISLATURA****DS(C) - N.º 404****8 de julio de 2024****Pág. 17094**

Un operativo público... ¡Es que es público! Es que, entre nuestros funcionarios públicos, el personal laboral y ahora ya no los fijos discontinuos, sino los fijos, porque han dejado de ser discontinuos laborales, y las cuadrillas de TRAGSA y el personal público estamos en ese... en ese 70 a 80 % de personal público que usted defendió en su momento, que hablaba: "Hombre, es lógico que se refuerce en verano con otras contrataciones". Pues eso es lo que hay. Estamos hablando de entre 70 y el 80 de personal público, laboral y funcionario, y el resto de personal contratado, como no puede ser de otra manera, para reforzar en la época en que hace falta.

Con los agentes medioambientales, pues mal que le pese, llegamos a un acuerdo con... con... con CSIF, con UGT, con Comisiones Obreras... no, perdón, con CSIF no, con USCAL, con UGT y con Comisiones Obreras y con CEOE-CyL. Y llegamos a un acuerdo de mejora de las condiciones estatutarias, económicas y que, bueno, ha supuesto un esfuerzo muy relevante para... para... para esta Consejería. Ha supuesto varios millones a mayores de coste de personal, que hemos tenido que ajustar y que tenemos que luchar de forma muy costosa y que se va a consolidar con esa RPT que va a ver la luz dentro de no poco tiempo.

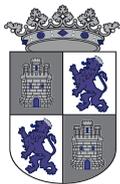
Llegamos a un acuerdo también en el... en el convenio de personal laboral, donde ratificó la extensión de trabajo de todo el personal laboral y la conversión de los discontinuos en fijos. Y, hombre, son unas conquistas que son objetivas, no son opinables. Eso son habas contadas y eso no se puede discutir.

En el peor momento, mire, yo voy a ser muy matizado lo que voy a decir para no entrar en mucha discusión y seguir con este clima. Yo solo le digo que el esfuerzo que ha hecho la Junta de Castilla y León desde los incendios del veintiuno y del veintidós ha sido ímprobo.

El INFOCAL: "No, es que ustedes el INFOCAL no lo han sacado". Mire, el INFOCAL lleva un mes y medio en manos del Gobierno de España, en un órgano de Protección Civil, que todavía no lo ha devuelto. Ya verá usted qué trámite quiere que omitamos en su... en su... en su tramitación. Probablemente me dirá que ninguno. Pues lleva todos los trámites necesarios y sin solución de continuidad. Y si tarda un mes más o tres meses más o cinco meses más, tarda lo que tenga que tardar para que tenga todo con todas las bendiciones. Y ahora, mire... pues mira, a lo mejor en Protección Civil estatal pues podría haber estado diez días y lleva un mes y medio. ¿Voy a denominar... a demonizar yo a la señora Barcones porque es así? No, tienen trabajo, tiene muchas cosas que hacer y, bueno, pues lo van a gestionar como podamos. Aplique la misma receta a la tramitación de la Junta de Castilla y León.

Lo mismo le digo con el decreto de guardias. Hombre, es que el decreto de guardias lo estamos pactando con los sindicatos. Porque hacemos las cosas pactadas, en Mesas de Negociación y por tanto con... con acuerdo. Y mire, en materia de guardias, vamos a implementar muchos millones de euros más en pago de guardias a nuestro personal que había. Por lo tanto, ahí no nos van a pillar. Son conquistas objetivas que no tienen ninguna discusión.

Y respecto al esfuerzo que hacemos los Gobiernos. Mire, yo he mandado el viernes una carta a la ministra de Transición Ecológica sobre el tema de los medios aéreos, con mucha preocupación, porque hay una disminución muy relevante de medios aéreos desde el año veintiuno-veintidós del Gobierno de España que afectan a Castilla y León, que afectan a toda España, pero que afectan a Castilla y León.



Llámense dificultades que tengan para contratar, llámese como sea, pero tenemos una disminución de una potencia de litros de descarga: de 80.700 litros en el año dieciocho y ahora tenemos 68.800 en los medios del Estado.

¿Usted ha visto que haya hecho una rueda de prensa para poner a escurrir al Gobierno de España, para poner a escurrir a la ministra de Transición Ecológica? ¿Usted me ha visto en los medios de comunicación? ¿Me ha visto? No me ha visto, ¿no? Lo digo aquí, en este ámbito cerrado, y le pido que interceda, porque yo lo que le he pedido a la ministra: “Oiga, hagan algo”.

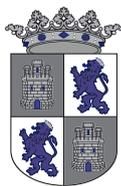
Es que, en este ámbito pequeño en el que estamos, y yo no he ido en lo público a hacer como sí me hizo el Gobierno de España en el año veintidós: venir aquí ministros del Gobierno de España, a Castilla y León, a insultar a la Junta de Castilla León, haciéndoles responsables de los incendios. ¡Hasta ese... hasta ese... hasta esa situación! Yo no lo he hecho con esto, porque nosotros somos diferentes y creemos que esto es una política de Comunidad, que no puede estar en el debate partidista y partidario.

Y repito, podría hacer una rueda de prensa y decir que hay dos aviones que tenían que estar estacionados en Zamora y no están, del Gobierno de España, ¡y no están! Han sido sustituidos por un pequeño helicóptero de 900 litros. No. Es decir, no, no me saque cuentas de eso, porque, si tengo que dar cuentas públicas, va a ser complicado. Yo no creo que sea el camino adecuado. El camino es la concertación. El camino es una carta discreta que he mandado, que no la he mandado a la prensa a que se conozca, y donde le pido a la ministra, y le pido a usted que interceda también ante ese Ministerio, para que vuelva a darnos a Castilla y León los medios aéreos que nos corresponden y que, desde luego, no sea una disminución.

La Junta de Castilla y León ha hecho un esfuerzo inversor para incrementar y el Gobierno de España para disminuir. Y le sigo recordando que el Decreto del año ochenta y cuatro, de transferencia de competencias, el 1504, estableció, entre otras cosas, que la gestión de los medios aéreos para proporcionar cobertura a nivel nacional para incendios forestales se la reserva el Estado; y es el competente. Y contesto ahí también a la procuradora, a la señora... que, bueno, señora... perdón, Macarrón –es que tiene usted un nombre que no hace honor a su dulzura, aunque los macarrones, pues no sé, pero... -. *[Murmullos]*. García Macarrón, bueno. Quiero decir que no, los medios aéreos son competencia del Estado. No vuelta... no hay vuelta de hoja, están en la norma, ¿no? Nosotros lo que hacemos es complementarlo, con otros 22 medios nuestros, a mayores de los que pone el Estado. Por lo tanto, en ese juego, vamos a dejarlo ahí, señor... señor Vázquez.

Como... como lo mismo de... de los planes anuales de incendios. ¿Usted sabe qué esfuerzo es hacer un plan? ¿Usted ha leído el Plan Anual de Incendios que hemos hecho, los dos que hemos hecho? Es un esfuerzo... ¡Es un documento impresionante, técnico, un trabajo de campo brutal! Y, desde luego, aquí reconozco y felicito a los funcionarios y al personal que ha trabajado en esto de la Dirección General, porque es extraordinario. Y lo hemos hecho sin esos criterios y directrices, póngase como se ponga, señorita. No están.

Y es que a mí me extraña también. ¡Es una cosa que no entiendo! Porque, si el propio Gobierno de España, en el Real Decreto-ley de agosto del veintidós, se obliga a dictar el Real Decreto con esos criterios y no lo ha hecho... Hombre, puede



no haberlo hecho en el veintidós, puede no haberlo hecho en el veintitrés, ¡pero es que sigue sin hacerlo en el veinticuatro! Sometiéndose, y usted sudando, aguantando esta crítica que no tenía por qué aguantar, porque tendría que el Gobierno pues reaccionar, dictar el Real Decreto y ayudarnos a homogenizar esos... esos... (Que lo ha hecho -dice usted-. Pues no lo sé, pero, hombre, que lo hagan. [Murmulllos]. Ah, no está sudando. Bueno, pues, hombre, me parece muy bien).

Pero lo cierto, lo cierto es que su Gobierno de España no ha dictado ese real decreto, incumpliendo de forma flagrante -no es opinable- ese precepto de la Ley de Montes, que modificó ese Real Decreto-ley. Y nosotros, a pesar de ello, estamos haciendo nuestro... nuestro... nuestro plan... nuestros planes de incendios.

Dice: "El parque público, futuro, futuro, futuro". Futuro, futuro, no. Hemos levantado ya, construido y rehabilitado 661 viviendas de las que hemos comprometido. Hombre, a estas alturas 661 viviendas no son pocas, son unos cuantos centenares. Por lo tanto, son realidades.

Estoy repasando las cosas, a ver si yo lo he dicho todo.

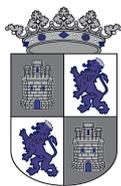
El tema del plan de residuos. Dice: "Tiene usted impugnado el Plan de Residuos". Mire, el PIRCYL, el Plan de Residuos de Castilla y León, está, por una sentencia desfavorable del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, y con un recurso de casación en trámite. Y, por tanto, vamos a esperar a que el Tribunal Supremo se pronuncie. Hombre, nos da bastantes alegrías muchas veces el Tribunal Supremo, respecto a sentencias que consideramos que no son buenas para Castilla y León. Por tanto, respetemos la Justicia. Ya sé que eso es un poco complicado en determinados ámbitos políticos, ¿no?, pero respetemos la Justicia y dejemos que el Tribunal Supremo se pronuncie. Y mientras tanto, ese plan está vigente y es plenamente operativo.

Respecto al tema de que hemos, por la puerta de atrás, modificado normas. No, mire, no hay puertas de atrás. Si hay algo transparente y público son las Cortes de Castilla y León, y cualquier acción normativa, sea un proyecto de ley, sea una proposición de ley, sea una enmienda, sea una PNL, sea lo que sea, es absolutamente transparente y público.

Y ahí hemos propuesto y llevado modificaciones que, mire, en materia forestal, han sido siempre negociadas con el sector, con la Mesa Intersectorial de la Madera, con la Mesa del Castaño, con la Mesa del Piñón. No hacemos nada, ni una proposición, que vaya, o actuación de iniciativa legislativa o modificación normativa, que no vaya hablada, negociada y consensuada con el sector.

Y, por lo tanto, mire, entre otras cosas que hemos conseguido con estas normas, hemos conseguido... la primera Comunidad Autónoma que ha conseguido licitar los derechos de carbono de nuestros espacios... de nuestros montes públicos, que ha permitido tener ingresos a sus propietarios, que son los ayuntamientos -no la Junta de Castilla y León, los ayuntamientos-, para mejorar la capacidad económica de los mismos y, por tanto, su presupuesto y sus servicios a sus ciudadanos.

Por lo tanto, hombre, yo creo que eso no se... no se puede decir. Igual que -no sé quién decía de ustedes- la... la Ley Agraria, que la hemos... la hemos modificado. Precisamente, y con esa modificación nos ha permitido pues las concentraciones forestales que la ley, antes de esta modificación, pues dificultaba. Por tanto, son



modificaciones totalmente positivas para... para el medio natural y pactadas con el sector.

No sé si se me olvida algo, señor Vázquez, y me lo reclama si es así en la próxima intervención.

Para el señor Palomo Martín, ya le contesté. Y ahora me queda a... el Grupo Popular, a la señora Cofreces, que le agradezco mucho pues, bueno, el apoyo, siempre exigente y crítico que... que hace. Y bueno, pues efectivamente trabajamos mucho en descarbonización, sin duda ninguna. Eso es cambio climático, lucha contra el cambio climático, señor Vázquez, y también lucha a favor del medio rural. Es lucha contra la despoblación, señor Igea. Es decir, todas estas actuaciones van en favor de tres sostenibilidades, que es la social, la económica y la ambiental.

Y en eso hay pocas Comunidades... No, no digo pocas, no hay ninguna que nos pueda dar lecciones, porque somos la única Comunidad Autónoma. Hay 17 Comunidades Autónomas y 2 Ciudades Autónomas en España, ninguna hace lo que hacemos nosotros. Ninguna promueve estructuras, infraestructuras, proyectos como, ya le he dicho, la primera planta de producción de hidrógeno verde, que era como un arcano desconocido que no se sabía si iba a producir... a llegar a producir alguna vez. La primera la ha hecho SOMACYL, la Junta de Castilla y León, en Garray y está ya en producción y llevando ese hidrógeno a determinadas industrias de nuestra querida Soria.

Por lo tanto, sí estamos comprometidos, sí somos pioneros y, desde luego, sí somos líderes en eso, y líderes en energías renovables. Y ahí contesto alguna... algunas dudas que se habían suscitado en su momento sobre que las instalaciones de renovables pues, realmente, efectivamente, son un peligro para el paisaje. Bueno, hay que buscar el equilibrio. Si hay algo en política importante son los equilibrios. Se rompió con el lobo, hay que recuperarlo. Y en esto se rompió inicialmente porque el Gobierno de España le faltó planificación, y siempre lo hemos denunciado, y llamar a las Comunidades Autónomas para planificar dónde y cómo. Pero lo hemos hecho nosotros: dos Decretos leyes, el 2 y el 4/2022, puso coto a unos... a posibles desmanes futuros, estableciendo dónde no se pueden instalar estas... estas plantas por protección patrimonial, por protección natural, para proteger determinados valores, como son los regadíos. Vamos a modificar la norma para que proteja también los viñedos. En definitiva, buscando ese equilibrio.

Y sin más, si alguien no se ha visto reflejado en mis contestaciones, que me lo demande. Muchas gracias.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA COELHO LUNA):

Gracias, señor consejero. A continuación, se abre un turno de réplica de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra por un tiempo máximo de cinco minutos, el señor procurador don Francisco Igea Arisqueta.

#### EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Muchas gracias, señora presidenta. Señor consejero, ya lamento yo que no me vea usted como una dulzura. *[Risas]*. Mi madre estará muy en desacuerdo.



Dicho esto, vamos al asunto. Aquí se ha dicho: venimos al balance de legislatura. No de una era ni de una glaciación. No del Cuaternario Popular, sino de la legislatura. Porque usted se ha apuntado las hectáreas de la era Popular, del Cuaternario Herreriano. Oiga, me limito a decir lo que ha hecho usted en esta legislatura, que es quemar mucho más que lo que se ha repoblado. Y ese es el balance de esta legislatura, lo quiera usted o no.

Sobre sus acuerdos con Vox, las materias que son de su competencia. Pues mira, uno de ellos, en vivienda, ¿no?, la lucha contra la ocupación. Ustedes hicieron unas viviendas, unas... perdón, unas oficinas de lucha contra la ocupación. En fin, un trabajo intenso, y han sido incapaces de resolver ni siquiera el caso más sonado de ocupación de la Comunidad: tienen todavía a las monjas de Belorado dentro, o sea, no han hecho nada. *[Risas]*.

Con respecto a... -vayamos a hablar en serio- al número de viviendas. Usted dice que ha sacado 3.000 en esta legislatura. Eso es la mitad, la mitad de lo que se hacía en un año bueno los años previos a la crisis. O sea, de cero han pasado a hacer la mitad en una legislatura de lo que se hacía en un año bueno. Y esas son las cifras de las que estamos hablando. Es claramente...

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA COELHO LUNA):

Disculpe, señor Igea, disculpe. Es que no entendimos lo que dijo. No se le oyó. *[Murmullos]*.

#### EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

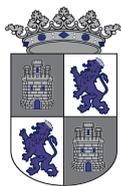
Vivienda, viviendas. Yo creí que lo tenía usted en... en la mente.

De otro de los asuntos, que era el asunto de la demografía como una cuestión prioritaria -afirmaba también en ese Acuerdo-. Mire, ustedes exigen una Vicepresidencia en la Unión Europea, pero ustedes le quitan esa competencia a la Vicepresidencia de la Junta y se la dan a un consejero, que tiene otras cuantas tareas, que le dedica una parte, en fin, residual de su acción.

Tienen un director general. ¿Me puede decir quién es el director general de Reto Demográfico de la Junta de Castilla y León? Claro, no pueden exigir a los demás lo que ustedes no hacen. Estará mejor en Vicepresidencia. Al fin y al cabo, el vicepresidente de la Junta es el único que ha hecho algo útil por el reto demográfico en esta legislatura.

Dice usted que tienen que ser quirúrgicos. Que tienen que ser quirúrgicos en la lucha contra la contaminación de los acuíferos. Hombre, pero eso no lo debería de decir usted. Lo debería decir, si acaso, el consejero afectado, de Agricultura. Usted lo que tiene que hacer es acabar con la contaminación. Es su competencia. La otra es de otros.

Ha dicho usted aquí y en esto -que tiene mucho que ver con lo que le estoy diciendo-, en esto tengo que darle la razón: ustedes siempre traen aquí las leyes pactadas con el sector. Gran verdad. Gran verdad: pactadas con el sector de las residencias, pactadas con los empresarios del juego. Porque ustedes no entienden que ustedes no legislan para los sectores, legislan para los ciudadanos. Pero, en eso, me va a permitir que le dé la razón, y así estamos como estábamos.



Pactaron ustedes también en esta legislatura con sus socios de Gobierno revertir el modelo energético. La política energética es uno de los puntos del Acuerdo. De hecho, el vicepresidente se fue todo dispuesto a reabrir Garoña. ¿Usted lo recuerda? *[Risas]*. Aún estamos esperando. Aún estamos esperando.

Por tanto, el balance de la legislatura, de su legislatura. Usted ha dicho: “Usted estuvo en este Gobierno”. No, gracias a Dios. Yo estuve en el anterior, no en este. El balance de esta legislatura es el que es en el medio ambiente, en la vivienda y en la demografía.

Y le he hecho una pregunta que espero que me conteste como contesta siempre a esta pregunta y no me la ha contestado, que es: ¿para cuándo la Ley de dinamización demográfica? Yo estoy esperando que me conteste: “Para el siguiente enero”, como hace todos los años. Dígame, por favor, que va a ser en este enero. Otra vez, otro enero más. Nada más. Y muchas gracias. Es usted una “dulzura” de consejero.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA COELHO LUNA):

Gracias, señoría. En segundo lugar, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, la procuradora doña Leila Vanessa García Macarrón.

#### LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:

Gracias, presidenta. El señor Igea, tiene envidia de mi dulzura. *[Risas]*. ¿A que sí? A él no le dicen esas cosas. Bueno, pues como curiosidad, que esto, aunque sea la Comisión de Medio Ambiente, es cultura y siempre viene bien: todos los Macarrón de Soria descendemos de un conde irlandés de apellido MacCaron, que fue a la zona de San Esteban de Gormaz. Lo que pasa es que la fastidiaron pasándolo al castellano, porque yo podía tener ahora un apellido bonito, irlandés, y tengo el Macarrón. ¡Qué le vamos a hacer! *[Risas]*. Bueno, si mi madre me oye, uf.

Bueno, que yo sí reconozco lo bueno que se hace, pero como ya lo había dicho usted, ¿pues para qué repetirlo? Pero también lo hago siempre.

En cuanto a la laguna de Hinojosa, ha dicho que estará en obras de forma inmediata. Pero eso es precisamente lo que le decía: que sí, se aprobó aquí en Comisión, pero que todavía no se habían visto las obras. Por eso, a ver si para la próxima ya vengo y le traigo fotos y todo de cómo van.

Y en cuanto a la mina Petra, el Partido Socialista fue el que trajo a esta Comisión impulsar la formalización de un acuerdo de colaboración con el Ayuntamiento de Ólvega para rehabilitar la zona visitable de esta mina, consistente como mínimo –ponía en la propuesta de resolución– de varias actuaciones, y se rechazó en esta Comisión. Y sí era... sí era competente, no era una señalización en la carretera.

Voy a seguir con las medidas que antes no... no he podido completar.

Otra medida que bien podían haber aprobado en aras a la protección de nuestros bosques es la relativa –y vuelvo a insistir otra vez en ello– a destinar una avioneta en el aeródromo de El Amogable. Tanto la provincia de Soria como la zona de Pinares de Burgos lo necesitan urgentemente. Y el aeródromo de El Amogable, situado cerca de Navaleno, en una desviación de la Nacional 234, camino de Burgos, cuenta con



una pista de asfalto de poco más de un kilómetro de longitud, rodeada de bosques de pinares, ideal para ubicarla allí.

Este área, con una gran masa forestal que se extiende hasta la provincia de Burgos, es especialmente vulnerable a los incendios. El aumento de los incendios forestales, exacerbado por las altas temperaturas durante el verano –cosa que ustedes mismos reconocen–, hace imprescindible contar con más medios aéreos en Soria. Y en Soria no tenemos más incendios por la buena gestión que tenemos de los... de los montes.

Además, esta asignación no solo beneficiaría a Soria, sino también a la provincia de Burgos y otras áreas colindantes, mejorando la rapidez y eficacia en la intervención contra incendios. La inversión en este medio sería menor, comparando con los costes de restauración posincendios, y ayudaría a prevenir daños mayores. ¿Que pueden colaborar con el Estado y conseguir una avioneta? Pues bien, se colabora.

También podría recordarle otras posibilidades de actuación que no han llevado a cabo, como, por ejemplo, la realización de un Plan Estratégico de la Resina para Castilla y León, a través de la implantación de un sistema de garantía de precios y una estructuración de políticas de acción de acogida de emprendedores en este sector. Y nada más. Muchas gracias.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA COELHO LUNA):

Gracias, señoría. En tercer lugar, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el señor procurador, don José Antonio Palomo Martín.

#### EL SEÑOR PALOMO MARTÍN:

Muy bien. Muchas gracias, presidenta. Muy breve. Una pequeña aclaración: es *Bonsoir à tous!* Estamos por la tarde, señor Vázquez, no por la mañana. Yo he comido, usted también, creo. Simplemente eso. Y bueno, que se han tenido que unir todos los partidos de izquierda para poder ganar a uno de derechas. Yo creo que es para mirárselo.

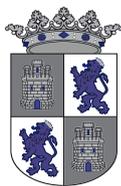
Simplemente, agradecer el trabajo de la Consejería de estos dos años y de todo su equipo. Señor consejero, muchas gracias por sus explicaciones, como siempre completas y... y exhaustivas, que reflejan el trabajo que se viene haciendo y que se seguirá haciendo, y también a toda la Consejería y a todos los funcionarios que forman parte de la misma, agradecerles su comparecencia y su trabajo. Muchas gracias y nada más.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA COELHO LUNA):

Gracias, señoría. En cuarto lugar, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el señor procurador don José Luis Vázquez Fernández.

#### EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:

Gracias, presidenta. Cuatro... cuatro preguntas. ¿Va el SOMACYL a entrar a incorporarse en la sociedad Segovia Intermodal y de esta manera impulsar el

Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio  
(sesión extraordinaria) - XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 404

8 de julio de 2024

Pág. 17101

desarrollo de... de puerto seco? Desgraciadamente, deberían, y es una solicitud que hacemos, porque esa es el... la capacidad que tiene la Junta de Castilla y León, a través de su Consejería, de una planificación un tanto peculiar de lo que es el despliegue, en este caso, de las depuradoras. Estamos hablando de Mahíde de Aliste, en donde siendo cinco los núcleos de población (Boya, San Pedro, Mahíde, Pobladura y Las Torres), solo vamos a tratar las aguas de uno de los pueblos, cuando en línea continua podría perfectamente optimizarse. Y oye, solicitamos desde aquí, por ejemplo, que se revisen esas y tantas otras depuradoras que se están acometiendo, que no solo sirva para justificar que están acometiendo los gastos correspondientes.

¿Qué soluciones habitacionales propone ante los expedientes de mediación? Porque actualmente no hay ninguna, son todo expectativas. Pero, claro, pónganse en el lugar de aquellas personas que están en un proceso de desahucio. Y ya repetimos que no hay ninguna.

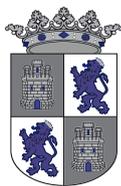
Y, por otro lado, no se desentienda, porque es importante para la zona del norte de Palencia, del proyecto del Banco de Semillas Mundial que ha propuesto San Cebrián de Mudá. Sería muy interesante.

Por otro lado, hay una preocupación en el territorio, una gran preocupación por el abandono que tiene la Junta de Castilla y León, en materia de ordenación del territorio, en la regulación, por ejemplo, del despliegue de renovables, del despliegue de las plantas de biogás, del despliegue de las energías... perdón, de las macrogranjas o en el despliegue de las plantas de biomasa. Y esa gran preocupación es porque no han regulado y lo han hecho... y lo han hecho a conciencia, porque, dejándolo en manos de la arbitrariedad, usted sabe bien que pueden obtenerse otros beneficios que nunca redundan en beneficio de la gente y mucho menos en la paz social y en el medio ambiente.

Por otro lado, nosotros no vamos a agradecer aquello que usted... no vamos a reconocer aquello que usted viene aquí alardeando porque no le queremos llamar mentiroso, y menos hoy, y menos hoy. Pero lo cierto es que hoy ha vuelto a mentir en dos... bueno, ha vuelto a no decir la verdad, porque usted sabe bien que los medios aéreos conforme a la Ley de Montes y conforme a también la propia Constitución son medios de colaboración por parte del Estado. Y todos los medios de todo el Estado están al servicio de todo el territorio. Y si hay un territorio que se ha beneficiado de los medios del Estado, ha sido precisamente Castilla y León. Lo que no pretenderá usted es utilizar los medios del Estado, que son de todo el territorio, para satisfacer sus deficiencias. No, es complementario, cuando usted tenga un operativo en condiciones, como dice el Real Decreto de uno de agosto del año dos mil veintidós.

Y, por otro lado también, en riego; o en el lobo. En el lobo sería interesante que esa gran profusión de defensa del ganadero y de la ganadera de nuestra tierra la hicieran abonando las ayudas, ¡que tienen que devolver cerca de 7.000.000 de euros de los 9 que les ha dado el Gobierno de España y no se las han entregado!: del año dos mil veintidós, 0 euros de los 5.000.000 de euros, y en el año dos mil veintidós... de las ayudas a las indemnizaciones, y del año dos mil veintidós, de las ayudas a la prevención, cerca de 3.000.000 sin agotar tampoco.

Esa es, desgraciadamente, el problema del desmantelamiento que tiene nuestra Administración de la Junta de Castilla y León que usted no moderniza. [Murmillos].

**LA PRESIDENTA (SEÑORA COELHO LUNA):**

Señorías, guarden silencio, por favor.

**EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:**

Por lo tanto, no es todo verdad lo que dice. Y hombre, claro que nos encantaría estar en su atalaya, pero nos gusta... para poder seguir de forma impune decir lo que le parece, colocar en los medios de comunicación lo que le conviene. Pero la realidad, la realidad, es la que padece nuestra gente: ni tenemos un parque público de vivienda en alquiler social, real, de titularidad de la Junta; ni tenemos las ayudas destinadas a los perjuicios que ocasiona, a los daños que ocasiona, perdón, el lobo en nuestra ganadería, porque son incapaces de tramitarlas; ni tenemos un operativo de extinción de incendios forestales y emergencias desplegado en nuestra Comunidad Autónoma a la altura de lo que son los grandes profesionales del que forman parte y de las necesidades que tiene nuestro territorio y de las obligaciones que tiene usted como consejero; ni tampoco tenemos, desgraciadamente, por ejemplo, un servicio del 1-1-2 que, como en Madrid, perfectamente podría ser un servicio de titularidad pública prestado por empleados públicos y para hacer frente a unas necesidades de una forma perfectamente más coordinada.

Y por último, y por último, ordenación del territorio. Diga lo que diga, la realidad, a pesar de ese Shangri-La que usted nos ha pintado hoy aquí, es que en Castilla y León, mientras en el resto de España crece en población más de 6.000.000, casi 6.000.000 de habitantes en los últimos años, aquí hemos perdido 200.000. Y territorios de análogas... de análogas circunstancias, características y potencialidades, como en nuestro... como Castilla-La Mancha, han ganado 450.000.

Seguramente tenga que ver Pedro Sánchez con ello, seguramente. *[Murmurillos]*. Pero que no le quepa la menor duda que las competencias exclusivas en todas estas materias es de la Junta de Castilla y León, que, desgraciadamente, durante estos últimos 37 años ha estado gobernada por el Partido Popular, ha desaprovechado todas nuestras potencialidades, ha expulsado a nuestra gente haciendo un daño que, si no se ataja de forma inmediata con legislación (Ley de Cambio Climático, Ley de Reto Demográfico), de forma inmediata y con medios humanos y materiales en todos los operativos y prestaciones de servicios y un parque público de vivienda, será imposible de revertir.

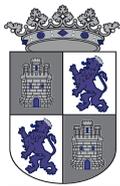
Muchas gracias, señora presidenta, por su generosidad una vez más.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA COELHO LUNA):**

Gracias, señoría. Finalmente, por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, la señora procuradora doña Mercedes Cofreces Martín.

**LA SEÑORA CÓFRECES MARTÍN:**

Gracias de nuevo, presidenta. Pues, para finalizar, quiero abarcar dos ámbitos, un ámbito que nos parece que es importante y que en este momento merece la pena y queremos, desde este grupo parlamentario, expresar el reconocimiento a los grandes profesionales, grandes profesionales del operativo de extinción de incendios.



Como usted ha dicho, señor consejero, el 80 % público, directamente contratado por la Consejería, y un 20 % de refuerzo también de... de empresas privadas, en las que también trabajan grandes profesionales. Y también a los que en este Acuerdo de Diálogo Social, que fue firmado en el año dos mil veintidós, se va progresando a un ritmo, como usted ha dicho, adecuado, porque hay un cumplimiento en algunos casos que lleva más del 80 %.

Con esos... ahora mismo, empezamos con un presupuesto de 65 millones de euros, en este año tenemos un presupuesto para el operativo de 95 millones de euros y en el dos mil veinticinco nuestro compromiso son los 126 millones de euros.

Por lo tanto, importantes las mejoras laborales, salariales, de estabilidad y también de permanencia a lo largo del año, pero que, además, que llegan también a obligar a las empresas, en las licitaciones también, a un período de estabilidad a lo largo del año de este operativo privado también de nueve meses.

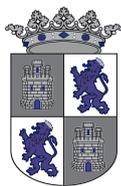
Por lo tanto, ese reconocimiento, el reconocimiento al trabajo de estos profesionales que ahora mismo enfocan el verano en esa custodia de nuestras masas forestales, que son 5.000.000 de hectáreas de masas forestales.

Y, por otra parte, sí quería reservarme para el final el tema del reto demográfico, que me parece que usted lo ha comentado, me parece importantísimo. Realmente, yo lo digo también, y porque... porque además lo vemos aquí, en las políticas de la Junta de Castilla y León, las políticas de la Junta de Castilla y León enfocan todas, porque Castilla y León, excepto territorio, población en el territorio, en mucha parte del territorio con envejecimiento, dispersión y demás, todas las políticas de la Junta de Castilla y León son de reto demográfico.

Por lo tanto, también consideramos importante una de las actuaciones que usted ha mencionado, que son los planes y proyectos regionales de ámbito territorial, que lo hacen... la desarrollan en colaboración con la Consejería de Economía y que, a lo largo de estos dos años, han desarrollado 14 millones de metros cuadrados de suelo industrial. Lo importante que es esto, ¿no?, con 180 millones de euros, lo importante que es esto también para la creación de empleo y para la retención de población en las zonas, en diferentes comarcas y zonas de Castilla y León.

Señor consejero, usted ha comentado, y me parece, cuando ha hablado también de lo que es la estructura de la Comisión Europea que ahora se va a organizar y que ha venido del Comité de las Regiones. Le animo a que... a tres retos que a mí me parece importantes para... para Castilla y León y que... tres de los retos importantes para Castilla y León.

Y una es la defensa, esta defensa que usted ha hecho allí, en el Comité de las Regiones, para que realmente se organice una estructura funcional que atienda los problemas y el reto demográfico de Comunidades como Castilla y León, porque es necesario. Es necesario que las políticas... que haya una organización adecuada, no solamente funcional, sino también presupuestaria, como usted ha dicho; que están bien la política de cohesión, pero que haya políticas transversales, que enfoquen realmente Comunidades Autónomas, con los apoyos necesarios en la financiación adecuada de estas Comunidades Autónomas para la preservación del medio natural y también para determinados servicios al territorio, como puede ser también el operativo de prevención y lucha contra incendios.



Otro de los retos que considero importantísimo, se lo he dicho en la primera intervención, también es esto: somos una Comunidad líder en energías renovables. Tenemos que ir acompañada también en esa necesaria red de distribución para vincular los centros productores, que los tenemos, con los centros de consumo dentro de nuestra Comunidad. Por lo tanto, también, que haga usted esta defensa ante el Gobierno de España para que esto vaya paralelamente desarrollado.

Y, por último, me reservo para el final, como no puede ser de otra forma, el tema de reequilibrar otra vez el... el... las poblaciones del lobo con la defensa de la ganadería extensiva y de las personas que viven en el medio rural aprovechando también estos recursos.

Por lo tanto, seguimos a ver si, esperanzados, como usted lo ha comentado, en que esto se consiga en breve y que volvamos otra vez al régimen de protección anterior a la Orden del dos mil veintiuno, es decir, que modificó el LESPRES de... como especie protegida el lobo al norte del... del Duero en Castilla y León.

Muchas gracias de nuevo por el trabajo que han desarrollado y todo... sobre todo que usted se lo traslade a todo el personal de la Consejería. Gracias.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA COELHO LUNA):

Gracias, señoría. En turno de dúplica, para contestar a las últimas intervenciones de los señores portavoces de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el excelentísimo señor consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, don Juan Carlos Suárez-Quíñones.

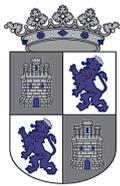
#### EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO (SEÑOR SUÁREZ-QUIÑONES FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señora presidenta. Agradezco las intervenciones, el tono empleado, y voy a tratar de ser telegráfico para responder a... bueno, a no ocupar más tiempo de lo que ustedes han tenido.

Al señor Igea. Pues bueno, antes recuerdo que me acusó, no sé si fue usted el que me dijo que había adoptado un tono de broma. Yo no recuerdo cuándo lo adopté. No... no lo recuerdo. Usted sí que ha adoptado un tono, pues bueno, que rebaja el... el tono y que hace más ameno la tarde y, por lo tanto, yo no se lo voy a reprochar. Lo de las monjas de Belorado va a ser complicado. Porque, en definitiva, creo que ya el desahucio se ha producido, con lo cual, va a ser muy complicado.

Usted dice que, claro, es un problema, "que ustedes pactan las leyes con el sector -dice-, en vez de pactarlas con Castilla y León". Es que el sector es Castilla y León. Es que, por ejemplo, los propietarios forestales no son unos sucios terratenientes explotadores, no. Son los propietarios de pequeñas parcelas. Esa es la gente de Castilla y León, que tiene un pequeño terreno, están asociados a asociaciones que defienden su terreno forestal. Es que eso es... eso es la gente de Castilla y León.

Repito, no son estructuras de intereses oscuros y no generales. No, son los ciudadanos de Castilla y León. Y la Mesa Intersectorial de la Madera pues son las personas que tienen la madera y que tienen sus explotaciones y su territorio y su terreno pequeño en el Bierzo y en... y en el resto de... de comarcas -no legales, porque solo hay la del Bierzo, pero sí territoriales-. En definitiva, el sector es la gente de



Castilla y León y, por lo tanto, nosotros claro que tratamos de pactar las leyes con la gente de Castilla y León, con aquella gente organizada en asociaciones –que, precisamente, el asociacionismo no es lo que caracteriza a la sociedad española, pero los últimos años hemos progresado mucho–. Y estas Mesas Intersectoriales de la Madera, de la Resina, de la Castaña pues reúnen verdaderamente a los propietarios pequeños y medianos –no hay grandes propietarios en Castilla León, no estamos en Andalucía–, que representan, por lo tanto, al pueblo base de Castilla y León.

En cuanto a...al modelo energético, bueno, ya hemos hablado de cuál es nuestro modelo energético. En definitiva, el modelo es promover las energías renovables, promover la descarbonización, buscar los nichos de empleo en el medio rural. En definitiva, todas estas energías renovables lo que generan también es empleo en el medio rural y luchar contra la despoblación. Por lo tanto, es un elemento más en esa... no en esas dos folios de mi intervención, como decía el señor Vázquez, sino toda la intervención regada de estas acciones, que son no solo responsables con el cambio climático, sino responsables también con la lucha demográfica.

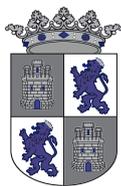
Por tanto, ahí... yo no sé si le he dejado de contestar alguna de las cosas que usted ha dicho, pues... [Murmullos]. ¿Eh? Ah, es verdad: ¿para qué enero va a ser la ley? Bueno, es una ley compleja, porque en definitiva es una ley muy transversal. No es una ley de esta Consejería, es una ley que afecta a todas las Consejerías. Por tanto, están haciendo aportaciones, se está trabajando con ahínco. Pero es que, a ver, no pongamos, ya lo he dicho aquí alguna vez, parece que como que, si tenemos una ley, están solucionados los problemas. No. Es decir, la acción de reto demográfico implica necesidad de infraestructuras, de servicios públicos de calidad, de inversiones, de fomento. Y eso es lo que estamos haciendo, más de 2.300 millones en el anexo de despoblación.

¿Que es bueno que este tipo de servicios estén blindados por ley para que otro Gobierno que pueda venir en el futuro, no comprometido, pues tenga la limitación legal? Pues es bueno, pero no fiemos todo a eso. Por lo tanto, las prisas... no es las prisas, hay que hacer una ley en condiciones, una ley adecuada, una ley con un borrador perfectamente trabajado con todas las Consejerías y en eso está. Y hemos pasado por muchos trámites. El trámite legislativo lo conoce usted perfectamente, no es pequeño, y cuando intervienen distintas Consejerías, que usted también conoce perfectamente, porque estuvo en el anterior Gobierno de Castilla y León –por lo tanto, estuvo en el Gobierno de Castilla y León; con carácter abstracto, en el Gobierno de Castilla y León–, sabe que esto... que esto es así.

Por tanto, hombre, yo espero que este año pues tengamos ya un proyecto que podamos aprobar y presentar en las Cortes de Castilla y León. Pero, repito, todo queda a resultas de hacer las cosas bien y de trabajarlo con todas las Consejerías y con todos los sectores y con todos los trámites que conlleva la participación pública y la participación ciudadana.

A la señora Macarrón, pues bueno, no se preocupe porque MacCaron o Macarrón: la personalidad suya es la que es y fantástico.

El tema del avión, que sí, que lo ha reclamado muchas... muchas veces en el Pleno. Pues un poco esto va y contesta un poco a lo que plantea el señor Vázquez: hombre, claro que todos los medios del Estado son del Estado, son coordinados. Por supuesto, evidentemente. Pero no hablamos de eso, hablamos de competencias, hablamos de responsabilidades, hablamos, por lo tanto, de que los medios aéreos son competencia y responsabilidad del Gobierno de España.



Quien complementa los medios del Estado somos las Comunidades Autónomas. Por tanto, aquí no hablamos de complementar el Estado a los nuestros, sino nosotros a los del Estado. Y lo cierto es que, repito, y probablemente esto saldrá, porque al final no se puede ocultar estas carencias, que esta disminución de la actuación y del compromiso de los medios aéreos con Castilla y León es muy relevante.

Y mire, la posición de los medios aéreos no es que nosotros queramos más medios aéreos que Galicia o que el País Vasco. No, lo que queremos es que se posicionen ahí donde están los riesgos. Y, por lo tanto, si estamos de acuerdo que en Castilla y León y Zamora, por ejemplo, es una... una provincia de riesgo, pues no tiene ningún sentido que se le quiten dos aviones.

En definitiva, por lo tanto... *[Murmullos]*. (Ese discurso no tiene ninguna salida, señora Rioja, ninguna. Y lloverá probablemente sobre esto. No porque, repito, yo vaya a hacer una rueda de prensa y hacer arma arrojadiza, porque nosotros no somos así. Pero seguro que lloverá, porque no tiene parangón).

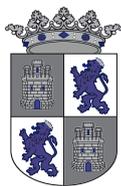
Y, por tanto, señora Macarrón, ese medio aéreo que usted echa de menos, pues probablemente, en la responsabilidad correcta del Gobierno de España de situar sus medios aéreos, como es su responsable, en los sitios de más riesgo, pues a lo mejor no ha encontrado Soria el sitio de más riesgo. Porque, afortunadamente, Soria y el este de la Comunidad representa una parte donde la productividad de... forestal, la tradición forestal, la tradición del asociacionismo forestal y la personalidad de sus moradores hace que no haya muchos incendios forestales, que haya muy pocos incendios forestales y se administran los medios con arreglo al riesgo.

¿Quiere decir que Soria no tiene? Tiene todos los medios de Castilla y León, porque el operativo es autonómico y, por lo tanto, se desplaza con la rapidez de los medios aéreos a través de las bases cercanas y siempre va a tener esa cobertura cuando es necesario. Por tanto, confíe en la distribución territorial y en el trabajo de los especialistas que están en esto, porque sí que hay una cobertura asociada al riesgo y adecuada a ese riesgo.

Al señor Palomo, nuevamente gracias por su colaboración y ya ve que, a pesar de que intentan enfrentarnos y buscar espacios, hay aquí un Pacto de Gobierno muy vivo, un Pacto de Gobierno que se cumple; que, luego, es compatible con que alguien de Vox, políticamente, como partido, diga y exprese su voluntad y sus ideas como nosotros; que no tienen por qué coincidir y, de hecho, no coinciden en muchas cosas, pero sí coinciden en un Pacto de Gobierno, que son nuestra hoja de ruta, en la que estamos ejecutando políticas útiles a la vida de los ciudadanos.

A diferencia del Gobierno de España, por ejemplo, estamos haciendo política de gestión, política de gestión, solucionando los problemas de los ciudadanos. Y ahí lo vemos en todos indicadores de ocupados, de personas que... cotizantes a la Seguridad Social, del índice de paro, del IPC, del índice de producción industrial, de las exportaciones. Cualquier índice económico que veamos pues es un índice positivo para Castilla y León, muy por encima de la media española. Y eso gracias a unas políticas útiles, en un Gobierno compartido y bien avenido.

Al señor Vázquez, algunas cosas que planteó: ¿va a estar SOMACYL en Segovia Intermodal? Hombre, Prado del Hoyo: eso es un polígono privado, no es público. Los Hitaes es un polígono público, que estamos interviniendo con inversión y con toda la estructura necesaria. Estamos en todos los desarrollos de Segovia: el



hospital, el desarrollo a través de un plan... de un proyecto regional, la ampliación de enfermería... de la Escuela de Enfermería. Estamos en todo.

¿En esto vamos a estar? Sí, vamos a estar, porque podemos aplicar el modelo Villadangos. Lo que pasa que tiene que estar también el Gobierno de España. Es decir, ya sabe que en el modelo Villadangos hubo un pacto de las Administraciones, donde, ante el abandono de Vestas del polígono industrial, los Gobiernos de Castilla y León y de España se pusieron de acuerdo, distribuyeron sus... sus inversiones. El Gobierno de España invirtió y financió el ramal ferroviario, que todavía faltan 4,5 millones, que todavía no ha puesto; y ya vamos a la puerta y de momento se llama a andanas.

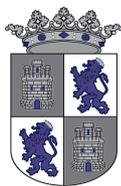
Y, por tanto, nosotros estaremos dispuestos en participar en Segovia Intermodal, como socio de esa infraestructura. Y estamos dispuesto a que nuestros instrumentos de ordenación del territorio vayan ahí también para facilitar esa gestión de un promotor, que es privado, que es unos empresarios de Segovia; pero estamos a favor de lo que sea bueno para Segovia y todos esos suelos son buenos. Segovia tiene una posición privilegiada dentro del cordón y del cinturón logístico de Madrid y, por lo tanto, tiene que aprovechar todas esas ventajas. Y nosotros, desde luego, ahí sí vamos a estar.

En el tema de Aliste y depuración, hacemos la depuración adecuada técnicamente. Hay una Comisión Mixta de técnicos de la Diputación, técnicos nuestros, que toman, junto con los ayuntamientos, las decisiones y, por lo tanto, hacemos las infraestructuras que son más adecuadas, mancomunadas. ¿Una depuradora para varias poblaciones? Yo no sé exactamente cuál es la demanda. Sí me gustará conocerla. Si quiere que yo tome especial consideración respecto a preguntar, averiguar qué es lo que está pasando y qué es lo que supuestamente no está bien, me lo dice y lo... y lo... y lo buscamos.

El tema de... el banco de semillas, que se presentó el otro día y que vinieron a verme. Estamos estudiando dentro de las posibilidades de nuestras competencias y vamos a ver. Tenemos numerosas inversiones en una cola de proyectos en el ámbito de las infraestructuras turísticas y las infraestructuras ambientales y, por tanto, no tenemos una bolsa de dinero ahí pendiente de... No, no. Hay una prioridad y lo vamos a estudiar con mucha... mucha seriedad.

En el tema del abono de las ayudas. Mire, la realidad del abono de las ayudas es que las ayudas, las... las ayudas compensatorias que el Gobierno tenía que haber dado a Castilla y León y a las otras Comunidades en el año dos mil veintitrés no las dio. Tuvieron problemas con la Intervención, no sé qué ocurrió: "No, las vamos a dar duplicadas en el año veinticuatro". Pues no, en el año veinticuatro, de momento, no han venido esas... esas... esa financiación y tampoco van a duplicarla. Lo cierto es que hemos perdido pues 9.000.000 de euros del Gobierno de España del año veintitrés y no sabemos lo que va a llegar el año veinticuatro. Eso sí, las compensaciones las estamos pagando, evidentemente, a todos los ganaderos y ganaderas y estamos, tanto daños de oso como de lobo, con presupuesto propio haciendo lo propio.

¿1-1-2, personal público? Bueno, pues es su opción. Nosotros tenemos otra, pero ya lo dije antes, estamos esperando, a petición del Procurador del Común, cuál es la eficacia, cuáles son, en un análisis DAFO de la actual estructura de personal y tendrá las conclusiones oportunas y obraremos en consonancia.

**Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio  
(sesión extraordinaria) - XI LEGISLATURA****DS(C) - N.º 404****8 de julio de 2024****Pág. 17108**

Y antes, de Sierra de Guadarrama. Solamente contestarle delante, porque lo tenía aquí y no lo dije. Hombre, no tenemos la misma extensión: Madrid tiene un 64 % y nosotros tenemos un 36 %. Y además Madrid ahora va a ampliar con una finca que ha adquirido y, por lo tanto, va a tener todavía más extensión del Parque.

Y el otro día fue el Patronato. Y, mire, le... Acceda usted a la nota de prensa que... que publica... que publicamos, porque, en definitiva, en esa nota de prensa -que a ver si ahora no la encuentro, la tenía aquí- se establecían y se identificaban los proyectos financiados y lo que hemos hecho. *[Murmulló]*. Sí, no, si lo conozco, es que soy presidente del Patronato, que lo dirigí el otro día en Valsain. Por lo tanto, lo sé.

Y, desde luego, teníamos... Castilla y León aportaba, impulsada por fondos europeos y con fondos propios, hasta 18 millones, junto con el Organismo Nacional de Parques Nacionales, 18 millones de inversión en el... en el Parque Nacional de Sierra de Guadarrama. Porque es una aportación de todas las Administraciones y vamos a colaborar con organismos en Cerrillos Redondos y vamos a poner toda nuestra capacidad sobre la base de la extensión que tenemos y de la extensión que tiene Madrid; sobre la base de la presión que tiene las visitas en la parte madrileña del parque, que exige medidas de conservación más acusadas, y sobre la base de la configuración que tiene el de Castilla y León. Y, en definitiva, al final, ¿quién lo hace? Ya sabe. Le agradezco que vea que necesitamos más medios y que negocie usted con el Gobierno de España un nuevo sistema de financiación autonómica donde no se penalice como se penaliza a Comunidades como Castilla y León.

Muchas gracias a todos por su ayuda, colaboración y por las aportaciones. Espero lo que usted me planteaba de Aliste. Y si alguna cosa no he contestado, siempre me tienen a su disposición. Todos tienen mi teléfono y ahí estoy para lo que necesiten. Muchas gracias, señora presidenta y a la Mesa.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA COELHO LUNA):**

Gracias, señor consejero. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de los procuradores presentes, que no hayan intervenido como portavoces de los grupos, puedan escuetamente formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Algún procurador desea formular alguna pregunta? Sí. Doña Inmaculada García Rioja tiene la palabra.

**LA SEÑORA GARCÍA RIOJA:**

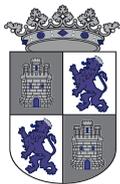
Muchas gracias, presidenta. ¿Sabía usted que el día quince de abril la Mesa de la Madera, todo el sector, pidió que no se modificaran las leyes ni en su tramitación presupuestaria? ¿Lo sabía usted o nos ha mentado hoy? Muchas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA COELHO LUNA):**

Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, don Juan Carlos Suárez-Quíñones.

**EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO (SEÑOR SUÁREZ-QUIÑONES FERNÁNDEZ):**

Le insisto en que todas nuestras modificaciones legislativas que proponemos y ponemos de manifiesto buscan el interés general del sector y, por tanto, ese

**Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio  
(sesión extraordinaria) - XI LEGISLATURA****DS(C) - N.º 404****8 de julio de 2024****Pág. 17109**

pronunciamiento que usted... que usted hace razón en su pregunta, bueno, es una posición que nosotros hemos discutido y que, desde luego, no empece a que la reforma que hemos propuesto recoge los intereses de ese sector, sin duda ninguna, el interés general de ese sector, al margen de alguna opinión particular que haya en otro sentido.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA COELHO LUNA):**

Gracias, señor consejero. Bien, no habiendo más preguntas, damos de nuevo las gracias al señor consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, así como a todo su equipo que le acompaña hoy ante esta Comisión por comparecer ante ella.

Y, no habiendo más asuntos en el orden del día, se levanta la sesión.

*[Se levanta la sesión a las veinte horas cincuenta minutos].*